

**PROGRAMACIÓN GENERAL
ANUAL.**

Curso 2023/2024

**I.E.S. Herminio Almendros
Almansa, Albacete**

Programación General Anual

Curso 2023/2024

1. INTRODUCCIÓN.	1
A) DATOS GENERALES.....	1
B) CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR	2
2. OBJETIVOS GENERALES (2023/24).	20
A) OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (INCLUIDOS LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	20
B) LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.....	20
C) LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.....	20
D) OBJETIVOS REFERIDOS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.....	20
E) PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y OTROS DESARROLLADOS EN EL CENTRO.....	20
F)SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE.....	21
3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.	21
A) OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (INCLUIDOS LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA).....	21
B) LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.....	26
C) LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.....	29
D) OBJETIVOS REFERIDOS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.....	30
E) PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y OTROS DESARROLLADOS EN EL CENTRO.....	32
G) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE.....	38
F) PRÁCTICAS DE EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL.....	39
4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	39
5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.	40
5.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.	40
o <i>Horario lectivo</i>	40
o <i>Criterios para la elaboración de horarios</i>	40
o <i>Temporalización</i>	44
5.2.- ESPACIOS.....	45
5.3.- PERSONAL.....	47
5.4.- EQUIPO DIRECTIVO.....	51
5.5.- JEFES/AS DE DEPARTAMENTOS.....	54
5.6.- COORDINADORES/AS Y RESPONSABLES.....	54
5.7.- PERSONAL NO DOCENTE.....	55
5.8.- PROGRAMA DE COORDINACIÓN PRIMARIA – SECUNDARIA.....	61
6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.	63
7. ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DE LAS EFEMÉRIDES POR DEPARTAMENTO.	75
9. PRESUPUESTO DEL CENTRO.	83
10. INFORME SOBRE REFORMAS Y MEJORAS.	84
11. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO. ÁMBITOS Y DIMENSIONES.	85
12.- ANEXOS.	92
A) DESARROLLO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES.....	93
A.1. Programa lingüístico de centro 2023-2024.	93
A.2. Plan de Formación.	96
A.3. FP Dual.	97
A.4. Plan de Digitalización.	98

A. 5. Plan de Igualdad y Convivencia.	98
A.6. Plan de mejora curso 2023/24.	98
A.7. Plan de Acción Tutorial – POAP 2023/24.	98
A.8. Plan de Lectura del Centro 2023/24.	98
A.9. Plan de Trabajo Golden 2023/24.	98
A. 10. Plan de Limpieza 2023/24.	98
A.11. Plan de Trabajo Primeros Auxilios 2023/24.	99
A.12. Plan de Inclusión y Convivencia.	99

1. INTRODUCCIÓN.

La presente PGA es fruto de la participación de los distintos estamentos de esta comunidad educativa y se ha confeccionado para determinar las distintas actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso escolar 2023/2024.

La Programación General Anual desarrolla los aspectos establecidos en el apartado 7 de la Orden 118/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. También se planifican aquellos aspectos exigidos por los proyectos que desarrolla el centro.

Para la elaboración de esta PGA se han seguido las instrucciones recogidas en la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2023-2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Así mismo, se establecerán las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, para su consecución en el nuevo curso.

Pretendemos que la PGA sea un referente diario, un documento útil y flexible.

A) DATOS GENERALES.

En el Instituto de Educación Secundaria Herminio Almendros, situado en la C/ Blasco Ibáñez, nº 26 de Almansa, se imparten en el presente curso escolar las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria. ESO.
- Programa de Diversificación Curricular I (3º ESO) y II (4º ESO).
- Ciclo de Formación Profesional Básica: Electricidad y Electrónica.
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Automatización y Robótica Industrial.
- Bachilleratos:
 - Artes: Artes Plásticas, Imagen y Diseño.
 - Ciencias y Tecnología
 - Humanidades y Ciencias Sociales.

En el Centro se imparte el siguiente programa:

Programa Lingüístico de desarrollo de Inglés que dió comienzo en el curso 2011/2012 con 1º de ESO, y progresivamente se fue ampliando a los cursos sucesivos hasta 4º ESO.

El 9 de abril de 2018 se aprobó una modificación del Programa Lingüístico de desarrollo de Inglés del Centro (en Claustro y Consejo Escolar), y a finales del curso 21-22, debido a la entrada en vigor de la nueva ley (LOMLOE) en el siguiente curso escolar, se procedió a la adaptación del programa, quedando completada la adaptación para el curso 2023/24, mostrándose la evolución en el siguiente cuadro comparativo:

Año	Cursos	Materias			
2018-19	1º ESO	Biología	Música	Plástica	Inglés
	Resto ESO	Sin variación			
2019-22	1º ESO	Biología	Música	Plástica	Inglés
	2º ESO	Física y Química	Música	Plástica	Inglés
	3º ESO	Física y Química	Educación Física	Inglés	
	4º ESO	Biología / Economía	Educación Física	Informática / Música / Plástica	Inglés
2022-2026	1º ESO	Biología	Música	---	Inglés
	2º ESO	Física y Química	Música	Plástica	Inglés
	3º ESO	Física y Química	Educación Física	Plástica	Inglés
	4º ESO	Biología y Geología- Economía y Emprendimiento	Educación Física	Digitalización/ Música/Expresión Artística	Inglés

B) CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Entrando en la valoración y análisis de actuaciones por objetivos propuestos en la PGA para el curso anterior, así como las correspondientes propuestas de mejora en caso de haberlas, este equipo directivo llega a las siguientes conclusiones:

OBJETIVO	A.1 Adoptar medidas de inclusión educativa con el objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado y favorecer la integración entre otras.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>PARCIALMENTE CONSEGUIDO. Aunque se ha contribuido a la consecución de este objetivo de forma notablemente han parcialmente por conseguirlo, es muy posible conseguirlo e implementarlo para el curso 2023/24.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente curso, fueron concedidos los programas Ilusiona-T y Titula-S, siendo ambos programas beneficiosos para el centro. Se ha conseguido mejorar el existo educativo del alumnado al van dirigidos, mejorando, a la misma vez, la atención a la diversidad de aquellos alumnos/as con dificultades de aprendizaje (como así indicaban los cuestionarios de evaluación remitidos a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes). Se pretende, con este mismo objetivo, la solicitud de ambos programas para el curso 2023/24. Está previsto, que se realice un apoyo inclusivo. • Además, de los programas anteriormente mencionados, se continuará con la consolidación de los programas como la DIVER y el CFGB, para reducir la tasa de abandono temprano. • Siguiendo con el análisis de las actuaciones del año pasado y en relación con este mismo objetivo, se ha analizado las estrategias en el aula del <i>aprendizaje cooperativo</i>. Partiendo de que este tipo de metodología es más beneficiosa cuanto más profesorado la utilizan, durante el curso pasado, faltaron recursos, formación por parte de los docentes, poca implicación o el interés por parte del alumnado, ratios muy altas, solo una figura de docentes en el aula... lo ha dificultado su implementación en el centro. Por todo ello, y gracias a la implicación del profesorado se ha conseguido mejorar la formación de los docentes, la implicación e interés del alumnado mediante la creación de un grupo de trabajo. Para el presente curso, se 	

pretende la continuidad de dicho grupo de trabajo con la mejora de la formación del profesorado (presencial) y la implementación. Además, para el presente curso, se tendrán las propuestas de mejora de dicho grupo: unificar el aprendizaje cooperativo como metodología común en todas las materias de un mismo nivel (mantener la misma metodología por parte de la mayor cantidad de profesores/as, mantener los mismos roles, normas de clase... acordados por los docentes implicados, durante las primeras semanas del curso dar a conocer y afianzar la metodología, fomentar el ambiente de colaboración y la conciencia de grupo, buscar horas de desdobles para tener codocencia, presentar horas semanal o mensual para coordinarse, disponer de aula de desdobles para poder realizar el aprendizaje cooperativo y continuar con la coordinación con José Ramón Lago).

- Hay que valorar como muy positivo, la información que se realizó de las diferentes materias optativas y de las diferentes opciones académicas. Para el presente curso, se seguirá enviando las presentaciones realizadas entre los diferentes departamentos en coordinación con orientación.
- Además, se continuará con los contratos con los contratos pedagógicos para alumnos, familiares y centro, de alumnos/as de 1º y 2º de ESO con más de 4 asignaturas suspensas. Se mantendrá el constante contacto de los tutores/as con las familias. Estos han mejorado los resultados académicos a lo largo del curso pasado.

En relación a los ACNEAES y ACNES.

- Mantener e implementar la coordinación con los CEIPS de nuestra localidad, esto se haría a través de dos reuniones:
 - Se mantiene la reunión antes de acabar el curso escolar. En esta reunión participarían, al igual que en el curso 2022/23 los equipos directivos y orientación de los centros de primaria y del IES. En esta reunión, se transpa la información con el objetivo de adoptar las medidas adecuadas para buscar la mejor adaptación del alumnado al centro, así como su adecuado progreso en el mismo.
 - Al finalizar el primer trimestre, se realizaría una reunión de los diferentes jefes de departamentos del IES y representantes de los IES con el objetivo de ver las fortalezas y debilidades detectadas en los alumnos/as de 1º de la ESO con el objetivo de mejorar la adaptación de los alumnos de 6º de primaria, para el siguiente curso.

Durante el curso 2023/24, se mantendrá la colaboración con el departamento de orientación en:

- Organización de grupos y horarios de profesorado ordinario de apoyo y PT.
 - Solicitar los programas de éxito educativo como Ilusiona-T y Titula-S.
 - Desarrollo de Programas de Refuerzo con las adaptaciones curriculares pertinentes. Este año, ha sido muy útil la herramienta colaborativa Microsoft Teams.
 - Comunicación de información de los alumnos ACNEAES y ACNES, al principio de curso durante una reunión la 1ª semana, y a lo largo del curso (en la evaluación inicial o cuando sea conveniente).
 - Difundir a los tutores el tríptico “Guía para Elefantes” sobre actuaciones de ayuda para el alumnado TDHA (compartido desde TEAMS y trabajado cuando ha sido necesario) y material para trabajar con otros ACNEAES.
- Mantener y dotar un aula reservada para el profesional PT en el caso de que el apoyo no sea inclusivo.
 - Se continuará con el fomento de los apoyos inclusivos dentro del aula.
 - Durante el curso se va a seguir demandando un Educador Social, o en su defecto PTSC. Durante el curso 2022/23 se insistió en el servicio de Inclusión y Convivencia, el que fuéramos un centro prioritario para la Unidad de Acompañamiento y Orientación (UOA). Ya se tuvo una reunión en el mes de septiembre y se seguirá realizando las reuniones con el objetivo de continuar con la colaboración.
 - Continuar con la aplicación del Plan de Igualdad y Convivencia del centro. En el objetivo B1, se hace la valoración y los planes de mejora del mismo.
 - En relación con la NCOF, se continuará con la formación e información sobre el “Protocolo de actuaciones de identidad de género”.

OBJETIVO	A.2 Continuar con las actuaciones de los documentos para incluir aquellos aspectos que se derivan del Decreto de Inclusión Educativa (Decreto 85/2018, de 20 de noviembre).
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>CONSEGUIDO. Este objetivo ha sido completamente, a continuación, se indican las actuaciones que se han llevado a cabo para su consecución.</p> <p>En las primeras reuniones de coordinación pedagógica del curso, fue facilitado a los jefes/as de departamento las indicaciones sobre el marco normativo donde se apoyaban las medidas de inclusión educativa y el conjunto de medidas que se contemplan en los diferentes niveles de concreción (centro, aula e individual) que debían tener en cuenta en las diferentes programaciones.</p> <p>Las acciones que se han llevado a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar del alumnado que requiere medias de inclusión educativa. • Elaborar un documento genérico para concretar las medidas individuales o de aula para ACNEAES. • Elaborar un modelo genérico de plan de trabajo para aquellos alumnos/as que necesiten adaptaciones extraordinarias (ACNEES). • Elaborar un documento para poder evaluar las medidas de inclusión adoptadas. <p>Todos los documentos han estado disponibles a través del entorno colaborativo TEAMS y han sido trabajados durante las reuniones de tutores/as establecidas.</p> <p>Durante el curso 2023/24, se utilizarán los documentos elaborados, siendo modificados y adaptados, en el caso de que fuese necesario. Además, se seguirá informando del alumnado que requiere medias de inclusión educativa: al principio de curso, durante la primera semana, en diferentes reuniones informativas, durante la evaluación inicial y a través, de TEAMS o de otras herramientas, cuando sea necesario.</p>	

OBJETIVO	A.3 Adecuación de los documentos programáticos de centro y de las programaciones didácticas a las modificaciones introducidas por la entrada en vigor de la nueva ley educativa
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>PARCIALMENTE CONSEGUIDO. Durante el curso 2022/23 se ha conseguido parcialmente.</p> <p>En las primeras reuniones de coordinación pedagógica del curso, fue facilitado a los jefes/as de departamento las indicaciones sobre el marco normativo donde se apoyaban los cambios en las programaciones didáctica, se realizó las modificaciones en los cursos impares de ESO, en 1º de Bachillerato y 1º de CFPB, a la misma vez, se mantuvo las modificaciones introducidas en curso el pasado en relación a la evaluación, las condiciones de promoción y de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos y bachillerato.</p> <p>También se realizó y promovió las actividades formativas planificadas por el CRPF para facilitar esta labor y se tomó modelo la propuesta didáctica ofrecida por el SIE. En todo momento, se ha seguido las indicaciones de inspección, transmitidas a los jefes/as de departamento durante las CCP y facilitándolas en la plataforma TEAMS.</p> <p>Durante el presente curso 2023/24 se seguirá con la adecuación de las adecuaciones de las programaciones a la normativa vigente y con el resto de los documentos programáticos.</p>	

OBJETIVO	A.4 Posibilitar la formación del profesorado con la finalidad de mejorar la práctica educativa y favorecer la integración del profesorado en los proyectos de innovación y formación que se lleven a cabo dentro y fuera del centro.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>CONSEGUIDO. En el curso 2022/23, con motivo de conseguir este objetivo, se han realizado las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semanalmente se traslada a todo el claustro la oferta de formación e investigación que llega al centro a través de Seguimiento Educativo (Educamos CLM). • A través del módulo de "Gestión Educativa", el profesorado ha solicitado las actividades y dirección informa siempre de forma favorables las propuestas del profesorado para la realización de actividades de formación e investigación. Se ha informado de ello al SIE para que se hiciera correctamente. • Para poder realizar la tarea correctamente, el responsable de formación del centro de horario para llevar a cabo sus funciones quien fomenta y coordina la participación de claustro en distintas actividades de formación e investigación que han sido recogidas en el plan de formación del centro. De todas ellas se destacan: <ul style="list-style-type: none"> – Aplicación del programa Golden 5. – El Plan de lectura del IES Herminio Almendros. – Elaboración de recursos didácticos de Automatización Industrial y simulación con el software CAdE SIMU v4. – Aprendizaje cooperativo. – Formación para la adquisición de la Competencia Docente B1 (nivel intermedio <p>Para el curso 2023/24 se continuará la formación en los ejes marcados por el centro de formación del profesorado de Castilla-La Mancha:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Innovación, Investigación y Cultura Digital. • Plurilingüismo. • Inclusión y Convivencia. • Desarrollo Profesional Docente. • Formación Profesional. • Actividad Física, Deportes, Artes y Creatividad. 	

OBJETIVO	A.5 Mejora de la comprensión lingüística e implementación del Plan de Lectura.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>PARCIALMENTE CONSEGUIDO. Este es un objetivo que se puede mejorar su consecución.</p> <p>Todos los departamentos han aportado en la consecución de este objetivo, quedando detallado en las memorias de cada uno de los departamentos a través de: exposiciones orales de trabajo en grupo, entrevistas, análisis y comentarios de textos de todo tipo, lectura y análisis de artículos periodísticos, difusión de fuentes bibliográficas y de conocimiento que se utilizan en las diferentes materias con la finalidad de despertar el interés del alumnado por la investigación y el espíritu crítico, y establecimiento de libros de lectura relacionados con los contenidos de las distintas materias.</p> <p>Además, la Biblioteca ha estado abierta en los recreos, utilizándose para la realización de tareas de estudio, lectura, préstamo y devolución de ejemplares.</p> <p>En las memorias de los distintos departamentos, se detalla la manera en la que cada uno de ellos ha ayudado a la consecución de este objetivo, entre ellas: exposiciones orales de trabajos en grupo, entrevistas, análisis y comentarios de textos de todo tipo, lectura y análisis de artículos periodísticos, difusión de fuentes bibliográficas y de conocimiento que se utilizan en las diferentes materias con la finalidad de despertar el interés del alumnado por la investigación y el espíritu crítico, y el establecimiento de libros de lectura relacionados con los contenidos de las distintas materias.</p> <p>En relación con los objetivos planteados en el Plan de Lectura, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de biblioteca como espacio aprovechable del centro. • La celebración de concursos literarios y artísticos (50 relatos en el certamen celebrado). • Aumento del número de préstamos (este año 323 frente a 123 del curso pasado). <p>Para el presente curso, se seguirá desarrollando el contenido, pues es de una importancia muy relevante la mejora de la competencia lingüística y la implementación del Plan de lectura. A continuación, se incluyen las propuestas de mejora del plan de lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el personal de gestión en la Biblioteca durante los recreos. • Establecimiento de un presupuesto trimestral fijo para la Biblioteca con el fin de ampliar el número de ejemplares, modernizar títulos y dar respuesta a los departamentos con las lecturas obligatorias. • Más horas de coordinación para los miembros de la Comisión del Plan de Lectura. • Promover la responsabilidad de uso en la Biblioteca de Centro, concretamente su espacio físico, especialmente entre el profesorado, evitando que sea un almacén y habilitarlo lo antes posible para su uso por otros departamentos. 	

OBJETIVO	B.1 Desarrollar las actuaciones propuestas en el plan de igualdad y convivencia.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>PARCIALMENTE CONSEGUIDO. Para la consecución de este objetivo se han llevado a cabo la mayoría de las actuaciones contempladas en el Plan, siendo elaborado durante este curso y mejorado e implementado para el siguiente curso.</p> <p>Dentro de este curso destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retomar las aulas de juegos, los patios musicales, las jornadas de acogida al alumnado de 6º de primaria y bienvenida al alumnado de 1º de ESO. - Se ha desarrollado el Programa Golden 5. - Se han llevado a cabo actuaciones para fomentar en todos los componentes de la comunidad educativa un lenguaje común sobre la igualdad y convivencia, otras que se incluyen dentro del PAT para lograr un buen clima de convivencia en el aula como dinámicas de cohesión de grupo, asambleas grupos de clase, charlas de diversas temáticas, tutorías individualizadas y programas de educación emocional. - En cuanto a las actuaciones curriculares y metodológicas que atienden a la diversidad y fomentan el trabajo en equipo se ha implementado en algunas áreas y niveles el aprendizaje cooperativo. - En relación con el cumplimiento de la NCOF, se ha aplicado y seguido las normas y medidas correctoras especificadas en la misma. Hay que destacar, como novedad, la puesta en marcha de un proyecto alternativo a las expulsiones (Proyecto R-inicia) participando 4 alumnos de forma voluntaria y con resultados muy satisfactorios. <p>Durante el curso 2023/24 se continuará con los planes de mejora indicados en la memoria del Plan de Igualdad y Convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para de lograr un buen clima de convivencia en el centro, se realizan las siguientes propuestas: <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el número de alumnos que participan en el aprendizaje cooperativo y más dureza en la aplicación de las normas de clase y centro. Además, se propone el aumento de actividades extraescolares y el número de bancos en el patio. - También se debería formar a los profesores y alumnos en el Plan de mediación en gestión emocional, formación de autocuidado para el docente, asambleas de grupo todos los meses, dinámicas de gestión grupal, metodologías activas, reuniones semanales entre el equipo directivo y orientación para tratar el tema de gestión de conflictos en el aula, CCP más operativa y más participativa en la resolución y propuestas de mejora del clima de convivencia y realizar claustros pedagógicos. - Fomentar la educación de valores en el seno familiar, a la misma vez que tengan más protagonismo dentro de la educación de sus hijos/as. Además, fomentar la mediación. También se debe tomar conciencia de que la actitud y las formas del profesorado en el aula son más determinantes que en un primer momento podemos considerar. • Con el objetivo de mejorar las actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa, se realizan las siguientes propuestas: <ul style="list-style-type: none"> - Se pretende realizar charlas de la policía, de Almansa Entiende, excursiones a museos que tiene que ver con la cultura. Utilizar juegos para el aprendizaje. - Mayor coordinación y participación de todos los departamentos en las celebraciones de días claves. - Mayor implicación en el equipo directivo en fomentar la reflexión, formación y en trabajar en equipo para crear una convivencia positiva en el centro. - Aumentar la participación de las familias. - Potenciar las actividades interdisciplinares en torno a estos temas. - Actualizar noticias en la web del centro o en redes sociales sobre políticas de igualdad. - Realizar con las familias actividades enfocadas hacia el respeto mutuo. 	

- Para mejorar las actuaciones dentro del PAT (Plan de Acción Tutorial, se realizan las siguientes propuestas:
 - En las tutorías de 4º de ESO hacer asambleas para hablar de sus problemas, crear un buzón de mensajes anónimos para los alumnos cuenten sus vivencias y emociones y que el tutor/a le dé a todo el grupo.
 - Hora de tutoría con alumnos en todos los niveles.
 - Puesta en marcha del Aula de Convivencia.
 - Formación en mediación.
 - Mejorar los programas de educación emocional.
 - Mejora en la coordinación para compartir información.
 - Actividades más motivadoras.
 - Consensuar con las familias, en el grado que se pueda, la planificación de las programaciones.
 - Más tutorías individualizadas.
 - Mayor orientación para la elección de las materias en 4º de ESO y Bachillerato.
- Con respecto a la mejora para formación en valores y en la educación para la paz y la convivencia pacífica, se realizan las siguientes propuestas:
 - Aumentar el número de charlas sobre sexualidad y mejorar el ambiente en clase.
 - Realizar charlas sobre primeros auxilios, actividades vinculadas a identidad de género y orientación sexual.
 - Que la mediación no recaiga solamente en la orientadora con un mayor trabajo en equipo para reflexionar en metodologías activas que promuevan la formación en valores y convivencia pacífica desde todas las materias.
 - Tratar temas de actualidad en el aula.
 - Desarrollar un Programa de mediación y resolución de conflictos en el centro.
 - Buscar la forma de que las familias lleven a cabo las pautas indicadas en las charlas mencionadas. Sobre todo, desarrollar charlas que puedan cambiar la actitud del alumnado que ha normalizado la violencia de todo tipo y especialmente entre iguales.
- Para mejorar las actuaciones que se desarrollan en el centro para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones y empatía:
 - Promover que los alumnos hablen con alumnado sobre su estado emocional, escucharlos, hacer asambleas y hablar de ello en tutorías.
 - Formar al profesorado y alumnado en la gestión de conflictos, mindfulness, educación y gestión emocional, contar con asociaciones para llevar a cabo lo anterior.
 - Aumentar las dinámicas que fomenten la empatía entre el alumnado y mejorar el programa y adecuarlo a los niveles del centro (como esta planteado no funciona, ni gusta al alumnado).
 - Realizar actividades motivadoras.
 - Dar a conocer las actuaciones que en el centro se llevan a cabo en el centro sobre el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones y empatía.
- Con respecto las actuaciones con el fin de mejorar las actuaciones curriculares y metodológicas que se llevan a cabo en el centro y que atienden a la diversidad y fomentan el trabajo en equipo, se realizan las siguientes propuestas:
 - Realizar más trabajos cooperativos.
 - Evaluar utilizando diversas herramientas.
 - Seguir con la formación en aprendizaje cooperativo y que más docentes la utilicen como metodología activa.
 - Mejorar la formación del claustro en el tema de la inclusión y atención a la diversidad.
 - Instaurar la figura de coordinador que se encargue de exponer los trabajos de cada

- una de las materias que realizan proyectos en este ámbito para darles mayor difusión.
- Que las direcciones provinciales proporcionen los medios para que el trabajo en equipo se pueda reunir con diversos departamentos para que se puedan coordinar y elaborar materiales.
 - Se debe trabajar DUA, ya que el centro no ha trabajado desde metodologías activas, ni se ha tenido en cuenta las diferencias de cada alumno/a.
 - Involucrar a los alumnos en el trabajo en equipo.
- A la hora de mejorar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos y enfoques inclusivos, se realizan las siguientes propuestas:
 - Realizar una serie de encuestas a los alumnos con el objetivo de ver su opinión y propuestas.
 - Implicar al equipo directivo en la formación y fomento en la formación y fomento de la atención a la diversidad e inclusión. Se debería contar con el Servicio de Apoyo y asesoramiento de Asprona.
 - Contactar con otros centros que estén llevando a cabo metodologías más inclusivas.
 - CCP más reflexivas, operativas e implicadas.
 - Bajar las ratios.
 - Realizar dinámicas en el aula para fomentar el compañerismo.
 - Favorecer la co-docencia y los proyectos interdisciplinares.
 - Involucrar a profesores en el Golden – 5.
 - Para finalizar y con el objetivo de mejorar las relaciones con la aplicación y cumplimiento de la NCOF, se propone las siguientes actuaciones:
 - Informar a los alumnos de la NCOF.
 - Revisión y actualización de la NCOF. Más apertura a sanciones relacionadas con el trabajo social con diferentes asociaciones locales para evitar expulsiones.
 - Coordinar al profesorado para evitar problemas con los móviles.
 - Concienciar al profesorado y al profesorado de su cumplimiento, con ello se mejoraría la convivencia.
 - Nuevas sanciones.
 - Involucrarse con las asociaciones locales para que se haga trabajo social alternativo, sustitutivo de las expulsiones.
 - Que tengan en cuenta a los alumnos/as que se esfuerzan por estudiar.

OBJETIVO	B.2 Mejorar la comunicación con las familias y las colaboraciones con el AMPA.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>CONSEGUIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> Al principio del curso se realizó la evaluación inicial y las posteriores reuniones de los tutores/as con las familias para tratar aquellos temas interés general como horario de grupo, hora de atención a familias de todo el profesorado y normas básicas del centro, y se resuelven todas las dudas que surgen con el comienzo de un nuevo curso escolar. Además, ha habido una constante comunicación constante comunicación a través del módulo Seguimiento Educativo (Educamos CLM). Para elaborar informes y trasladar la información de interés tanto a familias como al alumnado, se ha utilizado módulo de Seguimiento Educativo (Educamos CLM). Pero, conocida laonocida la dificultad que presentan muchas familias en el manejo de dicha plataforma, decidimos utilizar INFOREVAL (plataforma de elaboración de informes de la que dispone el centro desde hace unos años) para asegurarnos que esta información de interés llega a todas las familias y alumnado, ya que de esta manera la reciben en su correo personal, el cual ha sido facilitado al centro a través de las hojas de matrícula. La comunicación entre la Dirección del centro y el AMPA ha sido constante y fluida. Entre los temas tratados: acuerdos sobre agenda escolar, renovación Consejo Escolar del centro, actos de graduaciones, jornada convivencia final del primer trimestre, regalos del AMPA a las familias...Valoramos muy positivamente todas las coordinaciones con la AMPA de nuestro Centro, así como la relación cordial que nos une. <p>Para el curso 2023/24, se seguirá con una comunicación fluida con las familias y una estrecha colaboración con el AMPA. Pero, debido a creación del nuevo cuaderno de evaluación donde su uso permite la gestión educativa de informes de evaluación y de consejo orientador, se dejará de utilizar INFOREVAL y pro del uso de dicho cuaderno.</p>	

OBJETIVO	B.3 Mantener actualizados los principales documentos programáticos del Centro, el Proyecto Educativo del Centro y las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, de forma consensuada, como medio de garantizar un adecuado ambiente de trabajo y de convivencia en el centro.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>CONSEGUIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el presente curso, se han modificado las NCOF del Centro eliminando todas aquellas normas y recomendaciones que se recogían en el Plan de Contingencia del curso 2021/2022, las cuales estaban clasificadas en cuatro ámbitos: Limitación de contactos, Medidas de Higiene y Protección Personal, Limpieza y Ventilación del Centro y Gestión de Casos. Todas estas modificaciones se informan y se aprueban sistemáticamente en el claustro y consejo escolar de final de curso. <p>Para el curso 2023/24, se seguirá con la actualización de los principales documentos programáticos del Centro, el Proyecto Educativo del Centro y las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, de forma consensuada, como medio de garantizar un adecuado ambiente de trabajo y de convivencia en el centro.</p>	

OBJETIVO	C.1. Controlar el absentismo escolar.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>En PROGRESO.</p> <p>Durante el presente curso se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron actividades del del PROTOCOLO DE ABSENTISMO son realizadas por los/as tutores/as y la Orientadora, ocupando bastantes sesiones de ésta. Se han llevado a cabo las intervenciones previstas con tutores/as, alumnado, familias y coordinación con Servicios Sociales en los casos que han precisado derivación. Estas deberían de haber sido llevadas por un Educador Social, en el caso de que el centro dispusiera de uno. - Los protocolos fueron indiciados por el tutor/a correspondiente y seguidos por el departamento de orientación, siendo necesario en alguno de ellos el seguimiento de los Servicios Sociales de la localidad. <p>Hay que destacar, que como se puso de manifiesto en una de las sesiones de evaluación final, en determinados casos el protocolo de absentismo establecido resulta insuficiente y por ello se propone su revisión por parte de las autoridades competentes. De hecho, con uno de los casos abiertos, se han agotado todas las medidas que contempla y sigue sin estar resuelto.</p> <p>Para el curso 2023/24, como plan de mejora, sería necesaria la asistencia de un profesional en Educación Social para la prevención, intervención y supervisión del absentismo escolar.</p>	

OBJETIVO	D.1. Llevar a cabo en las instalaciones del centro el procedimiento de realización de la prueba escrita de certificación del nivel intermedio B1 del Marco Común Europeo de Referencia en el idioma Inglés, para el alumnado de 4º ESO matriculado en el marco del Proyecto Bilingüe en el curso escolar 2022-2023.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>CONSEGUIDO.</p> <p>Para conseguir este objetivo se han realizado las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha informado al alumnado y a las familias de todo el proceso, en el primer caso de manera presencial, y en el segundo a través del módulo Seguimiento Educativo (EducamosCLM). Además, se han resuelto todas las dudas planteadas por diferentes vías, tanto por parte del equipo directivo como por parte de la coordinadora del proyecto bilingüe. - Así mismo, se ha informado al equipo docente implicado en el proyecto bilingüe, a la CCP, al claustro, al Consejo Escolar y familias de todas las instrucciones que se han publicado en relación a esta prueba. - Se ha registrado en Delphos al alumnado participante. - Se han custodiado y realizado las pruebas del bloque escrito con el apoyo, acompañamiento y seguimiento de la coordinadora del proyecto, así como del profesorado que forma el equipo docente implicado en el proyecto bilingüe. - Se ha informado al Claustro y al Consejo Escolar del desarrollo general del proceso y de los resultados obtenidos. <p>Siendo los resultados muy positivos, para el curso 2023/24, se debería mantener y consolidar el agrupamiento de bilingüe en 4º de ESO en la materia de inglés.</p>	

OBJETIVO	D.2. Mantener y ampliar relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, etc.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>CONSEGUIDO.</p> <p>Para conseguir este objetivo se han realizado las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Delegación Provincial de Albacete. Dicha entidad se encarga de dotar al Centro del material necesario para cubrir sus necesidades personales, materiales, económicas, etc. Las relaciones se encauzan principalmente a través del servicio de inspección, servicio de personal, etc. • • Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP), del cual se difunde puntualmente la oferta de formación y se le transmiten las necesidades de formación del personal del Centro. • • Servicio de Inspección. Nuestras relaciones con el servicio de inspección vienen siendo excelentes, siendo asesorados de cuantos temas puntuales y dudas le demandamos a lo largo del curso. • Ayuntamiento de Almansa. Con esta institución se mantiene cooperación en distintos ámbitos como: <ul style="list-style-type: none"> – Concejalía de Cultura, Casa de la Cultura y Servicios Sociales promueven la realización de actividades extracurriculares y complementarias, de las cuales se da publicidad en el centro a través de cartelería o mensajes mediante correo electrónico: recibimos información puntual de todos los actos culturales programados a lo largo del curso, tanto teatrales en el Teatro Principal, como exposiciones en el Salón de Actos; a ellos se desplazan los profesores junto con sus alumnos, cuando el centro lo estima conveniente o la actividad está relacionada con temas tratados en el aula. – Entre las distintas colaboraciones con esta institución, destaca la realizada por el alumnado de 2º de bachillerato de artes con la exposición artística de este alumnado en las instalaciones del centro joven de Almansa. – Policía Municipal: programa de Educación Vial para alumnos/as de Primer Ciclo de ESO, ayuda en aquellos desplazamientos numerosos que realiza nuestro alumnado dentro de la localidad, mantiene despejados los alrededores del Centro de actividades ilícitas durante la jornada escolar dentro de sus posibilidades y nos presta su colaboración y ayuda en todos aquellos incidentes que se puedan dar en nuestro centro. • Guardia Civil, promueve la realización de actividades extracurriculares y complementarias: impartir charlas en diferentes niveles educativos para informar a los alumnos/as sobre diferentes temáticas dentro del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos. También colabora en la seguridad del centro, manteniendo despejados los alrededores de actividades ilícitas durante la jornada escolar dentro de sus posibilidades. • TV Almansa. TV Almansa siempre está dispuesta a ayudarnos y es de agradecer. Este año, al igual que en años anteriores, se han grabado varios reportajes en el centro, como el de inicio de curso o para informar a la población almanseña de los premios recibidos en el campeonato CLM-Skillsa nuestro alumnado del CFGM "Instalaciones Eléctricas y Automáticas" y del CFGS "Automatización y Robótica Industrial". • Centros de Primaria de la localidad. Este curso se ha continuado con Plan de Coordinación con Primaria (iniciado en enero de 2016): <ul style="list-style-type: none"> – A principios del mes de febrero se realizaron los días de puertas abiertas para el alumnado de 6º de primaria. Junto con sus tutores/as, el alumnado de 6º de primaria de los colegios Príncipe de Asturias, José Lloret, Virgen de Belén y Claudio Sánchez Albornoz conocieron las instalaciones del IES, a parte del profesorado y del alumnado, al equipo directivo y de orientación y unas pinceladas de lo que será su nueva etapa a partir del próximo curso. – También, con ayuda de los equipos directivos de estos centros de primaria se programaron reuniones con las familias de este alumnado para explicarles toda la información relativa al proceso de admisión y resolver todas las dudas que pudieran surgir sobre dicho proceso o sobre el funcionamiento de nuestro centro. Información que además publicamos en nuestra web junto con un vídeo promocional de nuestro centro. – Por otro lado, las jefas de estudio y la orientadora del centro han asistido de manera conjunta a las reuniones de junio con los colegios de la zona, para elaborar un listado del alumnado admitido en 1º ESO para el curso 2023/24, con sus correspondientes 	

observaciones.

- Centros de Secundaria de la localidad y comarca. Los responsables de la dirección de los tres IES de Almansa nos coordinamos en cuestiones pedagógicas y mantenemos contacto personal, vía e-mail o telefónica.

Para el alumnado de 4º de ESO y sus familias también se planificaron reuniones informativas acerca del proceso de admisión y sobre la oferta educativa de nuestro centro.

- U.C.L.M. y otras Universidades, principalmente de la zona de levante: se ha transmitido toda aquella información recibida y de interés para el profesorado y el alumnado, se ha colaborado acogiendo a alumnado en prácticas del máster de profesorado de secundaria, se han realizado las coordinaciones referidas a la EvAU y se han visitado los Campus de Albacete, Alicante y Valencia por parte de los alumnos de 2º de Bachillerato.
- Mundo laboral FCT. Hay que destacar la satisfacción mostrada tanto por parte de las empresas, como de los alumnos durante el desarrollo de la Formación en Centros de Trabajo.
- FP DUAL. Este curso hemos contado con: Proyectos de FP Dual en Ciclos Formativos de FP Básica de Electricidad y Electrónica, Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Grado Superior de Automatización y Robótica Industrial. Son proyectos de un año de duración (a desarrollar en 2º curso) en modalidad B (formación diurna en el centro educativo y vespertina en la empresa), que otorgará valor añadido a las prácticas en empresa de los alumnos participantes.
- Centro de Salud y Hospital. Nuestro centro está abierto a cualquier propuesta que recibamos de los servicios de salud con el objetivo de dar a conocer a nuestro alumnado hábitos de vida saludable o indicaciones para saber actuar en situaciones de emergencia.
- ONGs. Siempre estamos dispuestos a participar en cualquier iniciativa. Entre las actividades organizadas el último día del primer trimestre para celebrar el inicio de la Navidad siempre suele organizarse un mercadillo solidario cuya recaudación se destina a alguna de las organizaciones de ayuda de la localidad.
- Sindicatos. Los representantes de los diferentes sindicatos vienen al centro y nos informan sobre temas puntuales que interesan al profesorado. También nos informan sobre la oferta de cursos dirigidos a los docentes.

Para el siguiente curso, se buscará mantener e implementar las relaciones y actuaciones ya descritas.

OBJETIVO	E.1. Contribuir al desarrollo de los planes y programas institucionales.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>CONSEGUIDO.</p> <p>Para conseguir este objetivo, a continuación, se describen las diferentes actuaciones dentro de los diferentes planes y programas, así como las propuestas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda Educativa. Es un vehículo de comunicación fundamental para los cursos de la ESO. Y es una de las principales colaboraciones con la AMPA. • Programa Lingüístico. Este es el undécimo año de desarrollo del proyecto bilingüe y la valoración del mismo sigue siendo muy positiva. <p>Como propuestas de mejora que se mencionan en la memoria del Programa Lingüístico destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.- Seguir manteniendo el agrupamiento bilingüe en la materia de inglés para la preparación de B1 para el alumnado de 4º de ESO y compartir con el profesorado DNL aquellas estructuras del examen tipo para que se refuercen las destrezas que aparecen en este nivel. ▪ 2. - Es imprescindible seguir con la hora de coordinación de todo el profesorado implicado en la materia y que ha servido para coordinarse y poner en común propuestas de mejora y medidas a adoptar para un mejor desarrollo del programa. También facilita la elaboración de las rúbricas trimestrales para informar al alumnado y familias del nivel alcanzado en las competencias lingüísticas. Esta hora también ha favorecido la coordinación y participación del profesorado en todo tipo de actividades. ▪ 3.- Es imprescindible que haya una continuidad en el profesorado DNL ya que si cambiamos cada año de profesorado la labor de seguimiento del asesor no es efectiva. ▪ 4.- Se propone más colaboración interdepartamental para la ejecución de diversas actividades. I.E.S. HERMINIO ALMENDROS ▪ 5.- El menor número de alumnos por clase favorecería el seguimiento del alumnado, el volver a ratios elevadas anteriores a la pandemia no favorecen estos programas. ▪ 6.- Dependiendo de las materias hay unas que necesitan un libro de referencia y otros prefieren los materiales elaborados por la profesor/a, por tanto, se debe dejar al profesorado que elija la forma en que llegue mejor al alumnado y favorecer la adquisición de materiales digitales. ▪ 7.- Reducción horaria para los profesores DNL y coordinadora. ▪ 8.- Garantía de un asistente de conversación todos los cursos y estar en las mismas condiciones que las escuelas de idiomas. Desde nuestros departamentos pensamos que el asistente de lenguas llega a un mayor número de alumnos en primaria o secundaria. ▪ 9.- Promover la formación del profesorado que no signifique renunciar a la vida personal. ▪ 10.- Estancias en el extranjero para el profesorado. ▪ 11.- Promover proyectos de "Job shadowing", pero evitando el ingente papeleo que se pide para estos proyectos. ▪ 12.- Cursos de formación específicos de la materia y formación continua del profesorado DNL en competencia lingüística de inglés. Facilidades para poder cursar el C1. ▪ 13.- En nuestro centro el apoyo inclusivo en el aula con la presencia del asesor ha sido muy beneficioso para la mejora de la metodología y elaboración de las unidades didácticas, así como la evaluación en las materias que se ha podido hacer siempre teniendo en cuenta que el asesor solo cuenta con dos horas para coordinar profesorado, coordinar al asistente de lenguas, elaborar materiales y asesorar en la evaluación. ▪ 14.- No compartir la misma aula por parte de dos grupos uno bilingüe y otro no bilingüe en la materia de Educación Física. ▪ 15.- Se necesita coordinación entre las diferentes instituciones, con la reforma educativa Lomloe han desaparecido horas en algunas materias, e incluso en la materia de inglés sin tener en cuenta los perfiles del bilingüismo. La conclusión parece ser que no se valora el programa bilingüe como se debería, no se dan las herramientas para que sea un programa efectivo y se deja solo al profesorado para que saque a flote un programa que necesita, más horas, que se cuide al profesorado involucrado, y que no se ponga piedras en el camino con un examen B1 que poco tiene que ver con las materias que se imparten. El B1 se debería dar directamente al alumnado que termine cuarto y no pasar por una Escuela de Idiomas que parece que está juzgando al profesorado que imparte el programa, sometiendo al 	

alumnado a un examen de un nivel superior a cualquier nivel de B1 de Cambridge o Trinity, no es para nada un examen adaptado al alumnado de secundaria, y por último creemos que la puntuación de 5 es más apropiada para el alumnado de este nivel que el 6,5 exigido este curso escolar. Este tipo de examen no motiva al alumnado a seguir en el programa y por supuesto no les motiva a seguir cursando el idioma en la Escuela Oficial de Idiomas

Continuará para el siguiente curso.

Dentro del programa Lingüístico encontramos el **Programa E-Twinning**: Aunque el año pasado no pudo desarrollarse por motivos ajenos a la coordinadora del programa, finalmente este curso sí se ha podido llevar a cabo. Encontramos las siguientes actuaciones como propuesta de mejora:

- Conexiones online con los alumnos de Hamburgo, desde el mes de septiembre hasta finales de mayo.
- Realización de un intercambio con dichos alumnos.
- Dinamización de las clases utilizando las nuevas tecnologías.
- Reuniones de Coordinación con los profesores alemanes.
- Reuniones informativas con las familias.
- Exposiciones de los proyectos realizados.
- **Plan de Limpieza y gestión de residuos.** Se ha contado con un responsable para este plan, encargado de coordinar las actuaciones que se han llevado a cabo, principalmente a nivel de tutoría y elaborar los cuadrantes mensuales de limpieza. Ha contado con 1 hora complementaria. Propuestas de mejora para el siguiente curso:
 - **Reciclaje:** se debe mejorar la segregación de residuos puesto que, en muchas ocasiones, se han encontrado restos orgánicos en los contenedores amarillos y/o azules.
 - **Retirada de residuos de envases y papel/cartón de los pasillos:** si se pudiera, cambiar la forma de realizar para que se encargue el personal de limpieza del IES.
- **Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales.** Durante este curso se han realizado las siguientes actividades en materia de prevención de riesgos laborales:
 - Información a los trabajadores en el claustro de inicio de curso, es el cual se explica detalladamente los siguientes puntos: Derechos y obligaciones de los trabajadores, Riesgos generales en el centro y medidas preventivas, Riesgos particulares en puesto de trabajo y medidas preventivas, exponiendo su ficha descriptiva, como pueden ser en talleres, laboratorios, etc..., Actuaciones en caso de emergencias, etc...
 - Explicación de cómo hacer la evacuación en caso de tener que llevar a cabo el plan de emergencia. Esta explicación se realizó a todo el claustro en general y en particular a los tutores, a los cuales se les dio las pautas para determinar ciertos roles en este plan de emergencia.
 - Se han llevado a cabo por el centro actividades complementarias (revisión y actualización del personal designado en los equipos de emergencia, sesión informativa, reuniones con tutores/as para explicar y destacar los puntos más importantes en caso de emergencia, etc...) que permite realizar un recordatorio tanto al personal implicado en el plan de emergencia como a los alumnos y alumnas, sobre su actuación en caso de producirse una emergencia.
 - Se ha continuado con la adaptación de la nueva señalización de evacuación.
 - Se han incorporado planos de evacuación nuevos en algunos lugares y suplantado otros que estaban algo obsoletos.
 - Se han realizado infografías que se han dispuesto en jefatura de estudios y conserjería, resumiendo gráficamente las responsabilidades del personal en estos cargos.

Para el siguiente curso se prevé continuar las actividades ya mencionadas.

- **Responsable de Medios Audiovisuales.** El responsable ha sido el profesor D. Julián Aguilar Picazo.
- **Plataforma Elaboración de Informes de Evaluación.** Este servicio de valor añadido se apoya en una aplicación web que actúa como una herramienta de comunicación y que ofrece a todo el profesorado la posibilidad de crear y gestionar los informes del alumnado de una forma común y consensuada, innovando sobre la forma de llevarlo a cabo del modo tradicional. Esta innovación se gestionó a través del grupo de trabajo "Elaboración de informes de evaluación" y gracias al trabajo de nuestro profesor de la especialidad de informática y actual secretario del centro, D. Francisco José Molina Robles. Este profesor ha vuelto a demostrar su valía con la

adaptación de la plataforma para convertirse en una herramienta para la evaluación de competencias, haciendo objetiva esta labor y facilitando el trabajo a los tutores y tutoras. Pero no solo eso, sino que la ha convertido en una herramienta más de comunicación entre el centro, las familias y el alumnado, haciendo posible que familias con dificultades de acceso a las plataformas oficiales tuvieran acceso a información relevante para ellas y el alumnado.

Para el curso 2023/24 se dejará de utilizar la Plataforma de Elaboración de Informes de Evaluación y será sustituida por el nuevo cuaderno de evaluación donde su uso permite la gestión educativa de informes de evaluación y de consejo orientador.

- **Coordinación de Primeros Auxilios Básicos.** El objetivo de esta coordinación es conseguir y mantener actualizado en el centro un protocolo de actuación en materia de primeros auxilios y una respuesta más rápida y eficaz ante situaciones de riesgo.

Para el siguiente curso se proponen las siguientes actuaciones como mejorar en la coordinación de primeros auxilios:

- Mejorar la formación de la coordinadora en materia de primeros auxilios.
 - Mejorar la formación del profesorado en materia de primeros auxilios.
 - Organizar un grupo de trabajo o proyecto de innovación para llevar a cabo esta formación.
 - Implicar a los alumnos de los ciclos formativos que cursen el módulo de Formación y Orientación Laboral y, consecuentemente, tengan formación en primeros auxilios en la divulgación al resto del alumnado del centro de una aproximación básica a esta temática, a través de exposiciones orales.
 - Mejorar la formación del alumnado en primeros auxilios.
 - Mantener comunicación con el centro de salud y el hospital de Almansa en materia de primeros auxilios.
- **Programas Ilusiona-T y Titula-S.** Un año más, la concesión de estos programas ha sido muy beneficiosa para el centro y sobre todo para nuestro alumnado, ya que con ellos se han conseguido los objetivos propuestos: mejorar el éxito educativo del alumnado al que van dirigidos y mejorar la atención a la diversidad de aquellos alumnos/as con dificultades de aprendizaje. Como justificación del desarrollo de las actuaciones realizadas por el centro en cada uno de los programas, se cumplimentaron unos cuestionarios de evaluación y que fueron remitidos a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Para el siguiente curso se solicitarán ambos programas.

- **Aula de Juegos.** Ha funcionado correctamente durante los recreos a lo largo de todo el curso.

Se buscará la forma de mantenerla e implementar su uso.

- **Aula ATECA (Aula de Tecnología Aplicada para FP).** Se trata de un programa promovido por la Consejería de Educación para el uso de tecnologías avanzadas para la enseñanza en formación profesional.

En el curso 2023/24 se buscará la forma de optimizar sus recursos.

- **Proyecto de innovación "Robótica colaborativa con visión artificial aplicada a la Industria 4.0".** Varios integrantes del Departamento de Electricidad y Electrónica participan en este proyecto relacionado con tecnologías innovadoras para la Industria, y en las que tanto el profesorado de FP como el alumnado han de ser formados.

OBJETIVO	E.2 Llevar a cabo los objetivos planteados en el Plan de Digitalización.
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>CONSEGUIDO.</p> <p>Para conseguir este objetivo se han realizado las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha dotado al centro de 24 paneles digitales acompañado cada uno de ellos de un ordenador portátil. - Se ha potenciado el uso de Teams para la gestión y tratamiento de documentos de centro, tanto por parte del equipo directivo como por parte del profesorado. Por ejemplo, se han compartido cuadrantes para la reserva de aulas o la organización de actividades, y se han compartido documentos a nivel de tutorías y otras coordinaciones. - Se ha incluido en las PPDD contenido relativo a la actitud responsable y segura en internet y desde orientación se han promovido charlas sobre seguridad y privacidad en el uso de las RRSS y también sobre adicción al uso de dispositivos móviles entre el alumnado, las cuales han sido impartidas por la Guardia Civil o Policía Local. - Al igual que el curso pasado, al alumnado con necesidades en el acceso y/o uso de Internet y las TIC, previa solicitud y correspondiente firma de un compromiso de uso responsable, se ha facilitado los dispositivos con los que cuenta el centro para suplir esas necesidades. <p>Durante el curso 2022/23 se ha conseguido que la plataforma EducamosCLM como herramienta para la comunicación oficial entre toda la comunidad educativa, para la creación de aulas virtuales y la transmisión de materiales didácticos o información de interés. Esto ha sido en gran medida, a que la mayoría del profesorado ha seguido la formación en competencia digital en cualquiera de sus modalidades.</p> <p>Como mejora para seguir en la mejora e implementación para cursos posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dotación de ordenadores para renovar las aulas de informáticas con ordenadores obsoletos con una antigüedad de entre 18 y 20 años. - Dotar de más herramientas a la persona encargada de las TIC. <p>Además, desde el Plan Digital del centro se hacen las siguientes propuestas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que todo el profesorado abra sus propias aulas virtuales y creen actividades/recursos. Ya que es un proceso que debe continuar en EVALUACIÓN DEL PDCMEMORIA 2022-2023 el tiempo. - Completar el material digital del centro con la renovación de equipos obsoletos que aún hay en el Centro. - Profundizar en el uso de las nuevas posibilidades que nos ofrece el Cuaderno del Profesor conectado con las Aulas Virtuales. - Hacer un seminario o grupo de trabajo para profundizar en el uso de herramientas educativas digitales para el aula. Incentivar al profesorado para que complete su formación en la acreditación de la CDD. Profundizar en las posibilidades que ofrece el software Lumio junto con los nuevos paneles interactivos. - Hacer una revisión del alumnado al inicio de curso y de su situación digital en casa para ver las necesidades del mismo. En los casos de brecha digital se intentará facilitar dispositivos digitales. - Introducir algunos tipos de pruebas de evaluación a través de medios digitales e intentar crear un grupo de trabajo o formación sobre evaluación digital en el aula. Explorar las posibilidades de evaluación que ofrece el nuevo Cuaderno del Profesor. 	

OBJETIVO	E.3 Fomentar el aprendizaje cooperativo
VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<p>PARCIALMENTE CONSEGUIDO</p> <p>Se entiende que durante este curso ha habido una mejora en la formación, la puesta en marcha de una metodología activa como es el aprendizaje cooperativo y de una gran implicación de las personas que han participado en el grupo de trabajo de aprendizaje cooperativo. Por todo ello, este objetivo, se entiende que puede implementarse cada año, de ahí que se indique que se ha conseguido parcialmente. A continuación, se describen las actuaciones realizadas:</p> <p>En el curso de formación, se ha empleado el material digital y documentación online, así como la información proporcionada por Rosa Jurado y Juan Francisco Reina, los ponentes externos, sobre la implantación del aprendizaje cooperativo en su centro y el trabajo basado en proyectos en los primeros cursos de la ESO.</p> <p>La aplicación web por excelencia que se ha utilizado ha sido el grupo creado en Microsoft Teams, en el que se ha compartido toda la documentación y las actividades a realizar en el curso. También se ha utilizado Trello para crear una batería de dinámicas de grupo y estructuras de aprendizaje para poder consultarla en cualquier momento futuro.</p> <p>El material elaborado es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Batería de dinámicas de grupo y estructuras de aprendizaje para consultar en el momento de programar futuras unidades didácticas y/o situaciones de aprendizaje. • Cartelería imprimible con los roles establecidos y sus funciones para que todos los docentes trabajemos con los mismos a nivel centro. • Plan de equipo común elaborado a partir de diferentes modelos utilizamos como ejemplos de referencia. <p>El grado de cumplimiento de los objetivos que se fijaron inicialmente es muy satisfactorio, ya que se han cumplido en la medida de lo posible todos ellos: conocer las bases metodológicas del aprendizaje cooperativo, profundizar en las distintas dinámicas y herramientas que ofrece esta metodología, diseñar y personalizar actividades y recursos para diferentes grupos de alumnos y conocer diferentes formas de evaluar el trabajo de los alumnos de forma cooperativa.</p> <p>Cabe destacar la ponencia externa de los compañeros del IES Severo Ochoa como punto fuerte del curso de formación ya que todos los participantes mostraron su satisfacción tras la sesión con ellos.</p> <p>Con respecto a la práctica docente, los participantes del grupo de trabajo coinciden en que el trabajo realizado durante el curso ha incidido de forma directa en su labor docente, ya que les ha ayudado a enfocar el trabajo de sus materias desde una perspectiva más colaborativa para el alumnado, permitiéndole aprender de forma más autónoma y de sus propios compañeros. También les ha permitido aprender de la práctica de sus propios compañeros que ya utilizaban el aprendizaje cooperativo en sus aulas de manera independiente al resto. Además, al crear una batería de dinámicas y estructuras, se espera que poco a poco la implantación del aprendizaje cooperativo en las aulas sea mayor, más diverso y ajustado a más contenidos.</p> <p>En cuanto a las propuestas por parte del tutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una de las mejoras indiscutibles sería generalizar la formación de aprendizaje cooperativo para poder implementarlo como línea metodológica en todo el centro y que los alumnos tengan una continuidad en esta forma de trabajar. Esto les permitiría ir abandonando poco a poco el enfoque individualista con el que ya han crecido y se vayan centrando en ayudarse los unos a los otros en busca de un éxito común, que es lo que el aprendizaje cooperativo propone. ▪ También sería conveniente realizar una encuesta de opinión entre los alumnos/as que han empezado a trabajar a través de esta metodología para conocer su grado de satisfacción con ella y poder ir mejorando su funcionamiento de cara a otros cursos. ▪ Por parte de los participantes, una de las propuestas que se plantea es la posibilidad de obtener una hora lectiva de coordinación para todos los profesores que implanten el aprendizaje cooperativo en sus aulas. Los propios compañeros del IES Severo Ochoa nos contaron cómo lo habían conseguido en su centro a través de la fusión de varias asignaturas en 1ºESO en una sola llamada proyectos. A través de esa nueva distribución, y con 2 docentes en cada sesión, habían podido solicitar a la administración educativa una hora lectiva de coordinación para todos los docentes implicados. Otra de las propuestas hace referencia a la propia disposición de las mesas en las aulas. Proponen que la distribución en grupos sea fija en algunas aulas destinadas en cursos posteriores a trabajar con aprendizaje cooperativo y así no tener que estar moviendo el mobiliario al inicio y al final de cada hora. 	

Otro punto de partida interesante para iniciar esta PGA es destacar algunas de las propuestas de mejora que se hicieron a la Administración en la Memoria Anual:

- Dotar a los centros de un educador o educadora social, o en su defecto PTSC, que como profesional detecte y canalice los problemas sociales con los que cada vez más el alumnado cuenta en los centros educativos. Estas cargas sociales merman el rendimiento académico y ponen en jaque el futuro del alumnado que muchas veces pasa por huir de su entorno social necesitando alternativas académicas que proporcionen salidas laborales que salven de una condena de por vida a esta tipología de alumnado. El educador o educadora social cuenta con la formación y la experiencia necesaria para poder prevenir, detectar y canalizar todos estos problemas. No disponemos de Educador Social desde hace más de 12 años, aunque tuvimos la Educadora Social del IES José Conde compartida durante cuatro cursos (hasta el curso 2016/2017).
- Conseguir bajar las ratios. Parece que esto se ha convertido en una lucha infructuosa, pero tenemos claro que es la clave de la mejora de la Educación, entre otras cosas para atender más adecuadamente las necesidades individuales del alumnado, en especial, de aquel que presenta dificultades. Es inviable tener agrupaciones de 30 alumnos/as en la ESO y poder atenderles de forma individualizada o llevar a la práctica metodologías activas, con diferentes modelos de agrupamientos y espacios. Por otro lado, bajar el número de horas lectivas al profesorado facilitaría la preparación de las clases, las labores departamentales y de coordinación, la comunicación entre docentes, la aplicación de programas pedagógicos en el centro que requieren horas de implicación del profesorado y, en definitiva, para apoyar el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dotar de apoyos al alumnado desde que se comienza a organizar el siguiente curso, para poder cubrir las necesidades de los distintos departamentos, así como la organización del propio dentro, desde el principio de curso y no transcurridas unas semanas o en enero, porque entonces es más difícil organizarlos y surgen las carencias y las incongruencias.
- Mantener los Programas Titula-T e Ilusiona-T porque han sido de gran ayuda para el desarrollo del trabajo en el aula, en especial, para el alumnado.
- Mantenimiento de grupos de Diversificación y de la FP Básica ante las dificultades que presenta nuestro alumnado desde 3º ESO y su derecho a tener atendidas sus necesidades. Además, esta medida beneficia al resto de alumnos/as, ya que reduce en cierto modo la ratio en los niveles de 3º y 4º ESO.
- Solicitamos que se valore el trabajo de los tutores/as (reconocimiento de méritos, horas de formación, suplemento sueldo...) dada la importancia de su labor y horas de dedicación y trabajo.
- Necesitamos que la Administración conceda más profesorado para poder disponer de más horas para asignar y continuar con los Programas de mejora de Convivencia, que tan buenos resultados nos han dado en cursos anteriores. Todos los programas necesitan asignación horaria.
- La Administración debería reducir los trámites burocráticos en general. Prácticamente todos los departamentos han solicitado en sus memorias la reducción de los trámites burocráticos, así como la planificación de la documentación requerida por la Administración. Combinación de ambas medidas ahorraría tiempo al profesorado para dedicarlo a lo verdaderamente importante en esta profesión, el alumnado.
- Que se reduzcan las horas lectivas al profesorado mayor de 55 años, pues la carga lectiva a esa edad es insoportable, generando graves problemas de salud.
- Sería interesante el mantenimiento de las reuniones telemáticas entre el profesorado ya que es un recurso que, además de haber demostrado ser igual de eficaz que las reuniones presenciales, ahorra otros muchos recursos tanto materiales como inmateriales a los centros y a la administración.

2. OBJETIVOS GENERALES (2023/24).

Los objetivos generales, que van a marcar la línea de actuación a seguir a lo largo del curso, se pueden concretar en los siguientes referidos a (se han destacado en negrita los objetivos prioritarios para este curso):

A) **Objetivos referidos a los procesos de enseñanza y aprendizaje (incluidos los procesos de Orientación y las medidas de Inclusión educativa)**

1. Adoptar medidas de inclusión educativa con el objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado y favorecer la integración, entre otras, tomando como referencia el Decreto de inclusión Enseñanza Educativa (Decreto 85/2018, de 20 de noviembre).
2. Facilitar el acceso a docentes y familias de las medidas inclusivas
3. **Adecuación de los documentos programáticos de centro y las programaciones didácticas a las modificaciones introducidas por la entrada en vigor de la normativa vigente, de forma consensuada, como medio de garantizar un adecuado ambiente de trabajo y de convivencia en el centro**
4. Elaborar un catálogo de materiales, procesos y documentos, disponibles en TEAMS.
5. Analizar y valorar las propuestas del Claustro buscando el mayor consenso posible.
6. **Mejora de la competencia lingüística y plurilingüística e implementación del Plan de Lectura.**

B) **La organización de la participación y la convivencia en el Centro.**

1. **Desarrollar las actuaciones propuestas en el Plan de Igualdad y Convivencia.**
2. Mejorar la comunicación con las familias y las colaboraciones con el AMPA.

C) **La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar**

1. Controlar el absentismo escolar.

D) **Objetivos referidos a las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.**

1. Llevar a cabo en las instalaciones del centro el procedimiento de realización de la prueba escrita de certificación del nivel intermedio B1 del Marco Común Europeo de Referencia en el idioma Inglés, para el alumnado de 4º ESO matriculado en el marco del Proyecto Bilingüe en el curso escolar 2023-2024, en colaboración con Escuela Oficial de Idiomas Mara Moliner.
2. Mantener y ampliar relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, etc.

E) **Planes y Programas Institucionales de Formación y otros desarrollados en el Centro.**

1. Continuar con el uso de la Agenda Educativa como medio de comunicación entre las familias/profesorado, organización de los alumnos...
2. Mejorar la competencia plurilingüística a través de las distintas actuaciones del Programa Lingüístico
3. Mejorar e implementar el Plan de Limpieza y Gestión de residuos.
4. **Posibilitar la formación del profesorado con la finalidad de mejorar la práctica educativa y favorecer la integración del profesorado en los proyectos de innovación y formación que se lleven a cabo dentro y fuera del centro.**

5. Mantener y mejorar la coordinación de Prevención de Riesgos Laborales.
6. Mantener y mejorar la coordinación de Primeros Auxilios Básicos.
7. Mantenimiento y mejora de Medios Audiovisuales.
8. Promover el uso del Cuaderno Docente ofrecido por EducamosCLM como herramienta de evaluación y elaboración de las programaciones didácticas.
9. Promover e incentivar el Programa Golden 5.
10. Mantener el Aula de juegos como alternativa de ocio a la salida al recreo y de la mejora de la convivencia e inclusión.
11. Llevar a cabo los objetivos planteados en el Plan de Digitalización.
- 12. Fomentar e implementar el aprendizaje cooperativo como metodología activa.**
13. Desarrollar e Implementar el Programa para el desarrollo de la Inteligencia Emocional.

F) Servicios Complementarios: Transporte.

1. Mantener el funcionamiento del servicio del transporte en las mejores condiciones posibles.

G) Prácticas de empresas e inserción laboral.

1. Aumentar y mejorar con la relación con las empresas receptoras de alumnado que debe realizar las FCT.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.

La planificación de las actuaciones para lograr cada uno de los objetivos viene recogida en las siguientes tablas:

A) Objetivos referidos a los procesos de enseñanza y aprendizaje (incluidos los procesos de Orientación y las medidas de Inclusión educativa).

Se deben especificar en diferentes actuaciones en cada uno de los ámbitos, especificando el calendario previsto, los responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación, y, si procede, los recursos económicos y materiales precisos.

OBJETIVO A.1	Adoptar medidas de inclusión educativa con el objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado y favorecer la integración, entre otras, tomando como referencia el Decreto de inclusión Enseñanza Educativa (Decreto 85/2018, de 20 de noviembre).
ACTUACIONES	<p>La inclusión educativa (antes atención a la diversidad) es una apuesta clara de nuestro centro educativo, de hecho, es una de nuestras señas de identidad dentro de la localidad. Desde el centro, la dirección, en colaboración con el Departamento de Orientación, velará por diseñar las estrategias más adecuadas para que los alumnos alcancen al máximo sus potencialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener y mejorar los apoyos en las distintas materias a través del Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano. - Fomentar como estrategia básica en el aula el <i>trabajo cooperativo</i> - Informar sobre la oferta de materias optativas en los distintos cursos y de las diferentes opciones académicas en los casos que corresponda. - Consolidar los programas que ayudan a conseguir los objetivos de etapa y reducir la tasa de abandono temprano, como son el DIVER y el CFGB. <p>- Contratos pedagógicos para alumnos, familiares y centro, de 1º y 2º de ESO con más de 4 asignaturas suspendidas en la primera evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En relación con los ACNEAES y ACNEES: <ul style="list-style-type: none"> · Mantener la coordinación con los CEIPS de nuestra localidad para establecer las medidas preventivas y detección temprana de los alumnos con este perfil. · Mantener la colaboración con el Departamento de Orientación para concretar la organización de grupos y horarios de profesorado ordinario de apoyo y PT. · Mantener y dotar de medios el espacio reservado para las actuaciones del profesional de PT, en el caso de que fuese necesario. · Fomentar los apoyos inclusivos dentro del aula. · Establecer, a través del Departamento de Orientación, la coordinación entre todo el profesorado para el desarrollo de los Programas de Refuerzo con las adaptaciones curriculares pertinentes en cada caso. <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la administración la figura del Educador Social, o en su defecto del PTSC, tan necesaria en nuestro centro. - Aplicación del Plan de Igualdad y Convivencia del centro. - De nuestras NCOF: Protocolo actuaciones identidad de género.
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso
RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Equipo Directivo, Orientadora, Claustro de Profesores y familias de alumnos/as con medidas de inclusión educativa.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	Requiere especialmente dotación de cupo y espacios disponibles en el centro.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en las distintas reuniones de tutores/as, departamentos, CCP, Claustro y Consejo Escolar. Su evaluación se realiza mediante el Plan de Evaluación Interna.

OBJETIVO	A.2	Facilitar el acceso a docentes y familias de las medidas inclusivas
ACTUACIONES		<p>Proporcionar a los componentes del claustro de las medidas a aplicar en los diferentes casos con alumnos/as en los que se tengan que aplicar medidas de inclusión educativa.</p> <p>Repartir a los tutores el tríptico "Guía para Elefantes" sobre actuaciones de ayuda para el alumnado TDAH y otras guías semejantes de para otro tipo alumno ACNEAE y ACNEE.</p> <p>Proporcionar las guías necesarias a los padres con alumnos/as que necesiten medidas de inclusión educativa para favorecer la coordinación con el profesorado.</p> <p>Construir un buzón de sugerencias para la mejora educativa, en la que los docentes y familias puedan dejar sus sugerencias.</p>
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION		Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo, Jefes/as de departamento, Tutores/as y Claustro Profesorado.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES		No requiere una aportación específica de presupuesto.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		El seguimiento se realiza en las distintas reuniones de los tutores/as, del equipo docente, CCP y Claustro.

OBJETIVO	A.3	Adecuación de los documentos programáticos de centro y las programaciones didácticas a las modificaciones introducidas por la entrada en vigor de la normativa vigente, de forma consensuada, como medio de garantizar un adecuado ambiente de trabajo y de convivencia en el centro
ACTUACIONES		<p>Las posibles modificaciones de estos documentos se recogen durante todo el curso a partir de la nueva normativa o indicaciones de inspección. Este curso entran en vigor aquellas modificaciones referidas al currículo, la organización y objetivos de los cursos pares de la ESO (2º y 4º), 2º de Bachillerato y 2º de CFGB, manteniendo en todos los niveles las modificaciones ya realizadas en la evaluación, las condiciones de promoción y de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos y bachillerato.</p> <p>Realización de aquellas actividades formativas referidas a la nueva ley educativa y difusión de todos los documentos/materiales facilitados en las mismas.</p> <p>Revisión y actualización de las Normas de Convivencia del Centro y el Proyecto Educativo de Centro.</p> <p>Revisión y actualización de los planes evacuación y los planes actuación para evitar los riesgos laborales</p> <p>Revisión y actualización de la coordinación de primeros auxilios.</p>
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION		Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo, Jefes/as de departamento, Tutores/as y Claustro Profesorado.

RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Y	No requiere una aportación específica de presupuesto.
PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	SU Y	El seguimiento se realiza en las distintas reuniones de los departamentos, CCP, Claustro y Consejo Escolar.

OBJETIVO A.4		Elaborar un catálogo de materiales, procesos y documentos, disponibles en TEAMS.
ACTUACIONES		<p>Los jefes de departamento elaboran un catálogo de los diferentes materiales (libros, mobiliario dentro de los departamentos...) de los departamentos y de los espacios de trabajo (laboratorios, aulas específicas de materia...)</p> <p>Creación de una base de documentos internos por departamento (actas, programaciones, PTI) dentro de la red interna del centro.</p> <p>Elaboración y creación de una base de documentos generales del centro (PGA, justificante de faltas, partes de incidencias...), así como de protocolos de actuación dentro de la red interna del centro.</p> <p>Se crea una biblioteca digital con la normativa actual</p>
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION		Equipo Directivo, Jefes/as de Departamento y Claustro de Profesores.
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Y	No requiere una aportación específica de presupuesto.
PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	SU Y	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en las distintas reuniones de los departamentos, de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar. Su evaluación se realiza mediante el Plan de Evaluación y la Memoria de la PGA.

OBJETIVO A.5	Analizar y valorar las propuestas del Claustro buscando el mayor consenso posible
ACTUACIONES	Se llevan a cabo encuestas de las actuaciones de los cambios organizativos, actividades, actuaciones...
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Equipo Directivo y Claustro de Profesores.
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Y No requiere una aportación específica de presupuesto.
PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en los distintos Claustros y de las CCP. Su evaluación se realiza mediante el Memoria final y la Memoria de la PGA.

OBJETIVO A.6	Mejora de la competencia lingüística y plurilingüística e implementación del Plan de Lectura.
ACTUACIONES	<p>Ver agenda Plan de Lectura.</p> <p>Incluir en todas las programaciones didácticas diferentes actividades para la mejora de la competencia lingüística y sus cuatro destrezas.</p> <p>Fomentar el préstamo de la Biblioteca mediante la actualización progresiva de títulos ofertados. (Ver plan de trabajo de la Biblioteca).</p> <p>Fomentar la lectura a través de LeemosCLMtanto entre el alumnado y el profesorado como entre las familias.</p> <p>Elaborar tareas comunes a varias asignaturas.</p> <p>Actividades a nivel de centro para celebrar el Día del libro.</p> <p>Flexibilizar la elección de los libros de lectura y establecer comunicación interdepartamental en la elección de lecturas.</p>
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	<p>Responsables del Plan de Lectura.</p> <p>Equipo Directivo, coordinadores de biblioteca y profesorado en general.</p> <p>Evalúa el Equipo Directivo y Jefes de Departamento.</p>
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	<p>Y Redes sociales, fondos de nuestra Biblioteca.</p> <p>Materiales propuestos por los profesores, internet, aplicaciones educativas, etc.</p> <p>Medios audio-visuales</p>
PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO Y	<p>Seguimiento por los/asJefes/as de los diferentes Dptos. Didácticos, Evaluación por trimestres.</p> <p>Se ajustará a los criterios de evaluación de las asignaturas implicadas y a la</p>

EVALUACIÓN	temporalización establecida en las diferentes programaciones didácticas. En CCP y reunión de dirección.
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B) La organización de la participación y la convivencia en el Centro.

OBJETIVO	B.1	Desarrollar las actuaciones propuestas en el Plan de Igualdad y Convivencia.
ACTUACIONES		<ul style="list-style-type: none"> - Ver anexo: Plan de Igualdad y Convivencia. - Conocer aquellos aspectos que derivan del Capítulo IV de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, el cual desarrolla diversas medidas de prevención y detección precoz de la violencia en los centros educativos que se consideran imprescindibles si se tiene en cuenta que se trata de un entorno de socialización central en la vida de los niños, niñas y adolescentes. - Difusión y realización de aquellas actividades formativas dirigidas a la adquisición de conocimientos que permitan identificar situaciones de violencia en el ámbito escolar y prestar la respuesta adecuada en coordinación con otros servicios. - Promover en el PAT actividades que incluyan la adquisición de habilidades, sensibilización y formación de la comunidad educativa, sobre la promoción del buen trato y la resolución pacífica de conflictos por el personal del centro, el alumnado y la comunidad educativa, en particular, y la educación emocional en general. - Recuperar los programas de Alumno-Ayuda, desarrollando inicialmente un plan de formación para el presente curso y puesta en marcha para el siguiente. -Continuar con los programas de Mediación y Golden 5, siendo ambos fundamentales para la mejora de la convivencia del centro. - Diseño de un programa para el fomento de la Inteligencia Emocional. <p>Además de estas y otras actuaciones incluidas en el PIC, procuraremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la aplicación estricta de las NCOF del centro. - Recuperar el Aula de Convivencia y actualizar sus documentos y puesta en marcha dentro del PIC. - Establecer medidas preventivas de conductas contrarias a las NCOF del centro con información, formación, reflexión, participación y control: <ul style="list-style-type: none"> a) Información al alumnado y a las familias de NCOF del Centro a través de distintos canales: <ul style="list-style-type: none"> i. Exposición pública: Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) del centro están al alcance de toda la comunidad escolar, especialmente a través de la página web del centro, así como la Carta de Convivencia, la cual también se expone en el tablón de anuncios del centro. También se comunican los cambios de NCOF a través de Tablón de anuncios del Seguimiento Educativo (Educamos CLM). ii. Sesiones de tutoría: Especialmente en las primeras sesiones del curso, y después periódicamente, el tutor informará y repasará con sus alumnos las NCOF. iii. El equipo directivo, el profesorado y en especial los/as tutores/as comunicarán puntualmente a las familias las conductas contrarias a las Normas en que hayan incurrido los alumnos para que adopten con ellos las medidas preventivas oportunas. iv. En la primera reunión de la Junta de Delegados/as se informan de las NCOF, sus cambios, etc. b) Formación del Alumnado y las familias: <ul style="list-style-type: none"> i. Actividades complementarias, en la medida de lo posible, dirigidas al

	<p>alumnado, tales como talleres, charlas, etc. que traten temas relacionados con la convivencia. (Dep. Orientación):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contacta con asociaciones de la localidad o localidades cercanas con el objetivo de planificar y realizar las actividades. • Planificar las diferentes actuaciones a lo largo del curso en los diferentes niveles. • Realización de charlas y campañas con el objetivo de sensibilizar a los alumnos de problemáticas sociales incluidas en el PAT (Plan de Acción Tutorial). Están previstas: • Campaña de recogida de alimentos (primer trimestre). • Realización de una carrera solidaria intercentros. (segundo trimestre. • Puesta en marcha de un huerto solidario. • Charlas de diferentes asociaciones y entidades sobre problemas actuales (violencia de género, ciberbullying, drogadicción...) • Realizar una semana intercultural, donde los alumnos presenten a sus compañeros las costumbres desde su país, región, localidad... de residencia. • Durante una mañana los padres podrán participar en las actividades realizadas en el centro... <p>c) Reflexión y participación:</p> <p>i. En las primeras sesiones de tutoría del curso, cada grupo participará en la elaboración de las NCOF de Aula.</p> <p>ii. A través de sus representantes en los órganos colegiados, de participación y coordinación, así como a título individual, la comunidad escolar (familias, alumnos, personal docente, etc.) puede participar y proponer medidas que ayuden y colaboren con la convivencia y buen funcionamiento del centro.</p> <p>d) Control y mediación:</p> <p>i. El profesorado (en especial el de las distintas guardias) y los restantes miembros de la comunidad educativa pondrán cuidado en la prevención de actuaciones contrarias a las normas de convivencia para minimizar conflictos, sobre todo en cambios de clase, horario de recreo y entradas y salidas del centro.</p> <p>ii. El profesorado, el/la tutor/a, y en su caso las Juntas de Evaluación adoptarán medidas preventivas como la disposición, distribución, etc. de cada grupo de alumnos siempre para el mejor funcionamiento y convivencia del mismo.</p> <p>iii. Mediar y concertar reuniones entre las partes en conflicto también es una labor que lleva y llevará a cabo el Equipo Directivo en colaboración con el Departamento de Orientación y un/a profesor/a con experiencia y horario con fines preventivos y terapéuticos.</p> <p>La Comisión de Convivencia estará constituida para llevar a cabo las funciones que le atribuye la normativa entre otras: se reunirán trimestralmente y elaborarán un informe al final de curso.</p>
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	El profesorado encargado del PIC y la colaboración del Departamento de Orientación, el Claustro y el Equipo Directivo.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	<p>No requiere una aportación específica de presupuesto.</p> <p>Horas complementarias. Fotocopias.</p> <p>Plan de Acción Tutorial (PAT)</p>

PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	SU Y	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en las distintas reuniones de los departamentos, de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar. Su evaluación se realiza mediante el Plan de Evaluación Interna del Centro cuyo desarrollo, temporalización, participantes y responsables quedan recogidos el presente documento.
OBJETIVO B.2		Mejorar la comunicación con las familias y las colaboraciones con el AMPA.
ACTUACIONES		<p>Realización de reuniones periódicas o información vía Seguimiento Educativo (Educamos CLM), entre las familias y los tutores/as. En ellas, se facilitará entre otros documentos la hora de atención a familias de todo el profesorado.</p> <p>Agilizar la comunicación, en caso de ser necesario, mediante el envío de correos electrónicos a través de la plataforma EducamosCLM principalmente para la difusión de los trámites administrativos o información relevante para el alumnado y sus familias.</p> <p>Contacto y coordinación permanente, tanto por vía telefónica como por correo electrónico, entre la Dirección, las familias, Orientación y el AMPA, y disposición total de las instalaciones del centro a esta última.</p>
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN EVALUACION	SU Y	Equipo Directivo, tutores/as y profesorado. Evalúa el Equipo Directivo, Claustro de Profesores, alumnado y familias.
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Y	No requiere una aportación específica de presupuesto.
PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	SU Y	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en las distintas reuniones de tutores, CCP, Claustro y Consejo Escolar. Su evaluación se realiza mediante el Plan de Evaluación Interna y en la Memoria de la PGA.

C) La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

OBJETIVO	C.1	Controlar el absentismo escolar.
ACTUACIONES		<p> Junto con otras, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones de prevención, intervención y seguimiento:</p> <p>a) Medidas preventivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Campañas de sensibilización e información dirigidas al alumnado a través de las tutorías. ii. Campañas de sensibilización e información dirigidas a las familias en las reuniones informativas que mantienen con los/as tutores/as. iii. Cierre de accesos al Centro durante el periodo lectivo. <p>b) Medidas de intervención y seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> i. El profesorado llevará un control de la asistencia diaria mediante Seguimiento Educativo y/o Delphos(Educamos CLM). ii. Cuando el profesorado tutor observe una situación de absentismo lo comunicará a la familia y le dará audiencia, con la supervisión de la Orientadora del Centro. Si persiste, lo comunicará al equipo directivo utilizando el modelo que a tal fin se proporciona en Jefatura de Estudios. iii. Tal y como está contemplado en la Orden de 09-03-2007, de las Consejerías de Educación y Bienestar Social, por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar, se considerará alumnos absentistas solo aquellos menores de 16 años que acumulen más de 20 faltas mensuales injustificadas. iv. Si aun así la situación de absentismo persiste, se pondrá en conocimiento de la Comisión de Absentismo Local y de los Servicios Sociales a través del Departamento de Orientación. v. Colaborar con los Servicios Sociales en el seguimiento. <p>Dar a conocer entre los profesores tutores, el protocolo de intervención de absentismo escolar de Castilla La Mancha.</p>
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION		Al no disponer de Educador/a Social, se hará cargo: Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo, profesorado tutor y profesorado en general. Evalúa el Equipo Directivo, Equipo de Orientación, Claustro de Profesores, alumnos y familias.
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Y	No requiere una aportación específica de presupuesto, pero sí de horario de Educador Social (no disponemos los últimos dos cursos).
PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Y	El seguimiento se realiza en las distintas reuniones de tutores/as, de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar. Su evaluación se realiza mediante el Plan de Evaluación Interna.

D) Objetivos referidos a las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

OBJETIVO D.1	Llevar a cabo en las instalaciones del centro el procedimiento de realización de la prueba escrita de certificación del nivel intermedio B1 del Marco Común Europeo de Referencia en el idioma Inglés, para el alumnado de 4º ESO matriculado en el marco del Proyecto Bilingüe en el curso escolar 2023-2024, en colaboración con Escuela Oficial de Idiomas Mara Moliner.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Información al alumnado y a las familias de todo el proceso. - Información al equipo docente implicado en el proyecto bilingüe, a la CCP, al claustro, al Consejo Escolar y familias de todas las instrucciones que se publiquen en relación a esta prueba. - Registro en Delphos del alumnado participante. - Custodia y realización de las pruebas del bloque escrito con el apoyo, acompañamiento y seguimiento de la coordinadora del proyecto, así como del profesorado que forma el equipo docente implicado en el proyecto bilingüe. - Análisis, valoración y evaluación de los resultados. - Información en el Claustro y en el Consejo Escolar del desarrollo general del proceso y de sus resultados.
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso. Realización de la prueba: 11, 12 y 13-03-2023
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Coordinadora Proyecto Bilingüe, el Equipo Directivo y el profesorado que forma el equipo docente implicado en el proyecto bilingüe
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	No requiere una aportación específica de presupuesto, pero sí de disponibilidad horaria del profesorado y de un espacio en el centro para el día de realización de la prueba.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en las distintas reuniones del proyecto bilingüe, de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar.

OBJETIVO D.2	Mantener y ampliar relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, etc.
ACTUACIONES	<p>Se llevan y a cabo MEDIDAS con las siguientes instituciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Consejería de Educac()ión, Cultura y Deportes. Dirección Provincial de Cuenca. Dicha entidad se encarga de dotar al Centro del material necesario para cubrir sus necesidades personales, materiales, económicas, etc. Las relaciones se encauzan principalmente a través del servicio de inspección, servicio de personal, etc. ii. Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP), del cual se difunde puntualmente la oferta de formación y se le transmiten las necesidades de formación del personal del Centro. iii. Ayuntamiento de Almansa. Con esta institución se mantiene cooperación en distintos ámbitos como: <ul style="list-style-type: none"> - Concejalía de Cultura, Casa de la Cultura y Servicios Sociales promueve la realización de actividades extracurriculares y complementarias. - Policía Municipal, programa de Educación Vial para alumnos de Primer Ciclo de ESO y mantiene despejados los alrededores del

	<p>Centro de actividades ilícitas durante la jornada escolar dentro de sus posibilidades.</p> <p>iv. Guardia Civil, promueve la realización de actividades extracurriculares y complementarias: impartir charlas en diferentes niveles educativos para informar a los alumnos sobre el "Uso seguro de las redes sociales y teléfonos móviles". También colabora en la seguridad y mantener despejados los alrededores del Centro de actividades ilícitas durante la jornada escolar dentro de sus posibilidades. Actividades que se encuentran del Plan Director.</p> <p>v. UCLM y Universidades de la zona de levante, promueven la realización de actividades extracurriculares y complementarias: cursos de formación, coordinaciones referidas a la EvAU, visitas al Campus por parte de los alumnos de 2º de Bachillerato, asistencia a la Semana de la Ciencia, ...</p> <p>vi. Centros de Primaria de la localidad. Actuaciones recogidas en "Coordinación Primaria-Secundaria".</p> <p>vii. IES de la localidad y comarca. Se mantiene buena relación y la posibilidad de compartir experiencias. Se hacen reuniones cuando la situación lo requiere, por ejemplo, el año pasado con la reclamación de revisión de tarifas, por consumo de agua a la empresa Aqualia, que continúa este curso. Ya que la empresa no ha querido perder dinero.</p> <p>viii. Mundo laboral FCT. Tenemos 3 tutores encargados de la Formación en Centros de Trabajo de los CCFF y FPB.</p> <p>ix. Centro de Salud y Hospital General. Según Resolución 08/04/2011, que establece la cooperación de centros docentes y centros de salud, los centros educativos deberán seguir un protocolo de actuación.</p> <p>x. Sindicatos. Los representantes de los diferentes sindicatos vienen al centro y nos informan sobre temas puntuales que interesan al profesorado. También nos informan sobre la oferta de cursos dirigidos a los docentes.</p> <p>xi. Asociaciones y entidades locales para la realización de actividades, charlas de diversa índole: Thalita(ayuda al proceso del duelo), AlmansaEntiende (derechos LGTBIQ+), DASS Adicciones (drogodependencia y otras adicciones), Caritas (ayuda a personas desfavorecidas) ...</p>
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Equipo Directivo, Orientación y Claustro de Profesores.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	Requiere una aportación específica de presupuesto que procede fundamentalmente de las instituciones mencionadas total o parcialmente, del presupuesto de los departamentos o de la aportación de los propios alumnos participantes.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en las distintas reuniones de los departamentos, de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar. Su evaluación se realiza mediante el Plan de Evaluación Interna.

E) Planes y Programas Institucionales de Formación y otros desarrollados en el Centro.

OBJETIVO	E.1	Agenda Educativa.
ACTUACIONES		Es un recurso educativo subvencionado por la AMPA y ofrecido a todos los alumnos del Centro, dando prioridad a los de ESO. Esta agenda sirve también de vehículo para transmitir información a las familias.
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION		Profesorado, alumnado y familias.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES		Todo aquel que adquiere la agenda debe pagar 3€
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		Valoración Comunidad Educativa.

OBJETIVO	E.2	Mejorar la competencia plurilingüística a través de las distintas actuaciones del Programa Lingüístico
ACTUACIONES		Realización actividades de inmersión lingüística tanto en España como en otros países. Desarrollo y mejora del programa E-Twning en colaboración con centros educativos de otros países europeos.
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION		Departamento de Inglés, Coordinador de Formación, Equipo Directivo y otros Departamentos implicados.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES		Horas complementarias, dotación económica europea, aportación de los alumnos
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIEN. Y EVALUACIÓN		Memoria del Plan Lingüístico, Memoria de la PGA, Memoria de los departamentos implicados.

OBJETIVO E.3	Mejorar e implementar el Plan de Limpieza y Gestión de residuos.
ACTUACIONES	<p>Revisar las actuaciones incluidas en la NCOF.</p> <p>Mejorar la segregación de residuos con charlas de conciencia durante las tutorías.</p> <p>Retirar los residuos de envases y papel/cartón de los pasillos semanalmente.</p>
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso: elaboración de cuadrantes de limpieza mensuales.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Responsable de la gestión de residuos del centro y los tutores/as de grupos de ESO.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	Horas de tutoría. Requiere una aportación mínima de presupuesto para compra de bolsas de basura y guantes de plástico.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en las distintas reuniones de tutores/as con el equipo directivo, CCP, del Claustro y del Consejo Escolar y a partir de la Memoria del Plan de Limpieza y gestión de residuos.

OBJETIVO E.4.	Posibilitar la formación del profesorado con la finalidad de mejorar la práctica educativa y favorecer la integración del profesorado en los proyectos de innovación y formación que se lleven a cabo dentro y fuera del centro.
ACTUACIONES	<p>Se traslada a todo el claustro de manera semanal la oferta de formación e investigación que llega al centro a través de Seguimiento Educativo (Educamos CLM); se informa siempre favorablemente de todas las solicitudes del profesorado de actividades de formación e investigación ofrecidas por entidades como el CRFP o INTEF. El responsable de formación en el centro dispone de horario para llevar a cabo sus funciones; él fomenta y coordina la participación del claustro en distintas actividades de investigación y formación que se recogen en el plan de formación del centro.</p> <p>Facilitar los recursos necesarios para participar en los campeonatos de FP "CLM Skills" en la modalidad de "Instalaciones Eléctricas" (para alumnos de CFGM de Instalaciones Eléctricas y Automáticas), y de "Control Industrial" (para alumnos de CFGS de Automatización y Robótica Industrial).</p> <p>Se recopilará al final de curso la formación realizada por los docentes durante el curso académico.</p>
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Equipo Directivo, Coordinador de Formación y Digitalización y Claustro de Profesores.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	No requiere una aportación específica de presupuesto.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El seguimiento de su funcionamiento se realiza en las distintas reuniones de los departamentos, de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar. Su evaluación se realiza mediante el Plan de Evaluación y la Memoria de la PGA.

OBJETIVO E.5	Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales.
ACTUACIONES	<p>Orden de 32/2023 de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se crea la Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales en los Centros Docentes Públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.</p> <p>Se encarga de gestionar las acciones que se promuevan en materia de prevención de riesgos laborales en el centro docente, mantener la colaboración necesaria mediando entre el Equipo Directivo y los recursos preventivos y fomentando una cultura preventiva en el centro, y cualquier otra actuación recogida en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.</p>
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	La Coordinadora es la profesora Isabel Gloria García Martínez. Dispone de 2 horas complementarias.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	No requiere una aportación específica de presupuesto.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	<p>A la finalización del curso elaborará una memoria con las principales actuaciones desarrolladas que será remitida a la unidad de prevención de la Delegación Provincial.</p> <p>Todo ello bajo la responsabilidad y supervisión del Equipo Directivo.</p>

OBJETIVO E.6	Coordinación de Primeros Auxilios Básicos.
ACTUACIONES	<p>Descritas en el Plan de Trabajo Primeros Auxilios Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los documentos elaborados durante el curso anterior. • Reposición y mantenimiento del botiquín. • Elaboración del listado del alumnado con enfermedades graves. Para ello, se recabará la colaboración de los tutores. También se ha elaborado una comunicación para las familias. • Revisión del modelo de matrícula del alumnado, que contemple la información por parte de las familias de las enfermedades que afectan a sus hijos/as. • Revisión del registro para los accidentes graves, que se custodia en Conserjería. • Comunicación con las familias del alumnado afectado de enfermedades graves. • Mejorar la formación del coordinador en materia de primeros auxilios. • Mejorar la formación del profesorado en materia de primeros auxilios. • Implicar a los alumnos de los ciclos formativos que han cursado el módulo de Formación y Orientación Laboral y, consecuentemente, tienen formación en primeros auxilios, en la divulgación al resto del alumnado del centro de una aproximación básica a esta temática, a través de exposiciones orales. • Mantener comunicación con el centro de salud y el hospital de

	Almansa en materia de primeros auxilios. <ul style="list-style-type: none"> Revisar y custodiar la medicación del alumnado.
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	La Coordinadora Araceli Torres García, dotándola de 2h complementarias.
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Y No requiere una aportación específica de presupuesto.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Y Se elabora una memoria al final de curso.

OBJETIVO E.7	Mantenimiento y mejora de Medios Audiovisuales.
ACTUACIONES	La tarea consiste en la supervisión y mantenimiento de los medios audiovisuales del centro.
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Y El profesor de mantenimiento y mejora de medios audiovisuales.
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Y Requiere compra de material a cargo del centro. El docente encargado dispondrá para ello de 1 h complementaria
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Y A la finalización del curso elaborará una memoria con las principales actuaciones desarrolladas.

OBJETIVO E.8	Promover el uso del Cuaderno Docente ofrecido por EducamosCLM como herramienta de evaluación y elaboración de las programaciones didácticas.
ACTUACIONES	Es un servicio a través de Internet, y es un valor añadido dentro de nuestros recursos, se apoya en una aplicación web ofrecida por EducamosCLM que actúa como una herramienta de comunicación y que ofrece a todos los profesores la posibilidad de crear y gestionar los informes competenciales del alumnado de una forma común, consensuada y partiendo de las directrices la nueva legislación vigente, innovando así sobre la forma de llevarlo a cabo del modo tradicional. Promover y facilitar al profesorado la formación a través del CRFP.
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Y Equipo Directivo, profesorado tutor, Claustro y Coordinador de formación.
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Y No requiere una aportación específica de presupuesto.

PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUA.	A través de la Evaluación interna del Centro, de la memoria del Plan de Formación.
----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO E.9	Promover e incentivar el Programa Golden 5
ACTUACIONES	<p>Es un programa con profesorado que coordina y aplica en el aula medidas encaminadas a aumentar la motivación y el rendimiento de alumnos/as en riesgo de abandono y/o fracaso escolar. Para este curso, las profesoras interesadas se reúnen durante una hora a la semana dentro de su horario complementario.</p> <p>Objetivos previstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la redacción y puesta en marcha del Plan de Igualdad y Convivencia del centro. - Recopilar y organizar un banco de recursos para la favorecer la cohesión del grupo en la gestión del aula: frases motivadoras, mini-asambleas, dinámica de la maleta, etc. - De los 5 pilares del programa Golden (1. Gestión del aula, 2. Construyendo relaciones, 3. Clima social, 4. Aprendizaje ajustado y 5. Relaciones familia-escuela) para este curso hemos seleccionado trabajar los números 1, 3 y 4. Las actuaciones están descritas en plan del trabajo del Golden 5.
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Araceli Torres, Araceli Guillen, Amparo Huerta, Manuela Zornoza y Cristina García.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	<p>Requiere una aportación mínima de presupuesto para elaborar unos diplomas de mérito para el alumnado.</p> <p>Horas complementarias para el profesorado implicado</p>
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A la finalización del curso, la persona coordinadora elaborará una memoria con las principales actuaciones desarrolladas. También se realizarán reuniones con el Equipo Directivo para analizar el funcionamiento del programa.

OBJETIVO E.10	Mantener el Aula de juegos como alternativa de ocio a la salida al recreo y de la mejora de la convivencia e inclusión.
ACTUACIONES	Durante el recreo, se ofrece al alumnado usuario del Aula una variedad de juegos de mesa. Su uso está regulado por un/a profesor/a y limitado a 20 alumnos/as. Con ello, con la finalidad de integrar a aquel alumnado que pudieran sentirse desplazado y como otra alternativa al tiempo de ocio o de recreo.
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Profesorado de guardia encargado y Equipo Directivo.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	<p>No requiere una aportación específica de presupuesto, pero sí se aceptan donaciones.</p> <p>Hace dos años se incorporaron unos juegos de ajedrez gracias al dinero recibido por el Plan de Igualdad.</p>

PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Valoración Comunidad Educativa.
-------------------------------------------------	---------------------------------

OBJETIVO E.11	Llevar a cabo los objetivos planteados en el Plan de Digitalización.
ACTUACIONES	<p>Desarrollado en el Plan de Digitalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotar de recursos materiales digitales el aula DIGITAL del centro. • Crear un cuadrante en archivo compartido <i>on-line</i> para reservar aula a través de teams. • Potenciar el uso de teams y herramientas corporativas para el tratamiento de documentación de forma compartida. • Coordinar y supervisar el uso de la Web del Centro y enlazar la Web con la plataforma EducamosCLM. Dar visibilidad al Centro a través de redes sociales. • Potenciar el uso de Teams para el tratamiento de documentación de forma compartida. • Revisar la PGA para asegurarse de que en las programaciones didácticas existen contenidos de uso responsable por parte del alumnado de los recursos en línea. • Crear un formulario con cuestiones sobre los dispositivos digitales con los que cuenta el alumnado y si disponen de conexión o datos móviles. • Facilitar enlaces en la web del Centro al canal institucional y sus videos sobre uso y acceso a la plataforma EducamosCLM para que aprendan su uso y funcionalidades.
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION	Coordinador Plan de Formación y Transformación Digitalización, Equipo Directivo
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES	Dotación material de la Consejería de Educación, Ciencia y Deportes.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Memoria del Plan de Digital, Memoria Anual, Memoria de la PGA.

OBJETIVO E.12	Fomentar e implementar el aprendizaje cooperativo como metodología activa
ACTUACIONES	<p>Creación de un Grupo de Trabajo.</p> <p>Difusión de los materiales y documentos elaborados.</p> <p>Fomentar la participación y organizar charlas/ talleres, impartidas por expertos y/o profesorado formado en esta metodología.</p> <p>Disponer las mesas de las aulas de 1º y 2º de ESO de manera que se favorezca la realización de dinámicas cooperativas.</p>
CALENDARIO PREVISTO	Durante todo el curso.

RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Grupo de trabajo y profesorado interesado
RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	Materiales propuestos por el profesorado, internet, aplicaciones educativas, etc. Recursos audiovisuales y materiales aportados por los ponentes, si los hubiese, o del grupo de trabajo.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Se evalúa mediante cuestionarios dirigidos a los departamentos, el profesorado y alumnado implicado, Memoria del PIC.

OBJETIVO	E.13	Programa Desarrollo de la Inteligencia Emocional
ACTUACIONES		Es un programa que desde la coordinación del departamento de orientación y las responsables del Plan de Igualdad y Convivencia pretende, principalmente a través de las sesiones de tutorías de cada grupo, ayudar en la identificación y gestión de las emociones, la resolución de conflictos, técnicas de relajación y la capacidad de empatizar con los demás. Se incluirá dentro del Plan de Igualdad y Convivencia (se está actualizando e implementando)
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN		Cristina García y Magdalena Pérez Colaboran otros docentes interesados
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES		Requiere una pequeña aportación del presupuesto para la adquisición de libros de lectura. Horas complementarias para el profesorado responsable.
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		A la finalización del curso, elaborará una memoria con las principales actuaciones desarrolladas. También se realizarán reuniones con el Equipo Directivo para analizar el funcionamiento del programa.

G) Servicios Complementarios: Transporte.

OBJETIVO	G.1	Mantener el funcionamiento del servicio del transporte en las mejores condiciones posibles.
ACTUACIONES		Informar a las familias y alumnado acerca de la oferta de servicios y ayudas del transporte escolar, partiendo de las necesidades y demandas, a través de los diferentes medios de comunicación que tiene el centro.
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN		Secretaría, Equipo Directivo, familias.
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES		No se necesitan recursos materiales adicionales
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		Memoria de la PGA y Memoria Anual.

F) Prácticas de empresas e inserción laboral.

OBJETIVO	F.1	Aumentar y mejorar con la relación con las empresas receptoras de alumnado que debe realizar las FCT.
ACTUACIONES		Se realizan visitas de los responsables de las empresas al centro para ver las instalaciones y mejorar la coordinación. Realización de encuestas entre las empresas de la localidad y alrededores con el objetivo de asignar el mejor perfil a cada una de las empresas durante el periodo de prácticas. Se pone en marcha visitas de los alumnos a las empresas candidatas a hacer las prácticas en sus instalaciones
CALENDARIO PREVISTO		Durante todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION		Tutores de la FCT, Equipo Directivo
RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES		No se necesitan recursos materiales adicionales
PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		Memoria de la PGA, Memoria del Departamento y Memoria Anual.

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Las líneas para la formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado del centro durante el curso 2023/24 quedan recogidas en el Proyecto de Formación que se anexa al presente documento. Aspectos generales del plan de formación del centro:

- Innovación, investigación y cultura digital.
- Formación profesional.
- Desarrollo profesional docente.
- Plurilingüismo.
- Transformación digital docente.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

5.1.- Horario General del Centro.

- Horario lectivo

Siguiendo instrucciones recibidas por parte del Servicio de Inspección y en aplicación de la **Orden de 118/2022 de 14 de junio**, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-la Mancha, la jornada escolar constará de 6 periodos lectivos de 55 minutos, con el tiempo mínimo imprescindible para efectuar cambios de clase. Después de los tres primeros periodos habrá un recreo de 30 minutos, por lo que el horario queda como sigue:

1ª Clase: 08:30-09:25

2ª Clase: 09:25-10:20

3ª Clase: 10:20-11:15

Recreo: 11:15-11:45

4ª Clase: 11:45-12:40

5ª Clase: 12:40-13:35

6ª Clase: 13:35-14:30

Acceso al Centro: A las 8:35 h se cerrarán las puertas de entrada al Centro. El alumnado podrá acceder al Centro en el cambio horario señalado con el toque del timbre, con la excepción del inicio del recreo.

También se ha facilitado a las ordenanzas un Libro de Registro para anotar/controlar quién recoge al alumnado menor de edad cuando sale del centro.

- Criterios para la elaboración de horarios

Horario de alumnos:

Hemos elaborado los horarios atendiendo a las mismas franjas horarias que en cursos anteriores, es decir, 6 sesiones de 55 minutos con un recreo de 30 minutos entre la 3ª y 4ª hora.

Se han realizado atendiendo a los tiempos que para cada asignatura establece la legislación vigente, siendo los criterios pedagógicos para realizar dichos horarios los siguientes:

- Procurar, en lo posible, que no se repitan horas de una misma asignatura en días consecutivos.
- Intentar alternar asignaturas a última hora de cada día.
- Todos los alumnos del centro cuentan con 30 periodos lectivos.
- El agrupamiento definitivo ha sido el siguiente:

NIVEL		A	B	C	TOTAL
1º ESO		29	29	28	87
2º ESO		29	27	28	84
3º ESO/DIVER I		16/11	26	30	83
4º ESO/DIVER II		14/11	23	25	73
TOTAL ESO					327
1º BACH	ART	20			20
	CIE	26			26
	HCS	33			33
2º BACH	ART	23			23
	CIE	21			21
	HCS	34			34
TOTAL BACHILLERATO					157
CICLO GM	1º	10			10
	2º	8			8
	Modular Presencial				0
CICLO GS	1º	9			9
	2º	9	7		16
TOTAL CF					43
CFPB	1º	13			13
	2º	8			8
TOTAL FPB					21
TOTAL CENTRO					548

Calendario Escolar:

El calendario escolar sigue las directrices marcadas por la administración educativa en lo referido a días lectivos y vacaciones, así como las disposiciones reflejadas en la Orden 127/2023, de 16 de junio por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales de las enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha y la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan las instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Sobre el Calendario Oficial para este curso 2023/2024, autorizado por la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, y que se adapta a la solicitud realizada por el Consejo Escolar de Localidad, se aclara:

- Se declaran NO LECTIVOS los días 2 y 3 de mayo en sustitución de los días 4 de septiembre y el 13 febrero de 2023 (carnaval).
- Se declaran NO LECTIVOS los días 6 de mayo y 12 de febrero.



Calendario Escolar 2023/2024 - ALMANSA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Delegación Provincial de Albacete

Castilla-La Mancha

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
4	5	6	7	8	9	10	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
11	12	13	14	15	16	17	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
18	19	20	21	22	23	24	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
25	26	27	28	29	30		30	31												
Lectivos: 15 15 15 6 17 15 15 3							Lectivos: 20 13							Lectivos: 20						

DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29			
Lectivos: 13							Lectivos: 18							Lectivos: 20						

MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	6	7	8	9	10	11	12
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	13	14	15	16	17	18	19
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	20	21	22	23	24	25	26
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	27	28	29	30	31		
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31											
Lectivos: 16							Lectivos: 21							Lectivos: 17						

JUNIO							JULIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				
Lectivos: 15 15 15 15 10 15 16 15							Lectivos: 17						

Fechas de inicio y fin de clases	Inicio	fin
Escuelas Infantil Autonómicas	07-sep	23-jul
2º ciclo Infantil, Primaria, E.Especial	11-sep	21-jun
ESO, Bachillerato, F.P.B	11-sep	21-jun
Música y Danza	11-sep	14-jun
Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior	11-sep	21-jun
Enseñanzas Artísticas Sup. Música, Artes plásticas y Diseñ	11-sep	21-jun
Educación Personas Adultas	22-sep	21-jun
Enseñanzas de Idiomas	27-sep	21-jun
Formación Profesional a Distancia	11-oct	21-jun

Fiestas Laborales que afectan al calendario escolar

Año	Fecha	Fiesta
2023	12 de octubre	Fiesta Nacional de España
	1 de noviembre	Todos los Santos
	6 de diciembre	Día de la Constitución
	8 de diciembre	Inmaculada Concepción
2024	25 de diciembre	Natividad del Señor
	1 de enero	Año Nuevo
2024	6 de enero	Epifanía del Señor
	28 de marzo	Jueves Santo
	29 de marzo	Viernes Santo
	1 de mayo	Día del Trabajo
	30 de mayo	Corpus Christi
	31 de mayo	Día de la Comunidad

Fiestas/Descansos de Enseñanza

Descanso de Navidad	26-dic	07-ene
Día Enseñanza	17-nov	
Descanso de Semana Santa	25-mar	01-abr

Días sin actividad docente

2 días de libre disposición o Carnaval	12-feb	03-may
2 días sin actividad docente	13-oct	07-dic

Fiestas Locales

2 de mayo de 2024, en sustitución del 4 de septiembre (Fiesta Local)		
6 de mayo de 2024 (Fiesta Local)		

Portal de Educación www.educa.jccm.es

* Las Escuelas Infantiles Autonómicas se registrarán en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.

- Temporalización.

El calendario de las evaluaciones y reuniones se recoge en la siguiente tabla:

MES	SEMANA	PRIMER TRIMESTRE (56 días)
SEP	1	CLAUSTRO DÍA 1
	4-8	
	11-15	REPARTO HORARIOS DÍA 11 (8:30); COMIENZO DE CLASES (ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS) DÍA 11
	18-22	SESIONES EV. INICIAL 27-28 SEPTIEMBRE
	25-29	
OCT	2-6	REUNIÓN DE TUTORES CON FAMILIAS 4, 5 OCTUBRE (miércoles, jueves)
	9-13	ENTREGA DE PROGRAMACIONES EL 20 OCTUBRE
	16-20	
	23-27	CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR DÍA 26 (Aprobación de PGA y NCOF)
NOV	30-3	
	6-10	
	13-17	SESIONES 1ª EV. 28, 29 Y 30 NOVIEMBRE (Todos los niveles menos 2ºCCFF*);
	20-24	PUBLICACIÓN NOTAS 1 DICIEMBRE.
	27-1	
COMIENZO DE LA 2ª EVALUACIÓN		

MES	SEMANA	SEGUNDO TRIMESTRE (60 días) (2º Bach. 53 días)
DIC	4-8	DÍA 5 ENVIO DE INFORMES DE ALUMNOS SUSPENSOS.
	11-15	SESIONES PRIMERA EVALUACIÓN 2º CFGM Y CFGS DÍA 13 Y 14
	18-22	
ENE	8-12	
	15-19	CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR DÍA 25
	22-26	
FEB	31-2	12 de febrero (carnaval). Día festivo.
	5-9	
	12-16	
	19-23	
	26-1	
MAR	4-8	SESIONES 2ª EV. 2º BACHILLERATO 6 DE MARZO. PUBLICACIÓN DE NOTAS DÍA 7.
	11-15	DÍA 11 ENVIO DE INFORMES DE ALUMNOS SUSPENSOS. SESIONES 2ª EV. ESO, 1º BACH 1º CICLOS Y FPB. DÍAS 13, 14 MARZO PUBLICACIÓN DE NOTAS DÍA 15.
COMIENZO DE LA 3ª EVALUACIÓN		

MES	SEMANA	TERCER TRIMESTRE (59 días) (2º Bach. 42 días)
MAR	18-22	DÍA 21 ENVIO DE INFORMES DE ALUMNOS SUSPENSOS. SESIONES PRIMERA ORDINARIA 2º CFGM Y CFGS DÍA 15. PUBLICACIÓN DE NOTAS DÍA 20. DÍAS 21 y 22: RECLAMACIONES
	25-1	SEMANA SANTA
ABR	2-5	SESIÓN PRIMERA ORDINARIA 2º FPB DÍA 11. Publicación de notas el 12. Reclamaciones, 15 y 16. DÍA 18, ENVÍO DE INFORMES. CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR DÍA 25 (JUEVES)
	8-12	
	15-19	
	22-26	
	29-30	
MAY	1-6	FIESTAS DE MAYO FINAL ORDINARIA 2º BACH. 20 MAYO. PUBLICACIÓN DE NOTAS DÍA 21. DÍAS 22 y 23: RECLAMACIONES. DÍA 27 ENVIO DE INFORMES DE ALUMNOS SUSPENSOS.
	7-10	
	13-17	
	20-24	
	27-29	
JUN	3-7	SESIONES ORDINARIA 1º BACH: DÍA 4. PUBLICACIÓN DE NOTAS: DÍA 5. DÍAS 6 y 7: RECLAMACIONES. DÍA 10 ENVIO DE INFORMES DE ALUMNOS SUSPENSOS. SESIONES PRIMERA ORDINARIA 1º CFPB Y 1º CFGM Y 1º CFGS DÍA 6. PUBLICACIÓN DE NOTAS DÍA 7. DÍAS 10 y 11 RECLAMACIONES.ENVIO DE INFORMES DE ALUMNOS SUSPENSOS: DÍA 12. SESIONES FINAL EXTRAORDINARIA 1º y 2º BACH: DÍA 17. SESIONES FINAL ESO: DÍAS 18 y 19.* SESIONES SEGUNDA ORDINARIA 1º y 2º DE CFPB, CFGM, CFGS: DÍA 20.* ENTREGA DE INFORMES, CONSEJOS, ETC...: 26 JUNIO (POR DETERMINAR) CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR DÍA 28
	10-14	
	17-21	
	24-28	

LA PUBLICACIÓN DE NOTAS SE REALIZARÁ AL DÍA SIGUIENTE DE HABER CELEBRADO LA SESIÓN DE EVALUACIÓN. EN TODOS LOS CASOS, LAS RECLAMACIONES CONTARÁN CON UN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRODUJO LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN.

5.2.- Espacios.

Tanto 1º como 2º de ESO tiene aula-grupo: los alumnos de 1ºESO se encuentran en el pasillo de la zona de la Vía en la Planta Baja, y los de 2º de ESO se encuentran en esa misma zona, pero en el pasillo de la primera planta.

Las aulas temáticas se sitúan en el pasillo central de la Segunda Planta para Bachillerato y el pasillo de la vía para 3º y 4º ESO, con la excepción de Inglés y Filosofía que

se mantienen en la Planta Baja. Las aulas de referencia de DIVER I y DIVER II se encuentran en la Primera Planta: aula 108 para DIVER I y aula 108 para DIVER II.

El trabajo de la profesora de Pedagogía Terapéutica se desarrolla principalmente en las aulas de los respectivos alumnos/as (apoyos inclusivos), aunque también puede hacer uso del aula 012 (aula de Integración, planta baja pasillo C/La Rosa).

Además, para el curso 2023/24 se dispuso una sala como espacio para la atención de fisioterapia educativa, este curso se desplazará la fisioterapeuta a los centros educativos donde se encuentran los alumnos/as que deben recibir atención o, según acuerdo con la especialista, este alumnado será el que realizará el desplazamiento junto con un familiar. El aula que se encuentra localizada en la primera planta, al lado de la puerta de salida al patio, zona de las pistas.

Han quedado para desdobles las siguientes aulas:

- Planta Baja: Desdobles 1 (004) y Desdobles 2 (008).
- Primera Planta: Desdobles 3 (106)
- Segunda Planta: Desdobles 4 (207), Desdobles 5 (211) y Desdobles 6 (216).

Disponemos de un Taller y una pequeña aula-taller para las asignaturas del departamento de tecnología, ubicados en el pasillo de la zona de la vía de la planta baja y 4 aulas de informática que se utilizarán de la siguiente manera:

- Aula Info 1: Althia para ESO (Aula 115, Planta 1ª).
- Aula Info 2: Aula con 1 pantalla interactiva y 14 ordenadores de sobremesa (Aula 102, Planta 1ª).
- Aula Info 3: Aula de Informática de Bachillerato (Aula 215, Planta 2ª). Aula que ha sido renovada con 16 ordenadores de los dotados al centro con el plan de digitalización.
- Aula Info Ciclos: Aula de Informática de Ciclos Formativos (Aula 116, Planta 1ª).

Disponemos de dos espacios para atención a padres en la planta baja: uno de ellos habilitado junto a Jefatura de Estudios y otra sala que también se utiliza como almacén de libros durante el verano. Durante el recreo se utiliza como sala de juegos el aula 011 por su fácil acceso desde el patio, ubicada además junto a la cafetería del centro.

Disponemos de 160 taquillas situadas en la entrada del Instituto, para uso de aquel alumnado que presente un certificado médico, que indique posibles problemas de espalda y para el uso de los alumnos de Bachillerato, 3º y 4º de ESO; estos alumnos deberán trasladarse cada hora al aula temática correspondiente, habilitada por cada uno de los Departamentos. Al alumnado se le solicita una cantidad de 5 €, aprobada por el Consejo Escolar de Centro celebrado el 30 de junio de 2009, en concepto de alquiler.

Disponemos también de algunas taquillas para los alumnos de Ciclos. Si hubiera más demanda que oferta de taquillas, se daría preferencia a los alumnos de 1º curso.

Los criterios para la asignación de espacios en el centro quedan perfectamente definidos en el apartado 9. b de las NCOF.

5.3.- Personal.

En la siguiente tabla se refleja la distribución del profesorado por especialidades y cuerpos:

ESPECIALIDAD	PROFESORADO SECUNDARIA	PROFESORADO TECNICOS DE FP	MAESTROS /AS
BIOLOGÍA Y G.	3,5		
CULTURA CLÁSICA	1,5		
AMB SL	1		
AMB CT	0		
DIBUJO	3		
ECONOMÍA	1 ' 5		
E. FÍSICA	2		
FILOSOFÍA	2		
FÍSICA Y QUIMICA	3		
FRANCÉS	1		
HISTORIA	4		
INGLÉS	4,5		
LENGUA	4,5		
MATEMÁTICAS	3		1
MÚSICA	1,5		
ORIENTACIÓN	1		
TECNOLOGÍA	2		
PT			1
FOL	1		
INFORMÁTICA	1		
SEA	3		
IE		4 ' 5	
TOTAL	44 ' 5	4 ' 5	2

Total: **50,5** profesores de cupo. Los profesores que trabajan en el Centro ya sean a jornada completa, jornada parcial o de Religión son **54**.

Los criterios para la elaboración de los horarios del alumnado, así como para la asignación de tutorías y elección de turnos, cursos y grupos quedan perfectamente definidos en el apartado 8 de las NCOF.

A los que figuran en el apartado 9 hay que tener en cuenta el siguiente criterio, aprobado en el claustro extraordinario del 6 de septiembre de 2023 "En el caso de que un profesor/a se encuentre a media jornada y que para completar su horario se le tenga que asignar una materia de 5 horas semanales, se podrá impartir un día dos horas de la misma materia para que en su horario pueda tener un día libre, al igual que ocurre en otros compañeros/as que también se encuentran a media jornada y no disponen de materias de 5 horas".

El personal docente dispone de casilleros en la Sala de Profesorado donde almacenar el material de uso cotidiano, al igual que bandejas en las que se depositan las citaciones o cualquier escrito que llegue a su nombre. Existe igualmente un Buzón de sugerencias en la misma Sala, en el que todos pueden aportar aquellas ideas que consideren interesantes para mejorar el funcionamiento.

5.3.1.- Relación del profesorado y tutores.

Nº	Profesor/a	Tutor	H. Visita	Departamento
1	Abril Martínez, Carmen		Martes de 11:45 - 12:40	DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA
2	Bautista López, Alfredo	2º ESO C	Lunes de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE MÚSICA
3	Carreño Argudo, Fernando V.	1º CFPB	Jueves de 10:20-11:15	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
4	Catalán Merino, Rosa	2º ESO B	Viernes de 10:20 - 11:15	DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA
5	Cuenca Ruano, Fernando	1º CFGB	Martes de 11:45-12:40	DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
6	Díaz Pozo, José Antonio	1º CFGB	Viernes de 10:20 - 11:45	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
7	García Colmenero, Cristina		Miércoles de 10:20 a 11:15	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
8	García Hernández, Ruth	1º CFGM	Lunes de 12:40 a 13:35	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
9	García Martínez, Isabel Gloria	2º CFGM	Viernes de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
10	García Martínez, Inmaculada		Martes de 11:45-12:40	DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
11	Garvi Sánchez, Jesús Manuel	1º HCS	Miércoles de 12:40 a 13:35	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
12	Gil Ventura, Mónica		Viernes de 10:20 a 11:15	DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
13	Gómez García, Fernando	1º ESO C	Jueves de 11:45-12:40	DEPARTAMENTO DE MÚSICA
14	Gómez Jordán, Jorge	1º HCS	Miércoles de 12:40 a 13:35	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
15	González Megías, María Belén		Miércoles de 10:20 a 11:45	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
16	González Sánchez, Juan Jesús	1º CT	Miércoles de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA
17	Grau Soler, Ángela Concepción	1º ESO A	Miércoles de 8:30 a 9:20	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
18	Guillén Torralba, María Araceli		Viernes de 11:45-12:40	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
19	Herrero Crespo, Tomás		Martes de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
20	Huerta Cuenca, Amparo		Martes de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
21	Jiménez González, Benito Victoriano		Martes de 10:20 a 11:15	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
22	Jiménez Tejada, Carmen		Viernes de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN
23	López García, Eduardo		Miércoles de 12:40-13:35	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
24	López Sánchez, Yolanda		Martes de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
25	Martínez Alcarria, Juan Ángel	2º CFGS	Jueves de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
26	Martínez González, Patricia		Martes de 11:45-12:40	DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

27	Méndez Tejeda, Francisco David		Martes de 12:40 a 13:35	DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA
28	Molina Herrera, Ángel	2º CFPB	Martes de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
29	Molina Robles, Francisco José		Jueves de 12:40-13:35	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
30	Montoya Valero, José Luis	1º CFGS	Jueves de 12:40 a 13:35	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
31	Mora Rubio, Gerardo	2º ESO A	Martes de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
32	Moreno González, Juan	1º ESO A	Miércoles de 8:30 a 9:20	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
33	Navarro García, Rosario		Jueves de 11:45-12:40	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
34	Navarro Rodenas, Inmaculada		Lunes de 10:20 a 11:15	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
35	Pardo Puche, Pedro	4º ESO A	Lunes de 11:45 -12:40	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
36	Parra Pérez, María José		Miércoles de 10:20 a 11:15	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA
37	Pérez Garrido, Elisa		Miércoles de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA
38	Pérez Melgarejo, Magdalena	4º ESO B	Jueves de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
39	Picornell González, Laura Isabel		Miércoles de 10:20 a 11:15	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
40	Puche Rubio, Francisco Damián		Martes de 11:45-12:40	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA
41	Requena Cantos, María José		Viernes de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
42	Rodríguez Cruz, Manuel		Jueves de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA
43	Rodríguez Martín, Miryan Camino	3º ESO A	Martes de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
44	Ruano Calero, Verónica	DIVER I	Lunes de 12:40 a 13:35	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
45	Ruiz Sánchez, Nuria	4º ESO C	Jueves de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
46	Sahuquillo García, Gloria		Lunes de 10:20 a 11:15	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
47	Sanchis Matea, Ana Belén	1º ART	Viernes de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
48	Segura Morales, Héctor		Martes de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
49	Sillero Moreno, Antonio Manuel	3º ESO B	Jueves de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA
50	Tomás Vico, Juana	1º ESO B	Jueves de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
51	Torres García, Araceli		Martes de 11:45 a 12:40	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
52	Trillo Jurado, Rosa María	2º CT	Lunes de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
53	Valcárcel López, José Antonio		Miércoles 11:45 12:40	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
54	Valiente Navarro, Ana		Lunes de 8:30 a 9:25	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
55	Valiente Villaescusa, Inmaculada		Jueves de 9:25 a 10:20	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
56	Venceslá Delgado, María Ángeles		Lunes de 12:40 a 13:35	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
57	Vila López, Julio	3º ESO C	Lunes de 12:40 a 13:35	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
58	Villar Ortiz, Belén		Lunes de 10:20 a 11:15	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
59	Zornoza Delegido, Manuela		Miércoles de 9:25-10:20	DEPARTAMENTO DE INGLÉS

De los docentes anteriores, algunos han sido sustituidos, según la siguiente relación:

Nº	Profesor/a	Sustituye a
10	Garví Sánchez, Jesús Manuel	Gómez Jordán, Jorge
30	Moreno González, Juan	Grau Soler, Ángela Concepción
26	Martínez González, Patricia	García Martínez, Inmaculada

Todo el profesorado tiene en su horario complementario un periodo de atención a familias.

Todos los tutores de ESO, FPB y Bachillerato tienen una hora semanal de reunión con Jefatura de Estudios y la Orientadora en la Sala de reuniones junto a Jefatura de estudios.

Reuniones de Tutores	
Grupo	Horario
1º ESO	Lunes 10:20 a 11:15
2º ESO	Jueves 11:45 a 12:40
3º ESO, DIVER I y DIVER II	Lunes de 11:45 a 12:40
4º ESO, 1º y 2º CFPB	Viernes 10:20 a 11:45
BACHILLERATO	Jueves 12:40 a 13:35

5.3.2.- Plan de trabajo de Claustro

A continuación, se detalla el plan de trabajo del claustro de forma trimestral para el curso 2023/24:

PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ▪ Organización y funcionamiento del centro. ▪ Aprobar todos los aspectos educativos de la PGA. ▪ Calendario escolar del curso y temporalización. ▪ Aprobación, si procede, de los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y asignación de tutorías. ▪ Aprobación, si procede, del uso del cuaderno de evaluación docente de EDUCAMOSCLM para la elaboración de las programaciones didácticas. ▪ Aprobación, si procede, de la participación de proyectos y planes desarrollados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte como el Plan de Éxito Educativo +. ▪ Novedades cupo y número de grupos para el curso. ▪ Propuesta de los departamentos para el nombramiento de jefes/as de departamento y coordinadores. ▪ Información de las NCOF. ▪ Información proyectos de innovación: E-Twinning, aula Ateca. ▪ Información de los programas, planes y proyectos. ▪ Reparto de horas por departamentos. ▪ Informe sobre prevención de riesgos laborales y simulacro de evacuación. ▪ Información sobre PAX (Primeros Auxilios). ▪ Propuestas de actividades para la jornada del 22 de diciembre. ▪ Información renovación Consejo Escolar

SEGUNDO TRIMESTRE

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- Organización y funcionamiento del centro.
- Análisis y resultados y de la Convivencia de la Primera Evaluación.
- Informe del programa de actividades complementarias y extracurriculares del 2º trimestre.
- Informe económico.
- Evaluar la aplicación de la programación general Anual.

TERCER TRIMESTRE

- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- Análisis y resultados y de la convivencia de la Segunda Evaluación y de la Tercera Evaluación.
- Informe de la Programación General Anual.
- Informe del programa de actividades complementarias y extracurriculares del 3º trimestre
- Informe económico.
- Actualización de los documentos programáticos del centro PEC y NCOF.
- Informe evaluación interna del centro.
- Informe de Secretaría.
- Informe de la Memoria Final.
- Información de la Cofinanciación por parte del FSE (Fondo Social Europeo).

La temporalización de los claustros ordinarios se encuentra incluida junto con el calendario de evaluaciones y reuniones.

5.4.- Equipo Directivo.

El equipo directivo mantiene una reunión semanal de coordinación, los martes de 10:20 a 11:15 h, y está formado por los siguientes miembros:

Profesor/a	Puesto
Puche Rubio, Francisco Damián	Director
Rodríguez Cruz, Manuel	Jefe de Estudios
Méndez Tejeda, Fco. David	Jefe de Estudios Adjunto
Picornell González, Laura Isabel	Jefa de Estudios Adjunta
Parra Pérez, María José	Secretaria

5.4.1. Plan de trabajo del equipo directivo.**PRIMER TRIMESTRE****SEPTIEMBRE**

- Elaborar el horario general del Centro y los horarios personales del Profesorado.
- Revisar el funcionamiento de las aulas, materiales y recursos.
- Planificar y supervisar la limpieza e higiene del Centro.
- Gestionar préstamos de libros de texto.
- Organizar el inicio del curso del alumnado.
- Difundir entre la Comunidad Educativa las NCOF, así como de otros documentos programáticos (PGA, PEC).
- Recibimiento del profesorado de nueva incorporación.
- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación inicial y primera.
- Examinar el estado del mobiliario en función de las necesidades del centro y de las características del alumnado.
- Difundir y facilitar el uso de la plataforma Educamos como medios de comunicación con las familias y alumnado.
- Promover y organizar la evaluación interna del Centro.
- Colaborar con la organización de la celebración de efemérides.

OCTUBRE

- Elaborar los documentos programáticos: PGA, PSEC (Programa de Seguimiento de Evaluación de Centro).
- Elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Realizar el seguimiento de la asistencia del alumnado para controlar el absentismo escolar
- Mantener entrevistas con las familias para recopilar y transmitir información
- Enviar circulares informativas a principios de curso a las familias de los documentos necesarios.
- Reunir a la Junta de Delegados/as.

NOVIEMBRE

- Preparar y coordinar las sesiones de evaluación.
- Realizar seguimiento de la PGA y de la Evaluación Interna del Centro.

SEGUNDO TRIMESTRE**DICIEMBRE**

- Realizar un seguimiento del gasto educativo (cierre de las cuentas de gestión)
- Supervisar el simulacro de evaluación
- Entrega de un borrador del Proyecto Educativo al Claustro.
- Elaboración del análisis de resultados y Convivencia del Centro de la primera evaluación.
- Colaborar con la organización de la celebración de efemérides.

ENERO

- Análisis de la organización y funcionamiento del Centro
- Reunir a la Junta de Delegados/as
- Planificar reuniones y visitas con los centros de Primaria

FEBRERO

- Estudiar las posibles obras, mejora de instalaciones y de equipamiento para el curso siguiente.
- Preparar y coordinar las sesiones de evaluación.
- Preparar y coordinar las sesiones de evaluación externa
- Organizar la Secretaría para el proceso de admisión del alumnado

MARZO

- Coordinación de las sesiones de evaluación
- Recuento de alumnado que va a promocionar de ciclo o curso.
- Organización de la visita al centro del alumnado de 6º de Primaria de los CEIP de la localidad.

TERCER TRIMESTRE**MARZO**

- Elaboración del análisis de resultados y Convivencia del Centro de la primera evaluación.
- Organización de las pruebas externas (prueba de B1 y pruebas diagnóstico)
- Colaborar con la organización de la celebración de efemérides.

ABRIL

- Análisis de la organización y funcionamiento del Centro
- Promover y organizar la evaluación interna del Centro.

MAYO

- Preparar y coordinar las sesiones de evaluación.
- Diseño del Plan de evaluación de la Memoria Anual.
- Organización de las sesiones de refuerzo y apoyo para el alumnado candidato para EVAU o con materias suspensas.

JUNIO

- Preparar y coordinar las sesiones de evaluación.
- Gestión de las reclamaciones de las evaluaciones.
- Elaboración de la Memoria Anual y su envío a la Administración.
- Balance económico del Centro.
- Análisis de la organización y funcionamiento del Centro

5.5.- Jefes/as de Departamentos.

Las reuniones serán semanales y en la mayoría de los casos durante la mañana, solamente, unos pocos departamentos, han preferido que sea por la tarde a 7ª hora.

A continuación, son enumerados os jefe/as de departamento:

Profesor/a	Departamento
Jiménez Tejada, Carmen	Religión
García Colmenero, Cristina	Orientación
Carreño Argudo, Fernando V.	Tecnología
González Megías, M. Belén	Lengua Castellana y Literatura
Grau Soler, Ángela Concepción	Francés
Huerta Cuenca, Amparo	Inglés
Jiménez González, Benito	Matemáticas
Martínez Alcarria, Juan Ángel	Electricidad y Electrónica
Abril Martínez, Carmen	Cultura Clásica
Sillero Moreno, Antonio Manuel	Biología y Geología
Rosa Catalán Merino	Física y Química
Rodríguez Martín, Míryam Camino	Economía
Ruíz Sánchez, Nuria	Educación Física y Deportiva
Gil Ventura, Mónica	Artes Plásticas
Tomás Vico, Juana	Geografía e Historia
Torres García, Araceli	Formación y Orientación Laboral
Trillo Jurado, Rosa María	Filosofía
Gómez García, Fernando	Música

5.6.- Coordinadores/as y responsables

A continuación, se indican los coordinadores/as y responsables:

Profesor/a	Coordinación
Díaz Pozo, José Antonio	Medios Audiovisuales
García Colmenero, Cristina	Programa Desarrollo de la Inteligencia Emocional
García Martínez, Isabel Gloria	Prevención de Riesgos Laborales
Mora Rubio, Gerardo	Responsables Plan de Lectura y Biblioteca
Molina Robles, Francisco J.	Coordinador de Formación y Transformación Digital
Molina Robles, Francisco J.	Responsable de Protección de Datos
Navarro García, Rosario	Programa Bilingüe
Pérez Melgarejo, Magdalena	Responsables Plan de Igualdad y Convivencia
Torres García, Araceli	
Torres García, Araceli	Primeros Auxilios Básicos
Sillero Moreno, Antonio Manuel	Limpieza y Gestión de residuos
(sin asumir)	Act. Extracurriculares y Complementarias
Picornell González, Laura Isabel	Tutores de 1º y 2º ESO
Méndez Tejada, Francisco David	Tutores de 3º y 4º de ESO
Rodríguez Cruz, Manuel	Tutores de Bachillerato
PucheRubio, Francisco Damián	Tutores de FP y FCT

Reuniones	Horario	Lugar
Programa Bilingüe	Viernes 09:25 - 10:20	Biblioteca
Convivencia	Miércoles 11:45 - 12:40	Orientación
Junta de Delegados/as	Mínimo 3 por curso	Desdobles 6

Para la coordinación con diferentes responsables y coordinadores/as se utilizarán la biblioteca, (cuando no esté en uso), el despacho contiguo a dirección, el departamento de Orientación y, en el caso de que no fuese posible la reunión en ellos, cualquier aula disponible en el centro. Además, se dispondrá de la plataforma digital (TEAMS), la cual facilita la coordinación, así como los instrumentos proporcionados por la Delegación de Educación (correo docente, seguimiento educativo...)

5.7.- Personal no docente.

5.7.1. - Personal administrativo.

Nombre	Cargo
Mora Camacho, María Teresa	Jefe de Secretaría

5.7.2.- Ordenanzas.

Nombre	Cargo
Piqueras Mínguez, María Dolores	Ordenanza
Toledo Moreno, Miguel Ángel	Ordenanza (jornada partida)
Martínez Pedrosa, Rosario	Ordenanza. Liberada por el Sindicato (CCOO) en septiembre 2011

La existencia de un Ordenanza a jornada partida facilitarían el acceso al centro para realizar cursos de formación, programas de investigación, pruebas con alumnado o incluso actividades programadas por la Asociación de Madres y Padres, o solicitadas por otros colectivos. Pero esto no suele ocurrir ya que hay una plaza sin cubrir, lo que obliga a devolverle horas por la mañana cuando tiene que quedarse por la tarde.

Cabe destacar que sólo tenemos dos ordenanzas, porque una de ellas está liberada sindicalmente, por CCOO, **desde hace 12 años** (septiembre 2011) y no ha sido sustituida **nunca**.

5.7.3.- Educador Social.

Para este curso tampoco disponemos de Educador/a Social, o en su defecto PTSC.

Aunque durante cuatro cursos tuvimos una Educadora Social compartida con el IES José Conde, desde el curso 2016/2017 no disponemos de esta figura y es desde entonces cuando estamos haciendo ver mediante escritos al Servicio de Inclusión y Convivencia, así como al Servicio de Inspección Educativa, e incluso dirigidos al Delegado Provincial, la necesidad de este profesional en el IES Herminio Almendros dado el alto número de alumnas/as que tenemos y que son objetos del mismo.

5.7.4.- Atención de Fisioterapia Educativa (AFE).

Durante el curso 2023/24 la atención de Fisioterapia Educativa se podrá realizar en el propio centro, salvo elección de la familia de desplazarse hasta las instalaciones de la profesional. La atención la realizará a una alumna de 1º de la ESO A y a un alumno de 2º ESO C, a este último le hará seguimiento de manera trimestral. Para poder realizar su labor, el centro ha habilitado un espacio proporcionando el material que necesite. Este servicio se llevará a cabo durante la hora de atención educativa del alumnado implicado, esto es, los martes de

12:40 a 13:35 para el caso de la alumna de 1º de ESO y los lunes de 13:35 a 14:30 para el alumno de 2º de ESO.

5.7.5.- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

La Comisión de Coordinación Pedagógica está constituida por la directora, que es su presidenta, el jefe de estudios, la orientadora, los jefes/as de los departamentos didácticos, el coordinador de formación y la coordinadora del programa bilingüe. La función de secretario/a de la comisión corresponde al miembro más joven de la misma, que en el presente curso es Doña Ana Valiente Navarro.

Las reuniones tendrán lugar fuera del horario lectivo debido a la imposibilidad de encontrar una hora dentro de él en la que estuvieran disponibles todos sus miembros. Así pues, se celebrará una sesión cada semana de manera ordinaria, pudiendo convocarse reuniones con carácter extraordinario siempre que la Dirección del Centro lo requiera.

Se realizará, todos los miércoles de 16:30 a 17:25, de forma telemática o presencial (aprobada en el claustro extraordinario del 27 de septiembre de 2023). A continuación, aparece la temporalización de las sesiones de la CCP:

1 ^{er} TRIMESTRE
SEPTIEMBRE <ul style="list-style-type: none"> • 06/09/2023 • 21/09/2023 sustituya a la del 20/09/2023 • 27/09/2023
OCTUBRE <ul style="list-style-type: none"> • 03/10/2023 • 11/10/2023 es cambiada al día 09/09/2023 • 18/10/2023 • 25/10/2023
NOVIEMBRE <ul style="list-style-type: none"> • 08/11/2023 • 15/11/2023 • 25/11/2023 • 29/11/2023

2º TRIMESTRE
DICIEMBRE <ul style="list-style-type: none"> • 13/12/2023 • 20/12/2023
ENERO <ul style="list-style-type: none"> • 10/01/2024 • 17/01/2024 • 24/01/2024 • 31/01/2024
FEBRERO <ul style="list-style-type: none"> • 07/02/2024 • 14/02/2024 • 21/02/2024 • 28/02/2024
MARZO <ul style="list-style-type: none"> • 06/03/2024 • 13/03/2024 • 21/03/2024

3 ^{er} TRIMESTRE
<p>ABRIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • 03/03/2024 • 10/03/2024 • 17/03/2024 • 24/03/2024
<p>MAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • 08/05/2024 • 15/05/2024 • 22/05/2024 • 29/05/2024
<p>NOVIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • 05/06/2024 • 12/06/2024 • 19/06/2024

5.7.5.1.- Plan de trabajo de la CCP.

El plan de trabajo sirve como guía para establecer los puntos a tratar en las diferentes reuniones semanales de la CCP. A parte de estos puntos se incluirán los que se estimen oportunos. A continuación, se muestran el plan de trabajo de forma trimestral:

PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución de la CCP. ▪ Objetivos generales para el curso. ▪ Instrucciones para elaborar los planes de trabajo de los departamentos, de las coordinaciones y de las programaciones didácticas. ▪ Calendario escolar del curso. ▪ Propuesta de calendario de sesiones de evaluación y temporalización del curso. ▪ Información de las reuniones que se realizan de Directores/as con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y con el Servicio de Inspección. ▪ Instrucciones para la elaboración de la PGA y las programaciones didácticas. ▪ Información sobre la organización y funcionamiento del Centro. ▪ Informar de cuantas modificaciones apruebe, legisle o reglamente la Consejería. ▪ Información y seguimiento Planes del centro. ▪ Organización y funcionamiento del centro. ▪ Actividades complementarias y extraescolares.
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización y funcionamiento del centro. ▪ Ámbitos y dimensiones a evaluar en el Plan de Evaluación Interna ▪ Resultados de la Primera Evaluación. ▪ Información programa Plan de Éxito Educativo. ▪ Revisión temporalización. ▪ Información de la reunión de directores/as con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y con el Servicio de Inspección.

- Proponer las modificaciones a la oferta educativa del centro.
- Informar de cuantas modificaciones apruebe, legisle o reglamente la Consejería.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Información Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU)
- Información sobre las pruebas de evaluación externa 2º ESO (descripción de la prueba, fechas...).

TERCER TRIMESTRE

- Organización y funcionamiento del centro.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Informar de cuantas modificaciones apruebe, legisle o reglamente la Consejería.
- Resultados de la Segunda Evaluación.
- Organización y funcionamiento del centro.
- Información de la reunión de directores/as con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y con el Servicio de Inspección.
- Elaborar y/o modificar el PEC.

5.7.6.- Consejo Escolar.

El Consejo Escolar del centro está formado por siete representantes del profesorado, tres representantes de madres/padres/tutores, cuatro representantes del alumnado, un representante del personal de administración y servicios, otro representante del Ayuntamiento y tres representantes miembros del Equipo Directivo, tal y como establece la normativa. Actualmente tiene como miembros activos: cuatro miembros del profesorado, dos de las familias, uno del alumnado, un representante del Ayuntamiento y tres miembros del Equipo.

Este año tenemos renovación de la segunda mitad del Consejo Escolar.

Los actuales miembros del Consejo Escolar son:

Del equipo directivo,

- Francisco Damián Puche Rubio, directora del Centro y presidenta del Consejo Escolar.
- María José Parra Pérez, secretario del Centro y del Consejo Escolar.
- Manuel Rodríguez Cruz, jefe de estudios del Centro.

Representantes de los padres,

- Sonia Megías Amat (Representante mayoritaria del AMPA)
- María Belén Fito Sáez
- Ramón López Blanco

Representantes de los profesores,

- Amparo Huerta Cuenca
- Míryam Camino Rodríguez Martín
- Julio Vila López
- Gerardo Mora Rubio
- Verónica Ruano Calero

Representante del Ayuntamiento,

- Laura Fernández Giner.
- Cristian Ibáñez Delegido (Suplente)

Representantes de los alumnos,

- Sergio Mínguez Valiente
- Julio Alberto Rubio Bas.

5.7.6.1.- Plan de trabajo del Consejo Escolar.

A continuación, se describen todos los puntos del plan de trabajo para el consejo escolar de forma trimestral:

PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ▪ Información del comienzo del curso. ▪ Organización y funcionamiento del centro. ▪ Información, si procede, del presupuesto del centro. ▪ Aprobar todos los aspectos educativos de la PGA. ▪ Calendario escolar del curso y temporalización. ▪ Aprobación, si procede, de los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y asignación de tutorías. ▪ Novedades cupo y número de grupos para el curso. ▪ Propuesta de los departamentos para el nombramiento de jefes/as de departamento y coordinadores. ▪ Información de las NCOF. ▪ Información proyectos de innovación: E-Twinning, aula Ateca. ▪ Información de los programas, planes y proyectos. ▪ Reparto de horas por departamentos. ▪ Informe sobre prevención de riesgos laborales y simulacro de evacuación. ▪ Información sobre PAX (Primeros Auxilios). ▪ Propuestas de actividades para la jornada del 22 de diciembre. ▪ Información renovación Consejo Escolar

SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ▪ Organización y funcionamiento del centro. ▪ Análisis y resultados de la Primera Evaluación. ▪ Informe del programa de actividades complementarias y extracurriculares del 1º trimestre. ▪ Informe económico. ▪ Evaluar la aplicación de la programación general Anual. ▪ Información del Plan Educativo y del Proceso de Admisión.

TERCER TRIMESTRE

- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- Análisis y resultados de la SegundaEvaluación.
- Informe de la Programación General Anual.
- Informe de Convivencia de la SegundaEvaluación.
- Informe del programa de actividades complementarias y extracurriculares del 3º trimestre
- Informe económico.
- Actualización de los documentos programáticos del centro PEC y NCOF.
- Informe Evaluación Interna del Centro.
- Informe de Secretaría.
- Informe de la Memoria Final.
- Información de la Cofinanciación por parte del FSE (Fondo Social Europeo).
- Análisis y resultados Evaluaciones Finales, ordinarias y extraordinarias.
- Informe convivencia final y protocolos de Acoso llevados a cabo en el Centro.
- Informe del programa de actividades complementarias y extracurriculares del 3º trimestre.
- Aprobar las modificaciones en la oferta educativa del centro.

5.8.- Programa de coordinación primaria – secundaria.

En el PROGRAMA DE COORDINACIÓN PRIMARIA-SECUNDARIA, que se inició en enero de 2016, se establece un calendario de actuación. Los temas a tratar y los espacios donde llevar a cabo las reuniones se reflejan en la tabla siguiente:

FECHA	ACTUACIÓN	OBJETIVO
Noviembre	Equipos Directivos o Coordinadores, orientadores de Primaria y Secundaria.	Evaluación del Programa de Coordinación Primaria – Secundaria.
	Reunión con coordinadores de los programas lingüísticos de primaria y profesorado de inglés de los colegios de referencia.	Coordinar metodologías utilizadas en las materias DNL del programa de nuestro IES.
Noviembre	Reunión de coordinación de los proyectos bilingües y plurilingües de primaria y secundaria.	Coordinar de forma real a los centros de primaria y secundaria. Recoger propuestas de colaboración entre los centros.
Diciembre	Reunión de los jefes/as de departamento o representante de los departamentos con representantes de los colegios de referencia de las materias que presentan continuidad	Mejorar la coordinación metodológica entre primaria y secundaria. Trasladar las fortalezas y debilidades detectadas con el objetivo de mejorar la transición entre primaria y secundaria
Enero	Reunión Directores/as y Jefes/as de Estudio de los centros de Secundaria.	Primera toma de contacto para coordinar la elaboración del Plan.

Enero	Reunión Jefes/as de departamento de materias de continuidad con responsables de los colegidos de referencia.	Mejorar la adaptación del alumnado que están cursando 6º de primaria para el próximo curso
Enero	Reunión Directores y Jefes de Estudio de los centros de Primaria y Secundaria.	Primera toma de contacto para la elaboración del Plan. Presentación del borrador. Intercambio de propuestas. Aprobación del Plan.
Enero	Directora y Jefe de Estudio presentan el Plan en CCP y Consejo Escolar.	Dar a conocer el Plan a toda la comunidad educativa.
Marzo-Mayo	Reuniones JefesDptos. (Lengua, Matemáticas e Inglés) con tutores 6º y/o coordinadores de nivel de 6º Primaria. Una reunión por materia.	Coordinar y garantizar la continuidad entre las programaciones de Lengua, Matemáticas e Inglés.
Marzo-Abril	Información a los centros de Primaria de la optatividad y medidas especiales que se ofrecen en 1º ESO, así como de los programas bilingües. Vía e-mail.	Coordinar y garantizar la continuidad entre etapas.
Abril	Reunión de orientadores. Convocados por la orientadora del IES.	Coordinar los planes de acción tutorial.
Mayo	Reunión Directores y/o Jefes de Estudio de Primaria y Secundaria.	Coordinación de diversos aspectos de las NCOF entre Primaria y Secundaria.
Junio	Reunión individual con orientadores de los CEIPs y Jefatura de estudios y orientadora del IES.	Intercambiar información relevante sobre el alumnado
Junio	Transmisión de información por parte de Dirección/ Jefatura de Estudios del IES.	Informar, vía e-mail, a los CEIPs del proceso de matrícula para los alumnos de 1º.

A) Seguimiento y Evaluación de la PGA.

A lo largo del mes de febrero se realizará un seguimiento de esta PGA por parte del Claustro de Profesores a fin de detectar posibles desviaciones de lo planificado y realizar un estudio de todos aquellos aspectos mejorables. De este seguimiento será informado el Consejo Escolar.

A la finalización del curso, el Claustro de Profesores evaluará los aspectos docentes de esta PGA, mientras que los distintos Departamentos aportarán la evaluación de sus correspondientes Programaciones Didácticas y Temporalizaciones presentando en una Memoria todas aquellas propuestas de mejora que consideren oportunas para el año siguiente.

El Consejo Escolar valorará estos resultados y el cumplimiento de los objetivos y actividades propuestos en la PGA, respetando los aspectos docentes.

Un resumen del seguimiento y evaluación llevados a cabo pasará a formar parte de la Memoria de Fin de Curso, que será elaborada junto con las aportaciones de cada uno de los Departamentos, así como sus propuestas de mejora, para su aprobación en Consejo Escolar a fines del mes de junio.

B) Evaluaciones.

A lo largo del presente curso se van a realizar tres evaluaciones además de la inicial, realizada los días 28 y 29 de septiembre.

Las fechas de las sesiones de evaluación propuestas por la CCP y aprobadas por el Claustro de Profesores, son las siguientes:

Evaluación inicial: 27 y 28 de septiembre.

1ª Evaluación: 28, 29 y 30 de noviembre (todos los niveles menos 2º CCFF); 14 y 15 de diciembre para 2º CFGM y 2º CFGS.

2ª Evaluación: 2º Bachillerato 6 de marzo. Resto días 13y 14 de marzo.

1ª Ordinaria: 2º CFGM y 2º CFGS 15 de marzo; 2º CFPB (2ª Semana de abril, fecha por determinar, posiblemente 11 de abril); 1º CFGB, GM Y GS 6 de junio.

2ª Ordinaria: 20 de junio.

Evaluación Ordinaria: 2º Bachillerato 20 de mayo. 1º Bachillerato 4 de junio.

Evaluación Extraordinaria: 2º Bachillerato 17 de junio. 1º Bachillerato 17 de junio.

Evaluación Final ESO: Días 18 y 19 de junio.

A todas las Sesiones de Evaluación asiste un Jefe/a de Estudios encargado de coordinar el ciclo correspondiente y/o el Director, la Orientadora, el profesor PT y los profesores de ámbito por parte del Departamento de Orientación.

6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

Los detalles de las Actividades Extraescolares: Complementarias y Extracurriculares en el centro quedan perfectamente definidos en el apartado 10 de las NCOF.

Cabe destacar que, para este curso y desde hace 8 años, no hay ningún profesor/a voluntario para encargarse del D.A.C.E. por lo que, todas las actividades quedan organizadas por departamentos.

Para organizar cada una de estas actividades, el profesorado responsable entregará una programación de la misma, proporcionando al alumnado participante las correspondientes autorizaciones y una vez finalizada, entregarán memoria de la misma a su Jefe/a de Departamento, según modelos adjuntos.

Los organizadores de una actividad extracurricular comunicarán a los Jefes/as de Estudios la fecha y hora de realización, así como los grupos afectados y cualquier otra información que consideren interesante, con una antelación mínima de dos semanas.

Todas estas actividades se pondrán en conocimiento del claustro a través del cuadrante de Teams.

- Relación de Actividades.

Según la lectura de la Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes, podemos distinguir que actividades complementarias son aquellas que organiza un centro durante su horario escolar y actividades extracurriculares son las que se desarrollan fuera de este horario.

6.1.- Actividades extracurriculares y complementarias.

A) ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA AMPA.

El programa de actividades a desarrollar por la AMPA del I.E.S. Herminio Almendros en el curso 2023/2024 queda supeditado a la posibilidad de realización por las circunstancias de la pandemia, no obstante, el de cada curso es el siguiente:

- Charlas dirigidas a las familias sobre adolescencia y redes sociales.

- Colaborar en excursiones y actividades que vayan realizando durante el presente curso.
- Participar y colaborar en las actividades del 22 de diciembre, destacando la chocolatada con churros.
- Concurso de tarjetas navideñas: en las que se editarán las tarjetas ganadoras para la distribución como felicitaciones del centro. Está dirigido al alumnado del Instituto, siendo la selección por ciclos educativos.
- Apoyar y colaborar con las jornadas de convivencia a lo largo del curso.
- Participar en el Plan de Igualdad y Convivencia del centro.
- Colaboración y participación en las actividades propuestas para el Día del Libro. Dotar de premio a los participantes y/o ganadores.
- Colaborar económicamente en la realización de la Agenda Escolar y en la compra de material escolar para alumnos con escasos recursos económicos.

La AMPA está dispuesta a colaborar en cualquier otra actividad que haga falta siempre que sus recursos lo permitan.

B) ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO.

Dentro de las actividades del centro, se organizan con carácter general las siguientes:

- actos de graduación de fin de curso de 4º de la ESO y 2º de bachillerato.
- Jornadas de Formación Vial en colaboración con la Policía Local (alumnado de 1º y 2º de ESO).
- Jornadas de Autoprotección en colaboración con el servicio de Protección civil del Ayuntamiento de Almansa (alumnado de 1º y 3º ESO y 1º de Bachillerato)

C) ACTIVIDADES POR EXTRACURRICULARES DEPARTAMENTOS.

A continuación, se detallan las actividades previstas por cada departamento, las cuales además quedarán recogidas en las correspondientes PPDD/Planes de trabajo.

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NIVELES
MATEMÁTICAS	Participación en la Olimpiada Matemática de Albacete	Segundo y tercer trimestre	ESO
	Realización de "Mediciones de edificios de la ciudad".	Segundo y tercer trimestre	2º ESO Y 4º ESO (Matem. académicas)
	Participación en la Olimpiada Matemática española.	Segundo trimestre	BACHILLERATO
	Gestión para la selección de alumnos para el programa ESTALMAT (Estimulación del talento matemático) de la UCLM	Tercer trimestre	1º ESO
	Visita al Museo de las Ciencias de Castilla la Mancha (Cuenca)	Segundo o tercer trimestre	1º o 2º ESO
	Visita al Museo de las Matemáticas de la Universidad Politécnica de Madrid	Tercer trimestre	2º y/o 3º ESO
FÍSICA Y QUÍMICA	Visita a los laboratorios de Bioquímica del Hospital General de Almansa	Primer trimestre	BACHILLERATO
	Actividades del programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Almansa a través de su "Aula de Naturaleza Molino Alto": <ul style="list-style-type: none"> - "Ayudando el clima". - "Descubriendo la energía" - "Ecoparque" - Tu huella cuenta. 	Todo el curso	ESO Y BACHILLERATO
GEOGRAFÍA HISTORIA	E Visita a un yacimiento o restos arqueológicos y/o Museo (Albacete, Libisosa (Lezuza), Tolmo de Minateda, Segóbriga, Tolmo de Minateda, Bastida de Mogente, Cartagena o similar).	2º o 3º trimestre	1º ESO

	Visita a parajes naturales locales como el Molino Alto, el Pantano...	Primer trimestre	1º ESO
	Visita al casco histórico, urbanismo medieval y Castillo de Almansa	2º o 3º trimestre	2º ESO y PMAR I
	Visita histórico-artística a los monumentos del casco antiguo de la ciudad	Tercer trimestre	3º ESO y DIVER I
	Visita al Museo de la Batalla de Almansa	Primer trimestre	4º ESO
	Viaje a Madrid (Museo del Prado+ otra actividad por determinar)	Segundo trimestre	1º Bach HCS y 4º ESO
	Participación en aquellos viajes que oferte la Junta de Comunidades (por ejemplo, el Programa de recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados), si se consideran oportunos, y se adaptan a los contenidos y objetivos propios de las materias del departamento. En ellos, participaría el alumnado de todos los niveles en función de los requisitos establecidos para los mismos.		
ECONOMÍA	Charla sobre economía circular.	Segundo trimestre	ESO
	Actividad relacionada con las inversiones en la Bolsa de valores.	Todo el curso	1º Bachillerato
	Charla acerca del cooperativismo como opción de negocio.	Segundo trimestre	2º Bachillerato
	En la medida que lleguen al centro propuestas de actividades relacionadas con el currículo de la materia y provenientes de instituciones acreditadas, se valorará la posibilidad de participar en alguna de ellas. La Asociación de profesores de Economía de CLM (ADES) realiza a lo largo de cada curso una serie de actividades susceptibles de despertar interés, así como otro tipo de salida o viaje.		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Asistencia al teatro y al cine para analizar y comentar en clase la obra.	Todo el curso	Todos los niveles
	Participación en concursos literarios.	Todo el curso	Todos los niveles
	Celebración del DÍA DEL LIBRO	Todo el curso	Todos los niveles

	Ruta por el Madrid literario y visita a los diferentes museos, por su relación con nuestra asignatura. Otras rutas por España de uno o varios días.	2º Trimestre	Bachillerato
	Participación en programas de actividades literarias de la Consejería de Educación y del MEC	Todo el curso	3º, 4º y/o Bachillerato
	Entrevista con escritoras y escritores.	Todo el curso	Todos los niveles
	Visita a la biblioteca de la localidad.	1º o 2º trimestre	1º ESO
	Contacto con prensa local, tanto audiovisual como escrita.	1º o 2º trimestre	4º y/o Bachillerato
FRANCÉS	Asistencia al cine y/o asistencia a una obra de teatro en Almansa o en Albacete. (Fechas a determinar).	2º o tercer trimestre	1º, 2º, 3º y 4º ESO
CULTURA CLÁSICA	Visita al Festival de Teatro Grecolatino	Por determinar	4º ESO y Bachillerato
	Fichas elaboradas por el departamento sobre el teatro como edificio, el teatro como género literario y los autores más representativos de tragedia y comedia grecolatina.	Todo el curso	
INGLÉS	Teatro en lengua inglesa	Todo el curso	Varios niveles
	Participación en inmersión lingüística en Irlanda (Waterford) u otro país en el extranjero.	Por determinar (Fecha Posible: del 14/15 al 22/23 de abril) Recibimiento intercambio (Fecha posible: del 23 de febrero al 1 de	3º y 4º de ESO

		marzo)	
	Participación en inmersión lingüística a un país de lengua inglesa (Ennis - Irlanda)	Segundo trimestre	ESO BACHILLERATO Y
	Participación en intercambios con el extranjero. (Intercambio con Alemania - Hamburgo)	Por determinar (Fecha Posible: del 3 al 11 de Abril) Recibimiento intercambio (Fecha posible: del 4 al de marzo)	BACHILLERATO
	Participación en inmersión lingüística en España	Por determinar.	Varios niveles
	Salidas del centro con fines pedagógicos y relacionados con el currículo de la materia.	Todo el curso	Varios niveles
MÚSICA	Actividad en el Palau de la Música de Valencia	Primer-segundo trimestre	1º- 2º ESO
	Concierto de Navidad	Diciembre 2023	1º, 2º, 3º y 4º ESO
	Actuaciones varias: con el fin de fomentar el contacto de la música en directo, interpretar en conjunto piezas musicales ensayadas en el aula, valorar el trabajo en equipo y mejorar la coordinación de grupo.	Todo el curso	1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH
	Asistencia a un musical	Por determinar	TODOS LOS NIVELES
	Actividad con el conservatorio	Por determinar	Todos los niveles
	Fimeso 2024	Tercer trimestre	1º, 2º, 3º y 4º ESO, 1º BACHILLERATO

	Karaoke de Navidad	Diciembre 2023	1º, 2º, 3º y 4º ESO
	Acto de graduación	Tercer trimestre	2º, 3º de ESO y 1º Bachillerato
ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA Y	Visita a la Feria de Composites y Robomática (MetalMadrid) en IFEMA (Madrid).	15 o 16 de noviembre de 2023 a determinar.	1º y 2º de Automatización y Robótica Industrial y 2º Instalaciones eléctricas y automáticas.
	Visita a la planta industrial del polígono Almansa.	Enero del 2024 a determinar.	1º y 2º de Instalaciones Eléctricas y Automáticas y 1º y 2º de Automatización y Robótica Industria y excepcionalmente 2º FP Básica
	Visita a TV ALMANSA	Tercera semana de diciembre o tercera semana de enero de 2024, a determinar el día	2º Instalaciones Eléctricas y Automáticas y 2º FPB
	Visita planta solar de Bonete y Aula Energía de Higuera.	Segunda semana de febrero del 2024, a determinar el día.	1º y 2º de Instalaciones Eléctricas y Automáticas y 1º y 2º de Automatización y Robótica Industrial y excepcionalmente 2º FP Básica
	Visita SPAIN SKILLS, MADRID	Por determinar	1º y 2º de Instalaciones Eléctricas y Automáticas y 1º y 2º de Automatización y Robótica Industrial y excepcionalmente 2º FP Básica y alumne del cen

	Visita al hospital de Almansa	Segundo trimestre, a determinar día	1º y 2º de Instalaciones Eléctricas y Automáticas y 1º y 2º de Automatización y Robótica Industrial y excepcionalmente 2º FP Básica.
FILOSOFÍA	Charla sobre salud mental a cargo de la asociación AFAENBAL	Segundo trimestre	Bachillerato
	Charlas sobre violencia de género y micromachismos	Por determinar	ESO (Valores)
	Cualquier otra actividad propuesta desde el centro o de fuera del centro, que sea de interés o esté relacionada con las materias que imparte el departamento.		
FOL	Charla sobre primeros auxilios impartida por el alumnado de 1º curso del ciclo formativo de grado superior ARI a alumnado de ESO y/o Bachillerato.	Segundo trimestre	CFGS, ESO y Bachillerato
DIBUJO	Visita al festival ABYCINE	1º trimestre	Bachillerato
	Visita al certamen internacional de acuarela de Caudete	2º trimestre	Bachillerato
	Viaje a Madrid a ver el museo del Prado, Museo Sorolla y museo Thyssen	3º trimestre	Bachillerato
	Viaje a Valencia a la Ciudad de las Artes	1º trimestre	Bachillerato
	Visita a la escuela de Arte de Albacete	3º trimestre	Bachillerato
	Visita a la Facultad de Bellas Artes de Altea/Valencia	3º trimestre	Bachillerato
	Visita a las Escuelas Superiores de Diseño cercanas	3º trimestre	Bachillerato

	(Valencia, Alicante y provincia)			
	Visita al Museo de <i>Arte Abstracto de Cuenca</i>	2º trimestre	Bachillerato	
	Exposición del trabajo del alumnado en el <i>CentroJovende</i> Almansa	1º trimestre	ESO y Bachillerato	
	Cualquier viaje o visita a actividades o exposiciones que surjan durante el curso que sean interesante realizarlas para el alumnado.	Cuando surjan durante el curso	ESO y BACHILLERATO	
BIOLOGÍA GEOLOGÍA	Y	Visita al museo de las ciencias de Valencia	Primer trimestre	ESO
		Visita al Ecoparque de Almansa (junto con otro departamento)	Primer trimestre	Sin establecer
		Visita al Bioparc de Valencia	Segundo trimestre	ESO
		Visita al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre JCCM de Albacete	Segundo trimestre	ESO y BACHILLERATO
		Participación en el Programa de Centros de Educación ambiental.	Segundo trimestre	4ºESO y BACH
		Visita al entorno de la laguna de Pétrola (organizada por el Aula de la Naturaleza Molino Alto)	Tercer trimestre	ESO
		Visita a Primadomus (Centro de rescate de primates y grandes felinos) en Villena.	Tercer trimestre	ESO
		Visita al Parque Natural del Peñón de Ifach en Calpe	Tercer trimestre	ESO
		Visita Centro de Educación Ambiental "La Dehesa" en Riopar	Tercer trimestre	ESO
		Visita a la Albufera de Valencia	Tercer trimestre	ESO

	Vista al parque eólico de Higuera	Tercer trimestre	ESO y BACHILLERATO
	Visita yacimiento arqueológico de Atapuerca en Burgos	Tercer trimestre	4ºESO y BACH
	Visita al Jardín Botánico de CLM en Albacete y/o al de Valencia	Tercer trimestre	ESO y BACHILLERATO
	Descenso cañón del Almadenes (Calasparra) y visita a las cuevas del Puerto (Cieza y Calasparra, Murcia)	Tercer trimestre	ESO y BACHILLERATO
	Actividades en la naturaleza y visita a los parajes del entorno de Almansa para estudio de los componentes geológicos y biológicos	Todo el curso	ESO y BACHILLERATO
TECNOLOGÍA	En colaboración con el departamento de Orientación, talleres y charlas sobre educación afectiva, gestión de emociones, acoso en el aula y ciberacoso, educación afectivo-sexual, etc.	Segundo trimestre	1º y 3º ESO
	Visita a los talleres de reciclaje organizados en el aula de la naturaleza <i>Molino Alto</i> (junto con departamento Física y Química)	Segundo trimestre	1º y 3º de ESO
	Visita al parque eólico de Higuera	Por determinar	3º ESO
EDUCACIÓN FÍSICA	Liga deportiva: fútbol, baloncesto y voleibol	TODOS	ESO
	Liga deportiva: palas/ otros deportes	2º TRIMESTRE	ESO BACHILLERATO Y
	Dieta saludable /Tallerde brochetas	Sin determinar	3º ESO
	Carrera benéfica/ otraspruebas	Sin determinar	ESO y BACHILLERATO
	Carrera de orientación	Sin determinar	3ºESO-1º BACH
	Conocer otros deportes (federación y/o asociación)	Sin determinar	ESO y BACHILLERATO

	Ruta de senderismo	Sin determinar	1º Y 2º ESO
	Conocemos un rocódromo	Sin determinar	3º Y 4º ESO
	Colaborar Asociación personas con discapacidad	Sin determinar	ESO y BACHILLERATO
	Actividades de raqueta	Sin determinar	4º ESO
	Semana de la movilidad en silla de ruedas	Sin determinar	1º BACHILLERATO
	Viaje a la nieve (Pirineos)	Segundo trimestre	ESO y BACHILLERATO
	Actividades Multiaventura	Tercer trimestre	ESO y BACHILLERATO
	Actividades náuticas	Tercer trimestre	ESO
	Cualquier actividad ofertada por Ayuntamiento, Consejería, etc.	Todo el curso	ESO y BACHILLERATO
RELIGIÓN	Partición en el Kahoot intercentros	NAVIDAD SEMANA SANTA	Y ESO (1º Y 2º)
	Visita a la Catedral de Albacete (Lienzo de D. Casimiro) Y Belén	PRIMER TRIMESTRE	ESO BACHILLERATO Y
	Fe en el cine- actividades programadas en la Pastoral Juvenil Vocacional	POR DETERMINAR	ESO BACHILLERATO Y
	Visita a un convento o casa de retiro	TERCER TRIMESTRE	ESO BACHILLERATO Y
	Visita guiada a la catedral y centro de interpretación de las tres culturas	1º / 3º TRIMESTRE	ESO BACHILLERATO Y
	Participación u organización de actividades solidarias o voluntariado	2º TRIMESTRE	ESO BACHILLERATO Y

	Viaje a un parque temático como Terra Mítica, Warner o Puy du Fou.	3º TRIMESTRE	ESO Y BACHILLERATO
ORIENTACIÓN (COMPLEMENTARIAS AL PAT)	Plan Director (Guardia Civil)	1 ^{er} y 2º Trimestre	ESO
	Charla Marina Marroquí	21 de noviembre	2º y 3º ESO
	Talleres asociación punto omega	20 y 21 de diciembre	ESO
	Taller de violencias estéticas	Enero	2º ESO
	Uso responsable de las Nuevas Tecnologías	Por determinar	1º ESO
	Asexorate	Por determinar Diciembre	1º y 2º ESO 3º y 4º ESO
	Tú Cuentas	Por determinar	ESO
	Dass adicciones	Por determinar	3º y 4º ESO
	Almansa Entiende	Por determinar	ESO
	Programa limpieza y gestión de residuos centro	Todo el curso	ESO

7. ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DE LAS EFEMÉRIDES POR DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	
Día de la mujer y de la niña en la ciencia	FECHA: 11 de febrero
<p>Se propone hacer una comparativa entre dos científicas, que hayan trabajado en un campo similar en ciencia, en forma de mural o díptico. Una científica del presente inmediato y otra de épocas pasadas.</p> <p>Se realizará una comparativa de los problemas a los que han tenido que enfrentarse para desarrollar sus investigaciones y los descubrimientos de cada una.</p>	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
<p>Se propone trabajar con los cursos de bachillerato diferentes obras que han tenido impacto en la divulgación científica, leyendo diversos pasajes por parte de algunos alumnos y comentándolos con el resto de la casa.</p> <p>Se plantea que los alumnos de bachillerato transfieran los aspectos más relevantes a algunos grupos de la eso mediante pósteres o exposiciones.</p> <p>Libros propuestos (entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gen egoista (Richard Dawkins, 1976) • La doble hélice: una reseña autobiográfica sobre el descubrimiento del ADN (James Watson, 1968) • La vida maravillosa. Stephen Jay Gould (1999). 	
Día del medioambiente	FECHA: 5 de junio
<p>Se propone realizar un concurso de fotografía del medio natural, en el que los estudiantes presenten sus fotos impresas, hechas con teléfono móvil o cámara digital en Almansa y alrededores. Todas las fotografías se mostrarán juntas en una zona del centro, para observar los valores naturales de nuestro entorno. Se propone un pequeño premio para el ganador de cada nivel.</p>	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
<p>En la materia de Proyectos se realizará una intervención artística en el centro mediante mensajes tridimensional es para la eliminación de la violencia contra la mujer.</p>	
Día de la No violencia y de la Paz	FECHA: 30 de enero
<p>En la ESO se realizará el soporte artístico de las acciones emprendidas por el departamento de religión.</p>	
Día internacional de la Mujer: 8 de marzo.	FECHA: 8 de marzo
<p>En la materia de Diseño se elaborarán carteles conmemorativos que se expondrán en la entrada del I.E.S.</p>	

Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
En la ESO se realizarán talleres de elaboración de Puntos de Libro.	
Día mundial del Arte	FECHA: 15de abril
Se conmemorará con una exposición de los mejores trabajos del alumnado tanto de la ESO como del Bachillerato.	

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
Estudio estadístico violencia contra la mujer. Realizar un estudio estadístico con los alumno/as de la ESO sobre los casos de violencia contra la mujer en los últimos años para conmemorar el día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer. Elaboración de murales para ponerlos en los pasillos del instituto.	
Día de la mujer y de la niña en la ciencia	FECHA: 11 de febrero
Estudio de las mujeres en científicas. Realizar actividades para repasar la aportación a la ciencia de diversas mujeres importantes.	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
Relatos matemáticos. Realización de microrrelatos para conmemorar el día del libro. El objetivo es realizar un microrrelato cuyas palabras coincidan en número de sílabas con alguno de los números más importantes de las matemáticas como el número phi o e.	

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
Lo conmemoraremos repartiendo lazos morados entre el profesorado	
Día de la Constitución española	FECHA: 6 de diciembre
Lo trabajaremos con lecturas de artículos de la Constitución española y sus correspondientes comentarios y reflexiones	
Día de la No violencia y de la Paz	FECHA: 30 de enero
Trabajaremos los conflictos presentes olvidados que no tienen presencia en los medios de comunicación	
Día internacional de la Mujer: 8 de marzo.	FECHA: 8 de marzo
Lo celebraremos en diciembre. Se nos ha concedido la exposición itinerante que solicitamos a la Viceconsejería de cultura y deportes " Mujer, el lado invisible de la historia ", incluida en el Plan de Artes Visuales de Castilla la Mancha del 13 de diciembre de 2023 al 10 de enero de 2024 . Se ubicará en la Biblioteca y podrán acceder a ella toda la comunidad educativa. Organizaremos la visita de los distintos grupos por niveles	

Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
Leeremos en el aula el libro de lectura propuesto en cada nivel y comentaremos su argumento, opinión personal, etc.	
Día mundial de Europa	FECHA: 9 de mayo
Trabajaremos a través de kahoot este tema con el alumnado de 3º y 4º ESO	

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
Día de la Constitución española	FECHA: 6 de diciembre
Por determinar.	
Día de la No violencia y de la Paz	FECHA: 30 de enero
<ul style="list-style-type: none"> • Debate-coloquio: "Los derechos humanos en la escuela". • Proyectos de escritura con capítulos conmemorativos. 	
Día internacional de la Mujer	FECHA: 8 de marzo
<ul style="list-style-type: none"> • Carta a la mujer de mi vida. • Proyectos de escritura con capítulos conmemorativos. 	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
Exposición por parte del alumnado de las tareas interdisciplinares hechas durante el curso.	
Día mundial de Europa	FECHA: 9 de mayo
Mi año Erasmus en...". Testimonio de ex – alumnado del centro y sus experiencias en Europa.	

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN	
Día Mundial de la Salud Mental	FECHA: 10 de octubre
Elaboración de un cartel conmemorativo	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
Muro de expresión. Sumarnos y colaborar con el centro	
Día de la Constitución española	FECHA: 6 de diciembre
Las que proponga el centro	
Día de la No violencia y de la Paz	FECHA: 30 de enero
Reto mil grullas por la paz	
Día internacional de la Mujer	FECHA: 8 de marzo

Mujeres africanas. Manos unidas	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
Stan proponme tu libro favorito	
Día internacional de la familia	FECHA: 15 de mayo
Cartel conmemorativo	

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
Hablemos de la violencia en el ámbito laboral" Debate: la mujer en el ámbito laboral, la mujer empresaria 1º-3º-4º ESO.	
Día de la Constitución española	FECHA: 6 de diciembre
Trabajar algún texto en que estudiemos la importancia de la existencia de normas para regular las sociedades. Actividad para 1º HCS.	
Día de la No violencia y de la Paz	FECHA: 30 de enero
Los conflictos bélicos de nuestros días: razones y consecuencias económicas de los mismos. Propuestas de solución pacífica. 4º ESO-1º HCS	
Día internacional de la Mujer: 8 de marzo.	FECHA: 8 de marzo
Investigación acerca del papel de la mujer en el mundo de la economía: mujer emprendedora, mujer innovadora, mujer empresaria, premios Nóbel con nombre de mujer. Todos los cursos.	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
Aprendemos economía a través del cómic, materiales aportados por el departamento. Todos los cursos.	
Día mundial de Europa	FECHA: 9 de mayo
"Somos Europa" https://learning-corner.learning.europa.eu/index_es 1º-4º ESO-1º HCS. Zona de aprendizaje a distintos niveles (aula de informática).	

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	
Día de la mujer y de la niña en la ciencia	FECHA: 11 de febrero
Diseñar, de manera individual o por grupos, un modelo de ficha, un informe o una presentación que recoja y organice la información sobre una científica escogida. Se puede recopilar la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Fecha, lugar de nacimiento, nacionalidad y estudios realizados. ◆ Especialidad o especialidades científicas en que ha trabajado. 	

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Descubrimientos científicos, hallazgos, investigaciones, teorías y otras aportaciones en las que haya tenido especial relevancia. ◆ Posibles dificultades o contratiempos que tuvo en su trabajo. ◆ Premios, galardones o reconocimientos obtenidos. <p>Nivel: 2º y/o 3º de la ESO.</p>	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
Realizar lecturas sobre libros de carácter científico. Nivel: todos los niveles.	
Día de Europa	FECHA: 9 de mayo
Elaborar por grupos o por parejas una tabla periódica con las banderas del país de origen donde se descubrió cada elemento químico. Nivel: 2º y/o 3º ESO.	

DEPARTAMENTO DE INGLÉS	
Día internacional de las lenguas	FECHA: 26 de septiembre
Creación de materiales a través de un proyecto de concienciación e integración del alumnado que habla diferentes lenguas. Participación en un curso a nivel europeo	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
Participación en el proyecto de Igualdad y Convivencia en el centro. Creando materiales para dicha actividad.	
Día de la No violencia y de la Paz	FECHA: 30 de enero
Que vengan todos los alumnos/as portando algo blanco, y creación de materiales para fomentar la paz en el mundo.	
Día internacional de la Mujer: 8 de marzo.	FECHA: 8 de marzo
Textos propuestos por el departamento para que se conozcan mujeres importantes de lengua inglesa. Creación de materiales para esta conmemoración.	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
Lectura en la biblioteca de autores/as en lengua inglesa.	
Día de Europa	FECHA: 9 de mayo
Materiales elaborados por el alumnado para destacar los valores de los diferentes países que componen la unión europea.	

DEPARTAMENTO DE FOL	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
<p>Debate: la mujer en el ámbito laboral, la mujer empresaria. Actividad para 4º ESO asignatura Economía y Emprendimiento.</p>	
Día de la Constitución española	FECHA: 6 de diciembre
<p>Trabajar un artículo en que estudiemos la importancia de la existencia de normas para regular las sociedades. Actividad para el módulo de FOL 1º GM y 1º GS.</p>	
Día de la No violencia y de la Paz	FECHA: 30 de enero
<p>Los conflictos bélicos de nuestros días: razones y consecuencias económicas de los mismos. 4º ESO asignatura Economía y Emprendimiento.</p>	
Día internacional de la Mujer	FECHA: 8 de marzo
<p>Investigación acerca del papel de la mujer en el mundo de la economía: mujer emprendedora, mujer innovadora, mujer empresaria. Módulo de EIE 2º GM y 2º GS. Módulo de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 2º FPBásica.</p>	

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
<p>Así, proponemos la posibilidad del visionado de un corto sobre la violencia de género con un posterior coloquio dirigido con preguntas sobre el contenido del audiovisual en el primer caso. Mientras que para la segunda efeméride y dependiendo de la disponibilidad del ponente y de la marcha del curso intentaremos realizar unas charlas sobre micromachismos y violencia de género a cargo del psicólogo D. Emigdio José Martínez. Con ello trabajaremos la igualdad de género y la diferencia entre violencia de género y violencia doméstica así como la discriminación que sufre la mujer en las diferentes esferas de la vida.</p>	
Día de la salud mental	FECHA: 4 de octubre
<p>Durante la 2ª evaluación cabe la posibilidad de que la orientadora visite el aula a propósito del tema de la Inteligencia. El objetivo es que los alumnos tengan conocimiento de la base científica y estadística que está detrás de todo este tipo de estudios así como de su aplicación y de las pruebas que los componen.</p> <p>Por otra parte, se ha conmemorado la efeméride del día de la salud mental informando de la realización de una charla sobre la temática indicada en el Centro Joven de Almansa el día 4 de Octubre a las 17:30 de la tarde con testimonios reales. De todas formas el Departamento tiene prevista para la segunda evaluación la realización de una charla sobre salud mental a cargo de la asociación AFAENBAL adaptándonos a las fechas que nos ofrecen.</p>	
Día internacional de la Mujer	FECHA: 8 de marzo
<p>Así, proponemos la posibilidad del visionado de un corto sobre la violencia de género con un posterior coloquio dirigido con preguntas sobre el contenido del audiovisual en el primer caso. Mientras que para la segunda efeméride y dependiendo de la disponibilidad del ponente y de la marcha del curso intentaremos realizar unas charlas sobre micromachismos y violencia de género a cargo del psicólogo D. Emigdio José Martínez. Con ello trabajaremos</p>	

la igualdad de género y la diferencia entre violencia de género y violencia doméstica así como la discriminación que sufre la mujer en las diferentes esferas de la vida.

En esta materia cabe la posibilidad de que el Departamento programe actividades para la conmemoración de efemérides como la celebración del día de la mujer (8 de marzo) haciendo coincidir esta fecha o la semana en la que se celebre esta fecha con el tratamiento de mujeres trascendentales en la historia del feminismo: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
<p>Análisis formal y/o interpretación en el aula, con láminas o voz, de alguna(s) de las canciones del siguiente repertorio:</p> <p>“Canción sin miedo” (Vivir Quintana)</p> <p>“La Puerta Violeta” (Rozalén)</p> <p>“Se Portaba Mal” (Kany García y MonLaforte)</p> <p>“Ni Una Más” (Aitana)</p> <p>Obra de teatro a determinar con la temática propuesta. (Artes Escénicas)</p>	<p>Análisis formal y/o interpretación en el aula, con láminas o voz, de alguna(s) de las canciones del siguiente repertorio:</p> <p>“Canción sin miedo” (Vivir Quintana)</p> <p>“La Puerta Violeta” (Rozalén)</p> <p>“Se Portaba Mal” (Kany García y MonLaforte)</p> <p>“Ni Una Más” (Aitana)</p> <p>Obra de teatro a determinar con la temática propuesta. (Artes Escénicas)</p>
Día de la Constitución española	FECHA: 6 de diciembre
<p>Actividad realización de murales en los que se expongan datos históricos, curiosidades y fragmentos de partituras con el actual himno de España reconocido por la Constitución.</p>	
Día de la No violencia y de la Paz	FECHA: 30 de enero
<p>Propuestas de partituras para trabajar en el aula en la semana</p> <p>“La canción de la paz”</p>	

<p>"Imagine"</p> <p>"Canta conmigo"</p> <p>"Heal the world"</p>	
Día internacional de la Mujer: 8 de marzo.	FECHA: 8 de marzo
<p>Adaptación de la temporalización de 1ºESO para dar en esas fechas la unidad 5 (Lasmujeres en la música).</p> <p>Concierto didáctico con una formación sólo de alumnas</p>	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
<p>Creación de trabajos y exposición sobre Octaviano Petrucci y la creación de la imprentamusical (2ºESO)</p>	
Día mundial de Europa	FECHA: 9 de mayo
<p>Trabajo en clase "Himno a la Alegría", de la 9ª Sinfonía (L.V.Beethoven), elegido comohimno de la unión Europea</p>	

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	FECHA: 25 de noviembre
<p>Por determinar</p>	<p>Análisis formal y/o interpretación en el aula, con láminas o voz, de alguna(s) de las canciones del siguiente repertorio: "Canção sin medo" (Vivir Quintana) "La Puerta Violeta" (Rozalén) "Se Portaba Mal" (Kany García y MonLaforte) "Ni Una Más" (Aitana) Obra de teatro a determinar con la temática propuesta. (Artes Escénicas)</p>

Día de la Constitución española	FECHA: 6 de diciembre
Por determinar	
Día internacional de la Mujer: 8 de marzo.	FECHA: 8 de marzo
Durante las sesiones del curso previas a esta fecha los alumnos y alumnas realizarán trabajos de investigación acerca del papel de la mujer en la ciencia y la técnica.	
Día internacional del Libro	FECHA: 23 de abril
Se organizará un taller de reciclaje de papel y encuadernación.	
Día mundial de Europa	FECHA: 9 de mayo
Por determinar	

9. PRESUPUESTO DEL CENTRO.

De acuerdo con los recursos económicos de los que dispone el Centro para el curso académico 2023-2024, y con las instrucciones recibidas, se establece la siguiente prioridad de gastos:

- Agua.
- Calefacción por gasóleo.
- Teléfono.
- Internet.
- Otros suministros necesarios.
- Contratos de mantenimiento: alarma, extintores de incendio, calefacción y cámaras de vigilancia.
- Reparaciones de albañilería, carpintería, metalistería, electricidad, cerrajería y fontanería.

El importe del presupuesto no permite, o solo en parte:

- Asignaciones a departamentos.
- Reposición de material inventariable (cañones, pizarras, ordenadores, etc.).
- Pintura de aulas.
- Reparaciones de gran envergadura tanto de fontanería, como de electricidad y albañilería.

Estado del presupuesto a fecha 1 de septiembre de 2023:

Saldo inicial a 1 de enero de 2023	5.379,56€
INGRESOS	33.484,49 €
GASTOS	37.261,35 €
SALDO (1 de septiembre)	1.712,70 €

Comparación de Ingresos y Gastos con el presupuesto oficial a fecha 1/9/2022 (según instrucciones del programa de Gestión Económica).

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	96.000,54	63.560,00	-32.440,54
101	Recursos Consejería Educación (229)	65.285,03	33.484,49	-31.800,54
102	Otros recursos	0	0	0
10203	Prestación de servicios	750,00	110	-640
10205	Uso de instalaciones	0	0	0
103	OTRAS ADMON. PÚBLICAS	0	0	0
10305	Unión Europea	0	0	0
104	SEGURO ESCOLAR	0	0	0
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <>229	29.965,51	29.965,51	0
10506	Concepto 429 (Proy. Innovación FP)	17.623,48	17.623,48	0
10507	Concepto 487 (Mat. Curriculares)	6.664,59	6.664,59	0
10511	Concepto 612 (Obras RAM)	5.677,44	5.677,44	0
199	INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS	0	0	0
2	GASTOS	94.522,65	54.884,83	39.637,82
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.250,00	4.636,57	3.613,43
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.084,58	0	2.084,58
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000,00	448,32	1.551,68
206	MATERIAL DE OFICINA	3.000,00	2.536,70	463,3
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	2.000,00	80,21	1.919,79
208	SUMINISTROS	42.100,00	18.847,87	23.152,13
209	COMUNICACIONES	1.700,00	1.106,38	593,62
210	TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00
212	GASTOS DIVERSOS	3.100,00	1.966,65	1.133,35
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.000,00	7.638,65	-1.638,65
214	PAGOS POR CONCEPTOS <>229	24.288,07	17.623,48	6.664,59
21406	Concepto 429 (Proy. Innovación FP)	17.623,48	17.623,48	0
21407	Concepto 487 (Mat. Curriculares)	6.664,59	0	6.664,59
21411	Concepto 612 (Obras RAM)	0	0	0
299	GASTOS NO PRESUPUESTARIOS	0	0	0

10. INFORME SOBRE REFORMAS Y MEJORAS.

Actuaciones extraordinarias que se han realizado:

- Con cargo al presupuesto ordinario del centro, se han realizado reparaciones de distinta índole por valor de 3939,05 €.
- Con cargo al presupuesto extraordinario del centro, se ha ingresado y gastado 17.623,48 € que corresponden a una parte de proyecto de innovación.

Actuaciones en estudio:

- Instalación de iluminación LED, para ahorro energético en el Centro, para el resto de las plantas.
- Adaptación de la zona baja del patio para evitar que se arrastre la tierra hacia la calle de la Rosa cuando las lluvias son intensas.

Actuaciones pendientes de aprobación por parte de la Administración:

- Pintura de las pistas deportivas y reparación de las grietas.

11. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO. ÁMBITOS Y DIMENSIONES.

En cumplimiento con la Orden de 134/2023 de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de los centros docentes en Castilla La Mancha, el IES Herminio Almendros lleva a cabo el proceso de evaluación interna, basado en lo establecido en la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que se imparten las enseñanzas de régimen general de la comunidad autónoma de Estilla-La Mancha y en su normativa de desarrollo

Según recomendaciones del Servicio de Inspección Educativa, se reorganizan los ámbitos y dimensiones a evaluar con objeto de simplificar el proceso, buscando eficiencia en la evaluación y efectividad en la puesta en marcha de medidas correctoras. De esta manera, las dimensiones a evaluar se reducen a cinco:

1. AMBITO I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. AMBITO II. La organización y funcionamiento del centro.
3. AMBITO III. Resultados escolares.
4. AMBITO IV. Relación del centro con el entorno.
5. AMBITO V. Procesos de evaluación, formación y mejora.

La Dirección del Centro selecciona cada año los indicadores a valorar de manera que, en un ciclo de cuatro años, coincidiendo con el ciclo de ejercicio de Dirección, se complete toda la evaluación interna.

En cualquier caso, la evaluación interna y las actuaciones de evaluación externa que realice el Servicio de Inspección, así como las propuestas de mejora extraídas de ambas, son complementarias.

Una Comisión de Evaluación Interna se encarga de llevar a cabo la evaluación. Durante el presente curso formada por el siguiente profesorado del Centro:

- Cristina García Colmenero (Orientadora)
- Francisco David Méndez Tejeda (Jefa de Estudios Adjunta)
- Laura Isabel Picornell González (Jefa de Estudios Adjunta)
- Manuel Rodríguez Cruz (Jefe de Estudios)
- Francisco Damián Puche Rubio (Director)

Para la valoración de cada indicador se utilizan varios instrumentos, se realiza en diferentes momentos del curso, o los miembros de la comunidad educativa que intervienen son distintos, de manera que pueda realizarse una triangulación de datos para obtener una evaluación precisa. La Comisión de Evaluación Interna decide el quién, el cómo y el cuándo.

Los resultados de la evaluación interna, así como sus conclusiones y propuestas de mejora, son comunicados a la Dirección, presentados al Claustro y al Consejo Escolar al finalizar el curso, y reflejados en la memoria anual. En la PGA del siguiente curso se recogen las propuestas de mejora y su puesta en marcha. Asimismo, se plantea la evaluación interna del siguiente curso.

Evaluación interna curso 2023 – 2024

El siguiente cuadrante se recoge la programación de la gestión de la evaluación interna del centro durante el periodo de mandato de la dirección, destacando aquellas actuaciones que llevaremos a cabo en el presente curso académico.

Planificación	1.	Indicador	Nivel de logro (alcance)	Instrumentos	Curso académico
	.1	Disponemos de objetivos y prioridades bien definidas en nuestros documentos institucionales.	PEC, PGA	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos (PEC y PGA) 	2021/2022
	.2	Nuestras programaciones nos permiten desarrollar las normas que definen el currículo para cada etapa educativa.		<ul style="list-style-type: none"> Análisis de PPDD 	2022/2023
	.3	Las actuaciones que se realizan en las aulas son coherentes con lo expuesto en las programaciones didácticas.			2023/2024
	.4	Disponemos de unas programaciones que propician la inclusión educativa del alumnado para que se alcancen los objetivos generales de la etapa.	Completo	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de programaciones didácticas. Informes de departamentos. 	2024/2025
	.5	Disponemos de acuerdos metodológicos que favorecen la adquisición de competencias por nuestro alumnado.			2024/2025
	.6	La evaluación del alumnado es coherente con las normas que la regulan y con las programaciones didácticas (criterios de evaluación y promoción).			2022/2023
	.7	Disponemos de un plan de evaluación de la práctica docente.	Completo	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos (programaciones didácticas y planes de trabajo de departamentos). Informes de departamentos. 	2023/2024
	.8	Desarrollo del Programa bilingüe.	ESO (diferentes aspectos)	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios dirigidos al alumnado. Cuestionarios dirigidos al profesorado. 	Todos los cursos

Resultados obtenidos	2.	Indicador	Nivel de logro (alcance)	Instrumentos	Curso académico
	.1	La proporción de alumnos que alcanzan los objetivos básicos en las distintas áreas o materias en cada grupo o nivel.	ESO. Cada materia obligatoria y optativa que se imparta en más de un curso académico	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos (actas de evaluaciones finales ordinaria y extraordinaria) 	Todos los cursos
	.2	La proporción de alumnos por curso que promocionan (con todas las áreas o materias superadas o no).	ESO Bachillerato CCFF	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos (actas de evaluaciones finales ordinaria y extraordinaria de 1º, 2º y 3º de ESO, 1º de todas las modalidades de bachillerato y 1º de CCFF) 	Todos los cursos
	.3	La proporción de alumnos que titulan en relación a los matriculados en el último curso y a los que iniciaron la escolaridad por cada curso escolar.	ESO Bachillerato CCFF	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos (actas de evaluaciones finales ordinarias y extraordinarias de 4º de ESO, de 2º Bach y de 2º de CCFF) 	Todos los cursos
	.4	Alumnado que abandona el sistema.			2023/2024
	.5	Consecución de las competencias clave.			2023/2024
	.6	Contraste de los resultados obtenidos en el Centro con los datos de evaluaciones externas: PISA, Diagnóstico, etc.			2024/2025
	.7	Los resultados y su relación con el entorno familiar.			2023/2024
	.8	-----			

Ejercicio de la dirección	3.	Indicador	Nivel de logro (alcance)	Instrumentos	Curso académico
	.1	Impulsa la actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica para asegurar la adecuada elaboración y coherencia de las programaciones didácticas.		<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario dirigido a los jefes/as de departamento 	2022/2023
	.2	Coordina a los responsables de dirigir los ciclos y departamentos en el desarrollo de sus funciones.			2023/2024
	.3	Ejerce la jefatura de todo el personal adscrito al Centro, con vigilancia del cumplimiento del horario y de los deberes profesionales, corrigiendo las disfunciones que se produzcan.			2023/2024
	.4	Garantiza el cumplimiento de las Normas de Convivencia, resuelve los conflictos e impone las medidas correctoras.	Completo	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios dirigidos a alumnos. Cuestionarios dirigidos a profesores 	2021/2022 2023/2024
	.5	Supervisa los procesos de información a las familias sobre resultados de evaluación, faltas de asistencia comunicaciones de las tutorías, medidas educativas para garantizar la convivencia, etc.			2023/2024
	.6	Ejerce el liderazgo en el diseño de y desarrollo de las actuaciones que se realizan en el Centro.			2023/2024
	.7	Impulsa, planifica, organiza y coordina la evaluación interna.			2023/2024
	.8	-----			

Convivencia y participación: NCOF	4.	Indicador	Nivel de logro	Instrumentos	Curso académico
	.1	Disponemos de NCOF, que ordenan la vida en el Centro y permiten resolver los problemas que se suscitan en el mismo.	<p>Análisis de antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado de conocimiento de NCOF del Centro, de Decreto de Convivencia y de Decreto de Autoridad de profesorado. Aplicación de Decretos en normas NCOF <p>Análisis de la efectividad de las normas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario dirigido a los miembros del Claustro. Análisis de Normativa y NCOF del Centro Análisis de registros de Delphos relacionados con la convivencia. Entrevista a equipo directivo. Entrevistas a profesores. 	Todos los cursos
	.2	Disponemos de un equipo de personas formadas para mediar en los conflictos que se produzcan en el Centro.	Completo	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con la Orientadora del centro y con la dirección del Centro. 	2021/2022
	.3	Las relaciones entre los órganos colegiados son de colaboración y, a su vez, son fluidas las relaciones de éstos con los docentes.			2023/2024
	.4	Nuestro alumnado desarrolla aprendizajes cooperativos y de apoyo escolar entre ellos.			Todos los cursos
	.5	Los docentes colaboran entre sí en actividades para la mejora de su formación y capacidad profesional, compartiendo sus prácticas y conocimientos.			Todos los cursos
	.6	Los docentes impulsan la participación del alumnado en los procesos y actividades que se desarrollan en las aulas y en el Centro.			Todos los cursos

Convivencia y participación: NCOF	4.	Indicador	Nivel de logro	Instrumentos	Curso académico
	.7	Se han definido los compromisos y actividades que las familias y el Centro vamos a compartir.			2023/2024
	.8	Evaluar el grado de conocimientos de las NCOF por el claustro (este indicador se incorporó en CCP).			Todos los cursos
	.9	El Decreto de Convivencia Escolar de Castilla – La Mancha es correctamente aplicado en las NCOF.			2021/2022 (Protocolo de Acoso) Sólo en caso de cambios

Clima del aula y del Centro	5.	Indicador	Nivel de logro	Instrumentos	Curso académico
	.1	Los espacios comunes del Centro presentan un aspecto agradable y funcional para favorecer la convivencia.			2022/2023
	.2	Las clases presentan un aspecto acogedor para el estudio (decoración, distribución, ...)			2022/2023
	.3	Nuestro alumnado se relaciona entre sí con hábitos y habilidades sociales adecuadas.	Completo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios dirigidos a alumnos • Cuestionarios dirigidos a profesores • Debate en reuniones de tutores sobre áreas relacionadas con habilidades sociales 	2021/2022
	.4	Las relaciones entre los docentes se producen mediante hábitos y habilidades sociales adecuadas.	Completo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios dirigidos a profesores. • Entrevistas a profesores 	2021/2022
	.5	Las relaciones entre los docentes y alumnado se producen mediante hábitos y habilidades sociales adecuadas.	Completo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios dirigidos a alumnos • Cuestionarios dirigidos a profesores 	2021/2022
	.6	Las relaciones entre las familias y docentes y directivos se producen mediante hábitos y habilidades sociales adecuadas.			2023/2024
	.7	Disponemos de actividades complementarias que favorecen la convivencia y la buena imagen del Centro.			2022/2023
	.8	-----			

12.- ANEXOS.

Planes Institucionales que desarrolla el centro

- A.1. Programa lingüístico de Centro 2022-23.
- A.2. Plan de Formación.
- A.3. FP Dual.
- A.4. Plan de Digital.
- A.5. Plan de Igualdad y Convivencia.
- A.6. Plan de mejora. Curso 2023/24.
- A.7. Plan de Acción Tutorial – POAP 2023/24.
- A.8. Plan de Lectura del Centro 2023/24.
- A.9. Plan de Trabajo Golden 2023/24.
- A.10. Plan de Limpieza 2023/24.
- A.11. Plan de Trabajo Primeros Auxilios curso 2023/24.
- A.12. Plan de Inclusión y Convivencia

A) Desarrollo de los Planes Institucionales

A.1. Programa lingüístico de centro 2023-2024.

El programa lingüístico de centro sigue en fase de desarrollo en su décimo curso académico.

Los profesores y materias involucrados en el programa son los siguientes para el curso 2023-24:

1º ÁREAS/MATERIAS/MÓDULOS NO LINGÜÍSTICOS (DNL).

Apellidos y Nombre	Nivel competenci a lingüística	Cuerpo y situación administrativa	Función en el programa	Materia que imparte	Nivel Educativo que imparte	Nº de horas dedicadas al programa	
						L ⁴	C ⁵
Rodríguez Cruz, Manuel	C1	Secundaria Definitivo	DNL	Física y Química	2º ESO 3º ESO	3	3
Sanchís Matea, Ana Belén	B2	Secundaria Definitivo	DNL	Educación plástica y visual	1º ESO 2º ESO 4º ESO	2	2 2
Nuria Ruiz Sánchez	B2	Secundaria Comisión de servicio	DNL	Educación Física	3º ESO 4º ESO	2	2
Elisa Pérez Garrido	B2	Secundaria Interino	DNL	Biología	1º ESO 4º ESO	3	3
Gómez García, Fernando	B2	Secundaria Definitivo	DNL	Música	1º ESO 2º ESO 4º ESO	2	2 2
Rodríguez Martín, Miryam Camino	B2	Secundaria Definitivo	DNL	Economía	4º ESO	3	

Este profesorado dispone de 1 h de reunión de coordinación, los viernes de 9:25 a 10:20h. El profesorado DNL también contará con una hora lectiva para la preparación de materiales y también aquellos profesores de inglés que impartan la materia de inglés en bilingüe tendrán una hora de reunión para la coordinación con los profesores DNL.

2º COORDINACIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO.

Seguirá habiendo una reunión de los profesores DNL con la coordinadora del programa lingüístico. En esta coordinación se tratarán los siguientes asuntos principalmente:

- Los aspectos metodológicos y la evaluación de las materias.

- Las medidas a adoptar para la mejora en el rendimiento del alumnado, así como cualquier otra medida que se haya considerado necesaria.
- Evaluación de la práctica docente.
- Puesta en práctica de la rúbrica común para evaluar el uso del inglés en las materias DNL, y su mejora si se considera necesario.
- Coordinación y realización de actividades dentro del marco de plurilingüismo del centro.
- Coordinación y organización para mejorar la preparación del alumnado de 4º ESO ante las pruebas del B1 tanto las que se hacen en el centro como las orales externas. Del mismo modo, se coordina con el equipo directivo los diferentes espacios para llevar a cabo dicha prueba y el profesorado que llevará a cabo la vigilancia de dichas pruebas.
- La participación de los departamentos en la elaboración de actividades para proyectos como etwinning u otros proyectos que surjan.
- Información de las diferentes propuestas de formación para el profesorado participante en el programa.

3º ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO

Aulas materia.

4º METODOLOGÍA UTILIZADA.

La metodología es principalmente comunicativa, y la propia intrínseca a cada materia recogida en las diferentes programaciones.

5º PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 23/24. SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES.

Según las opiniones recogidas de todas las aportaciones de los profesores componentes de este proyecto lingüístico es de resaltar los siguientes puntos comunes a todos ellos:

1.- Seguir manteniendo el agrupamiento bilingüe en la materia de inglés para la preparación de B1 para el alumnado de 4º de ESO y compartir con el profesorado DNL aquellas estructuras del examen tipo para que se refuercen las destrezas que aparecen en este nivel.

2. - Es imprescindible seguir con la hora de coordinación de todo el profesorado implicado en la materia y que ha servido para coordinarse y poner en común propuestas de mejora y medidas a adoptar para un mejor desarrollo del programa. También facilita la elaboración de las rúbricas trimestrales para informar al alumnado y familias del nivel alcanzado en las competencias lingüísticas.

Esta hora también ha favorecido la coordinación y participación del profesorado en todo tipo de actividades.

2.- Es imprescindible que haya una continuidad en el profesorado DNL ya que si cambiamos cada año de profesorado, la labor de seguimiento del asesor no es efectiva.

3.- Se propone más colaboración interdepartamental para la ejecución de diversas actividades.

I.E.S. HERMINIO ALMENDROS

4.- El menor número de alumnos por clase favorecería el seguimiento del alumnado, el volver a ratios elevadas anteriores a la pandemia no favorecen estos programas.

5.- Dependiendo de las materias hay unas que necesitan un libro de referencia y otros prefieren los materiales elaborados por la profesora/a, por tanto, se debe dejar al profesorado que elija la forma en que llegue mejor al alumnado y favorecer la adquisición de materiales digitales.

6.- Reducción horaria para los profesores DNL y coordinadora.

7.- Garantía de un asistente de conversación todos los cursos y estar en las mismas condiciones que las escuelas de idiomas. Desde nuestros departamentos pensamos que el asistente de lenguas llega a un mayor número de alumnos en primaria o secundaria.

8.- Promover la formación del profesorado que no signifique renunciar a la vida personal.

10.- Estancias en el extranjero para el profesorado.

11.- Promover proyectos de "Job shadowing", pero evitando el ingente papeleo que se pide para estos proyectos.

12.- Cursos de formación específicos de la materia y formación continua del profesorado DNL en competencia lingüística de inglés. Facilidades para poder cursar el C1.

13.- En nuestro centro el apoyo inclusivo en el aula con la presencia del asesor ha sido muy beneficioso para la mejora de la metodología y elaboración de las unidades didácticas, así como la evaluación en las materias que se ha podido hacer siempre teniendo en cuenta que el asesor solo cuenta con dos horas para coordinar profesorado, coordinar al asistente de lenguas, elaborar materiales y asesorar en la evaluación.

14.- No compartir la misma aula por parte de dos grupos uno bilingüe y otro no bilingüe en la materia de Educación Física.

15.- Se necesita coordinación entre las diferentes instituciones, con la reforma educativa Lomloe han desaparecido horas en algunas materias, e incluso en la materia de inglés sin tener en cuenta los perfiles del bilingüismo. La conclusión parece ser que no se valora el programa bilingüe como se debería, no se dan las herramientas para que sea un programa efectivo y se deja solo al profesorado para que saque a flote un programa que necesita, más horas, que se cuide al profesorado involucrado, y que no se ponga piedras en el camino con un examen B1 que poco tiene que ver con las materias que se imparten. El B1 se debería dar directamente al alumnado que termine cuarto y no pasar por una Escuela de Idiomas que parece que está juzgando al profesorado que imparte el programa, sometiendo al alumnado a un examen de un nivel superior a cualquier nivel de B1 de Cambridge o Trinity, no es para nada un examen adaptado al alumnado de secundaria, y por último creemos que la puntuación de 5 es más apropiada para el alumnado de este nivel que el 6,5 exigido este curso escolar. Este tipo de examen no motiva al alumnado a seguir en el programa y por supuesto no les motiva a seguir cursando el idioma en la Escuela Oficial de Idiomas

6º PROYECCIÓN EUROPEA DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO DEL CENTRO.

Durante el curso 2023/24 hay una continuidad del proyecto E-twinning llevado a cabo por la profesora de inglés Inmaculada Valiente dentro del programa bilingüe llevará a cabo un proyecto en colaboración con un centro de Alemania.

Está previsto que el alumnado alemán visite el centro los días del 4 al 10 de marzo de 2024. Y que el alumnado del centro viaje del 3 ó el 4 al 10 ó 11 de abril del 2024

Tras analizar el desarrollo del proyecto E-Twinning hace las siguientes propuestas de mejora:

- Mejora en los recursos informáticos de aula con el objetivo de llevar a cabo de forma más adecuada esta coordinación.
- También sería necesario un micrófono para que los intercambios lingüísticos sean de más calidad
- Dotar a la coordinación de las horas que corresponden: 1 hora lectivas y 1 complementaria, pues esta coordinación tiene una carga de trabajo grande sobre donde muchas de las actuaciones llevadas a cabo se han realizado fuera del horario establecido para ello.

7º ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Todas aquellas actividades reflejadas en las diferentes programaciones de las materias DNL y que conlleven el uso del idioma inglés, además de las programadas por el departamento de inglés entre las que se destacan las inmersiones lingüísticas tanto en el país como fuera del país (Ennis, Irlanda).

A.2. Plan de Formación.

Antecedentes formativos del centro

En el centro se han realizado en los últimos cursos multitud de actividades formativas relacionados con las siguientes áreas y ámbitos:

- Tecnologías de la información y la comunicación: la formación del profesorado en este campo se ha focalizado preferentemente en la adquisición de la competencia digital B1 (módulos A, B y C). Por otro lado, el curso pasado se organizó un grupo de trabajo para el manejo de la aplicación de gestión docente en el aula iDoceo.
- Convivencia en el centro: grupos de trabajo relacionados con el programa Golden 5.
- Formación en idiomas, en concreto en lengua inglesa, ya que el centro lleva muchos años con la implantación de las secciones bilingües en secundaria (idioma inglés). Parte del profesorado ha realizado formación para la obtención del título del nivel B2 a través de la Escuela Oficial de Idiomas o la UNED.
- Desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia en el centro.
- Seminarios de aprendizaje cooperativo, para mejorar el trabajo en el aula y la inclusión del alumnado.

Análisis del contexto formativo del centro

En el centro educativo coexisten multitud de enseñanzas (Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato (en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, de Ciencias y Tecnología, así como de Artes), Formación Profesional Básica, y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica. En Educación Secundaria Obligatoria ha comenzado el séptimo año de implantación del programa de plurilingüismo, que ya se está llevando a cabo en todos los niveles de ESO.

Es importante destacar que el profesorado trabaja habitualmente con nuevas tecnologías (proyectors, pizarras digitales y programas informáticos que ayudan al aprendizaje del alumnado). Al hilo de esto, su labor docente cotidiana se apoya en plataformas web de gestión de contenidos, sobre todo EducamosCLM (Seguimiento Educativo, Gestión Educativa, etc.), así como otras plataformas como Joomla para la página web, alojada en un servidor del centro. En el centro estos recursos también son utilizados para la distribución de información y documentación oficial de diversa índole, que está disponible para su acceso por parte de todo el profesorado a través de Microsoft Teams. Por otro lado, parte del profesorado también desarrolla su trabajo en el aula utilizando técnicas de aprendizaje cooperativo, que mejora la convivencia, ayuda al alumnado con dificultades y permite trabajar con grupos numerosos y se están llevando a cabo en el centro desde el curso 2017-2018.

Objetivos formativos

El plan de formación del centro constituye el compromiso colectivo del profesorado destinado a integrar la formación permanente con la práctica profesional, debe contribuir a desarrollar la autonomía del profesorado en su formación, junto al trabajo en equipo de éste, y a promover la investigación sobre los problemas que le plantean la práctica y la innovación permanente en el contexto del centro educativo. Uno de los objetivos fundamentales de la formación del profesorado para el curso actual es extender el uso de las tecnologías digitales, incluyendo:

- El uso de las pantallas interactivas, los medios audiovisuales, los medios informáticos, etc.

- Las plataformas de gestión de contenidos para la distribución de contenidos entre el profesorado y alumnado (Aulas Vistuales, Microsoft Teams, etc.).
- Las herramientas para el desarrollo de materiales audiovisuales.

Por otro lado, se pretende fomentar el aprendizaje cooperativo entre los alumnos.

Descripción de los diferentes procesos formativos

Los procesos formativos en el centro se realizarán a través de la plataforma de formación del Centro Regional de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación. Estas acciones formativas serán coordinadas por el coordinador de formación del centro.

Para este curso 2023-2024 se han solicitado las siguientes acciones formativas:

- Aplicación programa Golden 5 (Grupo de trabajo).
- Plan de lectura para el centro (Grupo de trabajo).
- Trabajo cooperativo en el aula (Curso de formación).

Todas ellas tienen como objetivo la mejora de la práctica docente, así como de la convivencia y motivación de nuestro alumnado. Por otro lado, a fecha de hoy están en curso las siguientes actividades de formación:

- Uso del Cuaderno de Evaluación en EducamosCLM.
- Plan de digitalización: adquisición de la competencia digital B1, módulos A, B y C, para el profesorado que todavía no dispone de la certificación.
- Desarrollo de las programaciones didácticas de la LOMLOE.

A.3. FP Dual.

El IES Herminio Almendros va a desarrollar proyectos de Formación Profesional Dual durante el presente curso 2023/2024. Ésta se entiende como el conjunto de las acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto llevar a cabo la formación del alumnado de Formación Profesional del sistema educativo en colaboración con empresas o entidades colaborativas.

El marco legislativo para el desarrollo de proyectos de FP Dual lo conforman:

- Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.
- Orden de 25/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las características que deben reunir los proyectos de FP Dual a desarrollar por los centros educativos de Castilla-La Mancha, que impartan enseñanzas de FP del sistema educativo, y se convoca el procedimiento de autorización de los proyectos de FP Dual a iniciar en el curso académico 2016/2017.
- Orden de 15/12/2016, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se establece y regula la gratificación extraordinaria para el personal docente designado como tutores de proyectos de FPD.
- Resolución de 22/05/2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de autorización de los proyectos de Formación Profesional Dual a iniciar en el curso académico 2023/2024
- Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional, para la mejora de los procedimientos de gestión y seguimiento de los proyectos de Formación Profesional Dual (pendiente la publicación para el curso 2022/2023).
- Resolución de 13/09/2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se autoriza el inicio y renovación de proyectos de Formación Profesional Dual a desarrollar en el curso académico 2023/2024
- Instrucciones de 12 de septiembre de 2023 de la Dirección General de Formación Profesional, para la mejora de los procedimientos de gestión y seguimiento de los proyectos de Formación Profesional Dual.

Los proyectos, que tienen carácter voluntario, van dirigidos a alumno/as de FP de 2º curso de los ciclos de la familia profesional de Electricidad-Electrónica que se imparten en el Centro y son renovables para los siguientes cursos académicos.

Se van a desarrollar proyectos de FP Dual en su modalidad B, que consiste en simultanear la formación en el centro educativo y en la empresa, de manera que en el turno diurno habitual el/la alumno/a recibe la formación en el centro educativo y, de manera

complementaria, realiza una formación adicional al currículo en la empresa en horario vespertino. Esta última se complementa con el período obligatorio de Formación en Centros de Trabajo en el último trimestre.

En cualquier caso, los programas de formación diseñados tienen como referencia los currículos de los ciclos formativos que se imparten en el IES Herminio Almendros. No obstante, para proporcionar un valor añadido a los programas y satisfacer las necesidades de las empresas se han diseñado actividades formativas encaminadas a alcanzar resultados de aprendizaje no incluidos en ellos, aunque sí relacionados con la familia profesional de Electricidad y Electrónica.

Los objetivos generales que se persiguen son:

- Mejora de la formación del alumnado, en el sentido en que entra en contacto con la actividad real en el ámbito laboral del sector eléctrico, se familiariza y adquiere experiencia, y aumenta su motivación al mejorar sus expectativas de inserción laboral.
- Aumento de la colaboración entre centros de formación profesional y empresas del sector en Almansa y área de influencia, favoreciendo la transferencia de conocimientos, adecuando la cualificación del alumnado a las necesidades reales de las empresas e involucrando a éstas en la formación profesional.

El número de alumnos/as que se van a beneficiar de esta formación ha estado condicionado por el carácter voluntario de participación y las necesidades de las empresas colaboradoras, quedando de la siguiente manera:

- Ciclo de Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica: 1 alumno, 400 horas de formación en empresa cada uno.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas: 2 alumnos, 660 horas de formación en empresa cada uno.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Automatización y Robótica Industrial: No se puede empezar por incompatibilidad de horarios al haber modificado el horario la empresa.

A.4. Plan de Digitalización.

En archivo adjunto

A. 5. Plan de Igualdad y Convivencia.

En archivo adjunto

A.6. Plan de mejora curso 2023/24.

En archivo adjunto

A.7. Plan de Acción Tutorial – POAP 2023/24.

En archivo adjunto.

A.8. Plan de Lectura del Centro 2023/24.

En archivo adjunto.

A.9. Plan de Trabajo Golden 2023/24.

En archivo adjunto.

A. 10. Plan de Limpieza 2023/24.

En archivo adjunto.

A.11. Plan de Trabajo Primeros Auxilios 2023/24.

En archivo adjunto.

A.12. Plan de Inclusión y Convivencia.

En archivo adjunto (Desarrollada e implementada durante el curso 2023/24)